

S.E. REESTRUCTURA EQUIPO MINISTERIAL Y DE SUBSECRETARIOS

Se van los actuales Ministros de Educación, Salud, Tierras y Economía.
Reemplazos afectan a ocho Subsecretarios

La totalidad de los Ministros de Estado pusieron sus cargos a disposición del Presidente de la República, para dejarlo en libertad de acción, de acuerdo con el ajuste usual que todos los años, por esta fecha se realiza entre sus colaboradores más inmediatos.

El propio Jefe del Estado, General Augusto Pinochet, lo informó a los periodistas en conversación informal que sostuvo con ellos al mediodía de ayer cuando se dirigió al Salón Azul del edificio Diego Portales, para recibir las cartas credenciales del Embajador del Japón en Chile.

La libertad de acción en que lo dejaron los secretarios de Estado, permitirá al Primer Mandatario adecuar el Ministerio a los planes y programas que se han elaborado para el próximo año.

También el Presidente Pinochet adelantó la posibilidad de que en la misma tarde de ayer podría resolver sobre la renuncia colectiva que le fue presentada por los Subsecretarios el martes de la semana pasada.

REESTRUCTURACIÓN

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, informó anoche que la reestructuración del Gabinete Ministerial alcanzará a cuatro Secretarios de Estado y ocho Subsecretarios.

El Mandatario llamó a su despacho a los periodistas que tuvieron las informaciones del edificio de Gobierno, a quienes comunicó que "conforme a lo prometido, cumplía con darles a conocer la reestructuración ministerial".

Anunció que había aceptado las renuncias de los Ministros de Salud Pública, Tierras y Colonización, Economía, Fomento y Reconstrucción y de Educación Pública.

Adelantó que los Subsecretarios que serán reemplazados son los de Hacienda, Economía, Minería, Educación, Tierras y Justicia. Otros dos Subsecretarios hasta anoche no habían sido notificados. El Presidente se excusó de dar a conocer a qué Ministerios correspondían.

Agregó que a la Subsecretaría de Hacienda irá el Comandante Enrique Pedro Seguel; en Economía asumirá Alvaro Donoso, de ODEPLAN, y en Justicia lo hará el abogado Francisco Folch, actual jefe de Gabinete del Ministerio del Interior.

En la cartera de Educación se mantendrá a un civil, y en Salud se hará el cambio de un militar a un civil.

Finalmente anunció S.E. que en la mañana de hoy se entregarán completos detalles con los nombres de los nuevos Ministros y Subsecretarios.

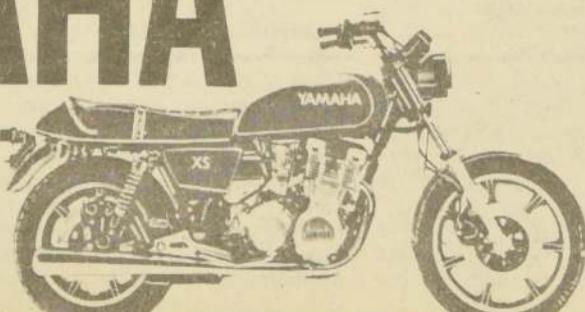


Una fiesta de grandes proporciones otorgó en Las Vegas Frank Sinatra a sus amigos y personalidades del "jet set", con motivo de cumplir 64 años. Dos celebridades del cine le acompañan junto a su esposa Bárbara, nada menos que el siempre joven Gary Grant y el alegre Dean Martin. (UPI UNIFAX).

YAMAHA
la moto del mundo joven

RESERVE LA SUYA
• 4 cilindros paralelos con doble comando de válvulas
• Sistema de carburación de bajo consumo
• Transmisión por cardán
• Refrigeración por aire

DESDE US\$ 780,00*
modelo Passola



**24 MESES PLAZO!
sin pié**

**CONVENIOS CON INSTITUCIONES
CREDITOS FINANCIADOS**
Solicite una Demostración

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA CHILE
IMPORTADORA YAMACHILE LTDA
SANTIAGO
AHUMADA 228 - ALAMEDA 351
ORREGO LUCO SUR 43
VINA DEL MAR
LIBERTAD 39
Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Y

300 muertos y 2.000 heridos

Estela de Pánico y Destrucción Dejó el Terremoto en Colombia

Bogotá

Un puente aéreo y un plan masivo de ayuda oficial operan desde la madrugada en la región suroccidental de la costa colombiana del Pacífico donde un terremoto causó anteayer la muerte de por lo menos 157 personas, hirió a un millar más y dejó una estela de pánico y destrucción, según el balance preliminar de las autoridades.

Versiones de prensa no confirmadas hacían ascender el saldo trágico a alrededor de 300 muertos y más de dos mil heridos.

El Comité Nacional de Emergencia, creado por el Gobierno el mes pasado para hacer frente a los daños causados por una severa estación de lluvias y un terremoto ocurrido el 23 de noviembre, dispuso el envío de cinco aviones, una avioneta, un helicóptero y un buque para transportar medicamentos, ropa, sangre y alimentos a la zona del desastre.

Los lugares más afectados fueron el puerto de Tumaco a unos 650 kilómetros al suroeste de aquí y la localidad de El Charco, a unos 100 kilómetros al norte de Tumaco.

Dos aviones de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), un DC-6 y un Avro, llegaron por la mañana a Tumaco y dos aviones DC-3 a Guapi, a unos 30 kilómetros al norte de El Charco.

Allí opera también un helicóptero y una avioneta, mientras que otro avión transporta equipo hasta Cali.

Un grupo de 20 heridos de El Charco y Tumaco fueron transportados antenoché por avión hasta Cali, a unos 450 kilómetros al suroeste de aquí y narraron escenas trágicas provocadas por el sismo que se produjo a las 08,00 GMT y tuvo su epicentro en el Océano Pacífico.

Según sus testimonios, primero empezó a sacudirse la tierra violentamente y las viviendas comenzaron a desplomarse atrapando a sus ocupantes.

Nueva Alza del Petróleo

Caracas

En una decisión sin precedentes, cuatro importantes miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) anunciaron que a partir de hoy serán aumentados los precios de su crudo en un promedio de 6 dólares, pero exceptuando de la medida a las naciones de Centroamérica y El Caribe.

El Ministro venezolano de Energía y Minas, Humberto Calderón, se reunió con la prensa para informar que Arabia Saudita, Qatar, Los Emiratos Árabes y Venezuela decidieron aumentar los precios de sus crudos, en un esfuerzo por aliviar las presiones en la conferencia Ministerial de la OPEP que se inicia el lunes en esta capital.

La medida reducirá la brecha existente entre los precios de los cuatro países y los restantes nueve miembros de la OPEP, que colocan su petróleo a más de 24 dólares en el mercado mundial, provocando una anárquica situación en materia de valores del crudo.

Arabia Saudita, Qatar, Los Emiratos Árabes y Venezuela son los únicos de los 13 miembros de la OPEP que han mantenido el precio de su petróleo en 18 dólares el barril, más un recargo de 2 dólares.

Los demás miembros de la OPEP colocan su petróleo en el mercado a 23,50 dólares el barril, y más cobrando primas extras. Utilizando la flexibilidad del mercado ocasional (SPOT), algunos países productores de petróleo han duplicado los precios de sus crudos, cobrando en el mercado hasta en 50 dólares el barril. (UPI).

Luego, grandes olas del maremoto que provocó el sismo, se lanzaron sobre las ruinas de las edificaciones próximas a la playa.

La zona carece de vías de comunicación terrestre y está ocupada por gran número de pequeñas poblaciones de pescadores o de obreros que explotan la madera en las densas selvas allí existentes.

En Tumaco, segundo puerto de importancia de Colombia en el Pacífico, los muelles quedaron averiados y un tercio de las edificaciones quedaron destruidas y las restantes averiadas.

En El Charco, la totalidad de las edificaciones cayeron a tierra.

Las autoridades temen que el número de víctimas sea superior al registrado inicialmente, porque aún no se han removido los escombros.

Otras 25 poblaciones resultaron gravemente afectadas.

</

El Sha no ha Pedido Asilo al Paraguay

Asunción
La Cancillería del Paraguay rechazó una versión según la cual el Emperador del Irán, Mohamed Reza Pahlevi, actualmente en Texas, Estados Unidos, esté gestionando un pedido de asilo político al Gobierno del Presidente Alfredo Stroessner, según se anunció hoy en forma extrajudicial en Asunción.

La versión de que el ex Sha iraní podría recibir asilo político en el Paraguay cobró fuerzas en el exterior luego de que México resolvió cancelar la visa que había concedido a Reza Pahlevi.

El diario oficialista "Patria", órgano del Partido Colorado, explicó esta mañana que según informes responsables emanados de la cancillería paraguaya, "no hay absolutamente nada" sobre que el país tenga que brindar asilo político al derrocado monarca.

Sigue señalando el rotativo oficial, al igual que el independiente "ABC Color", que no hay gestión alguna ante autoridades paraguayas para un viaje del ex Sha al Paraguay.

Falsificación de Dólares Descubren en México

México
Una falsificación de dólares en billetes condujo a la detención de 54 mexicanos y centroamericanos que pretendían ingresar ilegalmente a Estados Unidos en un ómnibus, informaron las autoridades.

Trascendió que agentes federales, puestos sobre aviso al descubrirse dólares falsos circulando en una terminal de ómnibus de la capital de México, detuvieron ayer al ómnibus a 222 kilómetros al norte de la capital y arrestaron al conductor y a los pasajeros.

La policía dijo que los pasajeros incluía ciudadanos de El Salvador, Honduras y México.

Racionarán la Gasolina en Brasil

Sao Paulo
El Gobierno brasileño adoptará el racionamiento de gasolina y aceite combustible hasta marzo del próximo año, en caso que la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) decida aumentar en más del 30 por ciento los precios del producto, durante la reunión de Caracas, reveló hoy aquí el diario "Folha de São Paulo".

Según el rotativo, el plan gubernamental prevé, por una parte, el congelamiento de la cuota de aceite combustible al sector industrial a los mismos niveles de 1979.



SAN SALVADOR. Miembros del bloque popular revolucionario aparecen frente al ex edificio del Ministerio del Trabajo. Los manifestantes se disponían a ocupar las oficinas, pero descubrieron que la repartición había sido mudada a otro edificio (UPI)

Izquierdistas en San Salvador

Con Norteamericana de Rehén Demandan Aumentos de Sueldos

San Salvador

Izquierdistas que demandan aumentos de sueldo mantienen como rehén a una voluntaria del Cuerpo de Paz de Estados Unidos en un mercado céntrico de la capital, dijeron testigos.

Los testigos identificaron ayer a la norteamericana como Deborah Loff, de 24 años, y dijeron que ha estado retenida por las Ligas Populares 28 de Febrero junto a los empleados del Mercado San Jacinto en la oficina del gerente desde el martes.

Voceros del Cuerpo de Paz y de la Embajada de Estados Unidos no confirmaron ni negaron la versión pero en Washington, el Departamento de Estado confirmó que una integrante del Cuerpo de Paz, que no fue identificada, fue tomada como rehén.

Leticia Díaz, portavoz del Cuerpo de Paz, indicó que la señorita Loff tal vez sea la rehén, y agregó que toda información al respecto la dará la Embajada norteamericana.

Ayer la Embajada de Estados Unidos, por su parte, recibió una amenaza de atentado con bomba, que resultó falsa, como los muchos similares que ha recibido en los últimos tres meses.

Los testigos dijeron que la señorita Loff, funcionaria de la salud, se encontraba visitando el mercado cuando fue capturada con otras personas. Simultáneamente otros miembros del mismo grupo izquierdista se apoderaron del mercado central y tomaron otros rehenes, dijeron los testigos.

Las Ligas, uno de los grupos izquierdistas salvadoreños que libraron una guerra no declarada contra la Junta Cívica-Militar Moderada, dijeron que retendrán a los rehenes hasta que se satisfagan sus demandas. (UPI)

Inundaciones Dejaron sin Techo a 25.000 Personas en Nicaragua

Managua

El noreste de Nicaragua, castigado por las inundaciones, ha sido declarado zona de desastre, ya que las lluvias torrenciales en la región dejaron a 25.000 personas sin techo, anunciaron las autoridades.

El Comandante Daniel Ortega, del Ejército Popular Sandinista, declaró ayer que la región sufrió "daños enormes" debido a las lluvias y a las crecidas de los ríos que inundaron a 60 aldeas, en su mayoría habitadas por indios miskitos.

Ortega agregó que la Cruz Roja envió de inmediato equipos de rescate a la zona para distribuir alimentos, abrigos y medicamentos.

No se informó inicialmente sobre víctimas fatales.

El gobierno, por su parte, anunció ayer que los nicaragüenses deberán gastar menos en 1980 debido a la deuda externa, que llega a los 1.500 millones de dólares.

Presidente Boliviana Anunció Elecciones Para Próximo Año

La Paz
El gobierno de la Presidenta Lidia Gueiler se apresta a convocar a elecciones para el próximo año, una vez superada la agitación política y social que desató un conjunto de medidas económicas de emergencia, cuya aplicación puso al país al borde del colapso debido a una generalizada resistencia popular. La señora Gueiler dijo, luego de una ceremonia militar, que las elecciones se realizarán seguramente el primer domingo de junio de 1980, y que ella es partidaria de que incluyan a senadores y diputados.

El Congreso actual, donde predomina la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), se pronunció por elecciones para Presidente y Vicepresidente.

Pero un creciente despliegue impulsó a organizaciones sindicales, políticas y estudiantiles a demandar de los parlamentarios la convocatoria a comicios para los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Sin embargo, muchos diputados y senadores, la mayor parte de los cuales pertenece a la alianza del MNR, se oponen a que se les revoque su mandato porque saben que ya no volverán al parlamento, según dicen sus opositores.

El tema de las elecciones será tratado por el parlamento al concluir entre hoy y mañana la interpellación que diputados izquierdistas realizan desde la anterior semana al Gabinete de la señora Gueiler, por la presunta ilegalidad en la aplicación de las medidas económicas.

La interpellación puede derivar en la ratificación del Gabinete, en su defenestración y en su modificación parcial. Pero en todos los casos ya no supone un riesgo para la estabilidad del proceso democrático.

Los campesinos que hasta ayer continuaban bloqueando varios caminos de acceso a centros urbanos, principalmente en la zona altiplánica, suspendieron la medida luego de obtener seguridad del gobierno para la rebaja de las tarifas del transporte y la elevación del precio de los productos agrícolas.

El abastecimiento de alimentos en las principales ciudades bolivianas tiende a normalizarse paulatinamente, pese a que largas colas continúan observándose en los mercados y tiendas de abasto.

EE.UU. Aumentó Presupuesto de Defensa Para el Año 1981

Washington

El Presidente Jimmy Carter dispuso un aumento en el presupuesto de defensa de casi el cinco por ciento, en una decisión considerada aquí como un esfuerzo por lograr la aprobación por el Senado del Acuerdo de Limitación de Armas Estratégicas SALT II, con la Unión Soviética.

Varios influyentes senadores que se oponían al tratado exigieron un aumento del cinco por ciento en el presupuesto de defensa para 1981, como condición para apoyar el SALT II, el acuerdo que

limita el armamento estratégico de ambas superpotencias.

Carter anunció su nuevo presupuesto de defensa, de más de 157.000 millones de dólares, en un discurso pronunciado en la Casa Blanca, en el que afirmó que el incremento era necesario debido al aumento de los gastos de defensa soviéticos.

El Presidente señaló que habría un aumento de casi el cinco por ciento por encima de la inflación, en los gastos de defensa, y dio a conocer planes para la formación de una nueva flota de buques capaces de trans-

portar equipo pesado y pertrechos para tres Brigadas de Infantería de Marina.

También anunció que la Fuerza Aérea desarrollaría una nueva flota de grandes aviones de carga que podrán ser utilizados para acarrear tanques y otros equipos bélicos a largas distancias.

Ambas innovaciones, dijo el presidente, estarán destinadas a compensar la creciente capacidad soviética para utilizar el poder militar en el tercer mundo y a prevenirse contra acciones hostiles contra ciudadanos estadounidenses en otros países. (Latin)

Diplomáticos Iraníes Deberán Irse de EE.UU

Washington

En una nueva muestra de enojo por la retención de rehenes estadounidenses desde hace más de cinco semanas en la embajada de Washington en Teherán, los Estados Unidos dijeron a Irán que debía retirar a 183 de sus diplomáticos destacados en este país.

El Departamento de Estado exigió que Irán retire a todos menos 35 de los 218 miembros de su personal consular y de la embajada antes del lunes, pero dejó a cargo del encargado de negocios iraní en Washington la decisión de quiénes serían los que se retirarían.

Se permitirá a Irán mantener a 15 diplomáticos en lugar de los 57 acreditados

nuevas medidas próximamente, encaminadas a lograr una mayor presión internacional sobre Irán con el fin de lograr la liberación de los 50 rehenes estadounidenses retenidos en la embajada de Washington en Teherán desde que la misma fuera ocupada por estudiantes el 4 de noviembre para exigir la extradición del derrocado Sha Mohamed Reza Pahlevi, que se halla en los Estados Unidos sometido a tratamiento médico.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES
AMUNATEGUI N° 139 - TELEFONO 69131
SANTIAGO

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
Cítase a Asamblea Extraordinaria de Socios para el lunes 17 de diciembre, a las 18.30 hrs, en la sede social de la Institución, con el objeto de aprobar Préstamo Hipotecario solicitado por Maternidad Carolina Freire, sede Oriente.

EL DIRECTORIO

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de concesión de Servicio Privado de Radiocomunicaciones presentada por el señor Octavio Toro Doña, en la cual pide autorización para instalar y operar un sistema en la gama de HF, compuesto de una estación base de 100 Watts de potencia que se instalaría en Santiago, calle Bernardo O'Higgins N° 5155 y ocho estaciones móviles de 100 Watts cada una, que estarían instaladas en camiones Frigoríficos que se desplazarán en el territorio nacional.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52º del DFL. N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

CIUDAD DEL VATICANO.— El Papa recibió ayer en audiencia privada a la madre Teresa de Calcuta, quien recibiera recientemente el Premio Nobel de la Paz. Su Santidad se mostró complacido por la actividad caritativa de la madre Teresa, quien pidió al Pontífice un edificio en Roma para madres solteras y marginados. El Papa le dio garantías en ese sentido. (Telefoto UPI).



Nivel sin Precedentes Alcanza Precio del Oro

Londres

El precio del oro, que durante tres días registró niveles sin precedentes, superó ayer los 460 dólares la onza, como reacción de los mercados ante nuevos incrementos en el precio del petróleo.

En Londres el oro quedó fijo ayer tarde en 458,80 dólares la onza, sin precedentes para ese tipo de precios, para comercializarse posteriormente a 462,25 dólares la onza.

Hace sólo tres días se comerciaba apenas por encima de los 440 dólares, rompiendo el anterior nivel de 437 dólares la onza para el precio fijo del 2 de octubre.

Comenzó a subir debido a que los operadores temen las perspectivas de nuevos aumentos en el precio del petróleo, a decidirse en una reunión de Ministros petroleros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a realizarse desde el lunes en Caracas.

El metal recibió impulsos adicionales ayer ante las noticias de que Arabia Saudita, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos habían decidido, antes de la reunión, incrementar sus precios en seis dólares por barril.

Nuevos compradores buscaron el oro como medida de seguridad, después que el diario venezolano *El Nacional* informó que ese país también había incrementado el precio básico de su petróleo en seis dólares.

Mientras los especuladores y otros compradores se movían hacia el oro, el dólar caía frente a la mayoría de las otras monedas duras en los mercados cambiarios internacionales.

Primer Ministro Francés Pide Voto de Confianza

París

El Primer Ministro Raymond Barre pidió hoy un voto de confianza a la asamblea nacional para que apruebe el presupuesto nacional de 1980, a pesar de que sus aliados de la coalición gubernamental se han negado a votar a favor del mismo.

Se espera que la votación sea el sábado, y se da por seguro que el gobierno ganará el punto, ya que la coalición de oposición de los socialistas y comunistas no tiene suficientes votos para hacer caer al gobierno si se abstienen de votar los diputados de la reagrupación por la República (RPR), renuentes aliados del gobierno.

Presentar el asunto del presupuesto como cuestión de confianza es una táctica parlamentaria prevista en la constitución de 1958, que permite que el gobierno siga en el poder aunque no tenga los votos necesarios para aprobar alguna medida. Para que el gobierno caiga en una moción de confianza, la oposición tiene que reunir votos suficientes para derrotarlo.

EE.UU. y Japón Buscan Mejorar sus Relaciones

Tokio Japón y los Estados Unidos acordaron ayer hacer todo lo posible para reducir el impacto que pueda tener sobre sus relaciones la controvertida compra de petróleo iraní por parte de Japón.

Washington reaccionó ásperamente ante la adquisición japonesa de petróleo iraní a alto precio en el mercado ocasional "Spot" y acusó a Japón de no cooperar con el plan estadounidense de declarar vencidos los préstamos a Irán.

El Canciller Saburo Okita conversó ayer con el Embajador de los Estados Unidos, Mike Mansfield, en Tokio. Acor- daron hacer todos los esfuerzos posibles para mantener los lazos amistosos entre Washington y Tokio, dijo el Canciller.

Mansfield subrayó la necesidad de la cooperación internacional para obtener la liberación de los rehenes capturados en la Embajada de los Estados Unidos en Teherán, agregó el Ministro.

Okita expresó que la toma de rehenes es una violación de la ley internacional y es

un hecho intolerable desde el punto de vista humanitario. Pero también pidió que se comprenda la necesidad japonesa de petróleo, y que Irán es uno de los proveedores principales del país.

La Cancillería anunció que las principales compañías petroleras occidentales redujeron drásticamente el suministro de petróleo a Japón desde comienzos de año y que anunciaron posibles reducciones en los próximos meses.

Mientras tanto, Nobuhiko Ushiba, ex Embajador de Japón en los Estados Unidos y representante actual de Comercios Especiales, viajó a Washington para atenuar la crítica estadounidense.

Fuentes gubernamentales dijeron que se estudiará la posibilidad de que Japón suspenda la suscripción de nuevos contratos directos y mantenga el monto de petróleo importado desde Irán al nivel en que estaba antes de la ocupación de la Embajada de los Estados Unidos en Teherán, el mes pasado.

Sacerdotes Interrogan a Teólogo Schillebeeckx

Ciudad del Vaticano

El Vaticano nombró a cuatro sacerdotes para que interroguen al teólogo belga Edward Schillebeeckx en la sede de lo que antiguamente era la temida inquisición, pero negó que se lo esté sometiendo a juicio.

En una declaración, el Vaticano negó categóricamente que el equipo examinador fuera una Corte y dijo que "no llegaría a ninguna decisión".

La declaración se dio a publicidad luego de que teólogos católicos liberales expresaran que Schillebeeckx, un sacerdote dominico de 65 años de edad que enseña teología en la Universidad Católica holandesa de Nimega, prácticamente estaría enfrentando cargos de herejía a causa de las enseñanzas de su libro llamado "Jesús", un experimento en cristología, publicado hace cuatro años.

Schillebeeckx llegó hoy temprano

sonriente y vestido con camisa y corbata al edificio del Santo Oficio, cercano a la Basílica de San Pedro, para el primero de los tres interrogatorios.

Allí tuvo una breve reunión con el cardenal Franjo Seper y con Monseñor Jerome Hamer, presidente y secretario, respectivamente, de la congregación para la propagación de la fe, que es sucesora de la inquisición que en la edad media condenaba a los herejes, que en la mayoría de los casos morían después en la hoguera.

Schillebeeckx se enfrentó luego con sus cuatro examinadores uno de los cuales lo acusa de herejía la semana pasada en la emisora del Vaticano.

Los teólogos liberales han citado el ataque contra Schillebeeckx por parte del jesuita Jean Galot, un experto en doctrina de la fe, como una evidencia de que el Vaticano ya ha tomado una decisión en su caso (UPI).

Bienvenida a Rupérez dio Parlamento Español

Madrid

Miembros del Parlamento español de todas las tendencias políticas recibieron hoy al político oficialista Javier Rupérez con una ovación de pie, al retornar este al Congreso después de haber sido liberado por sus secuestradores vascos.

Rupérez, de 38 años de edad, fue liberado ayer por la mañana por la Organización Guerrillera Vasca ETA, después de un mes y un día de cautiverio.

Pasó la noche en una exclusiva clínica madrileña donde le realizaron un examen

médico. Miembros de su familia dijeron que estaba muy cansado.

Rupérez, vocero de Asuntos Extranjeros del Partido Gobernante Centralista, abandonó la clínica esta mañana y se dirigió a su casa en Madrid, para reunirse con su esposa Geraldine, su hija y otros familiares.

Hizo un emocionado retorno al Parlamento, donde fue recibido con un prolongado aplauso y abrazos de los miembros de su bancada. (Latin Reuter)

Por el Viejo Mundo

Crítica a Multinacionales

Bonn. El Jefe de Gobierno Alemán Occidental, Helmut Schmidt, criticó hoy los "exorbitantes beneficios" de las multinacionales petroleras norteamericanas y expresó el temor de que en el próximo decenio el mundo viva "desórdenes" debido a los crecientes precios del petróleo. El estadista alemán, que habló en Bonn ante la Federación de Empresarios Alemanes, añadió que la década de los años 80 va a ser "un mundo muy inquieto", ya que ha surgido una vasta zona de inestabilidad económica y política. (DPA)

Protesta Estudiantil

Madrid. Unos veinte mil estudiantes de las tres universidades de Madrid participaron hoy en la capital española en una manifestación contra un proyecto de nuevo estatuto de autonomía de las casas de estudios superiores en España. A la cabeza de la manifestación estuvo el segundo alcalde de Madrid, el comunista Ramón Tamames, también profesor de economía e historia. (DPA)

Huelga en Línea Aérea

Lisboa. Desde la pasada media noche se encuentra en huelga por tiempo indefinido el personal de tierra de las Líneas Aéreas Portuguesas "Tap-Air Portugal". La huelga, convocada por los sindicatos, fue seguida totalmente. Un vocero sindical declaró que se encuentra paralizado la totalidad del transporte aéreo civil portugués. (DPA)

Reclamo a la OIT

Ginebra. Una protesta formal contra las restricciones impuestas en Argentina contra el trabajo sindical, presentó hoy la Federación Internacional de Trabajadores de Industrias Metalúrgicas (FITIM) ante la Organización Internacional de Trabajo (OIT), se informó hoy en Ginebra.

En un telegrama enviado a la OIT, el Secretario General de FITIM Herman Rebhan, representante de 14 millones de trabajadores, acusa al gobierno del general Jorge Rafael Videla de violación de acuerdos ya ratificados por Argentina. (DPA)

Accidente Aéreo

Londres. Un cazabombardero norteamericano F-111 con dos tripulantes desapareció anoche en El Golfo de "The Wash" (Mar del Norte) cuando se ejercitaba en bombardear objetivos colocados en el mar, en condiciones atmosféricas "horribles".

Por el momento, las operaciones de búsqueda no han dado resultado. (ANSA)

Rechazo a Presupuesto

Estrasburgo. El Parlamento europeo rechazó hoy el presupuesto de la Comunidad Económica Europea, lo que ocurre por primera vez.

A favor votaron 64 y en contra 288. Solamente votaron a favor las fracciones comunistas y los gaullistas franceses.

El punto de fricción es la política agraria. Los diputados quieren frenar los gastos en el presupuesto para la compra de la sobreproducción agraria en la comunidad. (DPA)

Daño Económico

Bruselas. El anuncio de Arabia Saudita, Qatar, de los Emiratos Árabes y de Venezuela de aumentar en seis dólares el precio del barril de petróleo (159 litros) lastrará adicionalmente a la Comunidad Económica Europea en 20 mil a 25 mil millones de dólares, opinó hoy el Comisario de Energía de la Comunidad Guido Brunner, de Alemania Federal.

Brunner urgió a las compañías petroleras y a los países consumidores a no pagar los precios que quedan por encima de los de referencia fijados por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), pues solamente as podrá calmarse el año próximo el mercado mundial del petróleo. (DPA)



TEHERAN.— Manifestantes antinorteamericanos realizan actos de protesta ante la ocupada embajada de Estados Unidos en esta capital, en el cuadragésimo día de la ocupación de la sede diplomática. (UPI)

Países de OTAN Piden a Irán Liberación de los Rehenes

Bruselas
Ministros de Relaciones
Exteriores de los 15 países
miembros de la OTAN
dieron ayer a Irán la
inmediata liberación de los
rehenes mantenidos en
la Embajada de los Estados
Unidos en Teherán.

En su declaración consta, los ministros no
rieron referencias a ninguna
posible acción contra
Irán por parte de los aliados de
Washington.

Estados Unidos, y sus
aliados de la Organización
Tratado del Atlántico
Norte (OTAN) discutieron
la posibilidad de aplicar
sanciones comerciales
contra Irán pero no adoptaron
ninguna decisión, dijeron
diplomáticos estadounidenses.
Uno de ellos aseguró que
las sanciones son "uno de los pasos naturales
prosivos a considerarse", en
los esfuerzos para obtener
libertad de los rehenes.

Los Ministros analizaron
en forma de sanción
que se tomase o de qué
vergadura podría tener.

La declaración sobre los
rehenes fue emitida por los
países, y no por la
organización, ya que Irán se
encuentra fuera de las
líneas de la OTAN.

La revisión semanal de
los Ministros sobre los
puntos de tensión mundiales
se ha dominado por los
problemas de Irán y de
Afganistán, de acuerdo con
los expertos estadounidenses, y
manifestó una amplia
admiración por la forma
en que Gran Bretaña logró
que su colonia rebelde
aceptase la legalidad.

Vance llegó a la reunión
dos días de los ministros,
después de mantener
entrevistas en Londres,
Fris, Roma y Bonn des-
tadas a agrupar apoyo de
Europa Occidental para
las posibles medidas
económicas y financieras
contra Irán.

Todos los ministros o
representantes de los 15
países miembros consideraron
la situación iraní.

pero decidieron no hablar
sobre los pasos precisos a
adoptarse.

Calificaron la decla-
ración conjunta como "una

profunda expresión de
comprensión y simpatía"
hacia la situación en que se
encuentra Estados Unidos.
(LATIN).

Comisión que Investigue Crímenes de Estados Unidos Pide Khomeini

Teherán
El Ayatollah Ruhollah Khomeini ordenó hoy la convocatoria inmediata de una comisión internacional que investigue sobre los "crímenes" cometidos en el país por Estados Unidos, mientras en la ciudad de Tabriz se efectuó una de las manifestaciones más imponentes de los últimos días de opositores al poder central.

El líder carismático de Irán ordenó al Ministro de Relaciones Exteriores Sadegh Ghotbzadeh que "convocase cuanto antes una comisión internacional para indagar sobre los

crímenes cometidos en Irán por los Estados Unidos, especialmente durante el régimen del depuesto Sha traidor".

Dio también su aprobación para que una delegación internacional visite a los rehenes "para desmentir la agresiva propaganda norteamericana", según la cual los "prisioneros" son tratados en forma inhumana.

"La delegación puede venir a ver a los rehenes cuando quiera", dijo un vocero de los estudiantes.

En Tabriz decenas de

miles de partidarios del líder espiritual de la región, Ayatollah Kazem Shariat Madari, manifestaron por las calles de la ciudad, gritando slogans como "no somos del oeste, somos hijos de Shariat Madari".

Los manifestantes atacaron a los "contrarrevolucionarios y a los otros elementos que quieren crear desórdenes". Algunos testigos contaron que centenares de personas llegaron desde pueblos cercanos a Tabriz -capital de Azerbaigian Oriental- vestidos de blanco, el color musulmán del luto.

URSS Critica Decisión de la OTAN

Moscú
La Unión Soviética afirmó ayer que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) ha destruido las bases para futuras conversaciones sobre desarme al aprobar el emplazamiento de unos 600 misiles nucleares norteamericanos en Europa, pero indicó que los votos

en contra de Holanda y Bélgica han roto la unidad de la alianza.

La agencia de noticias TASS, en un despacho procedente de Bruselas, aseguró que la decisión tomada ayer por los países de Europa Occidental de aceptar los misiles norteamericanos Pershing-2 y misiles de crucero, se

produjo sólo debido a la fuerte presión" de Washington sobre sus aliados.

Analistas occidentales, expertos en cuestiones de defensa, consideraron que el artículo "no es muy autorizado" y que se espera que las autoridades soviéticas de mayor jerarquía hagan un pronunciamiento dentro de pocos días.

Europa Ante un Posible Ataque Nuclear

ANALISIS MILITAR

¿Cuántos europeos serían asesinados? ¿10 millones, 50 millones o 100 millones? ¿Habrá decenas de millones de refugiados? ¿Es imposible la defensa de la Alianza Atlántica? ¿Es la urbanización de Europa Occidental una barrera o constituye una ventaja para los ejércitos soviéticos en caso de atacar? ¿Podría la Organización del Tratado del Atlántico Norte resistir las tensiones resultantes de una amenaza del soviético en el sentido de usar armas nucleares?

Estas son algunas de las disyuntivas que se plantean ante la frase "Teatro de una guerra nuclear". No han salido a la superficie, excepto entre expertos, en debates a ambos lados del Atlántico en lo que se refiere a despliegue de misiles balísticos de mediano alcance y misiles de crucero en Europa Occidental.

Algunos expertos concuerdan en que no puede localizarse una guerra en la OTAN y el Pacto de Varsovia. Pero la estrategia norteamericana enfatiza "Europa está primero". Los esfuerzos de la administración Carter para la aceptación de los nuevos misiles demuestran la necesidad creciente de Europa en la planificación defensiva.

Las armas deben equiparse a los misiles soviéticos. La amenaza de guerra nuclear acarrearía grandes problemas a la OTAN.

Los Gobiernos y la gente pertenecientes a la OTAN están conscientes de las circunstancias y la destrucción física que acarrearía un ataque nuclear de esta naturaleza.

VULNERABLE A LA COERCION

Serían, como lo destacó Paul Bracken del Instituto Hudson, especialmente vulnerable a la coerción política militar, por el hecho del daño civil masivo que provocaría en Europa Occidental.

Esta conclusión es tan antigua como la OTAN. Desde que los rusos lograron capacidad nuclear, todo comandante militar de la OTAN debe tomar en cuenta que cualquier tensión de la Alianza debido a la amenaza de un posible ataque nuclear, puede llevar a algunos gobiernos a declararse neutrales, o si la guerra estalla, a aceptar un arreglo negociado y desfavorable, una vez que las armas nucleares soviéticas hayan sido lanzadas.

La posible guerra nuclear hace surgir preguntas incontestables, porque ninguna nación ha tenido experiencia en este tipo de conflagración. El primer factor que influenciaría el pensamiento de los gobiernos, como el de la población de Europa Occidental, es el "daño colateral", un eufemismo por contingencias civiles y la destrucción de las estructuras no militares y sus capacidades.

Los principales ejércitos y fuerza aérea de la OTAN, tienen sus bases en Alemania Occidental, la cual tiene una superficie similar a Oregon, pero con el doble de densidad de población que el noreste de los Estados Unidos. No hay límites probados del daño colateral que provocaría en Alemania Occidental una guerra nuclear de esta naturaleza.

Por Drew Middleton, del "New York Times"

1.5 MILLONES DE "MUERTOS" EN SIMULACRO DE GUERRA

En 1955, la OTAN llevó a cabo el simulacro de guerra llamado Carta Blanca, en el cual se hicieron explotar 355 armas nucleares en Alemania Occidental, en un ejercicio que duró 48 horas. Las bajas civiles se estimaron en 1,5 a 1,7 millones de muertos y 3,5 millones de heridos.

El armamento nuclear soviético de entonces era mucho menos poderoso que lo que es hoy. Herbert F. York dice en el boletín de Científicos Atómicos en 1976, que los misiles soviéticos de largo e intermedio alcance disponibles en esa fecha, matarían a más de 100 millones de personas.

Una elucubración ante la posibilidad de una apocalipsis nuclear así, es que un ataque de esta naturaleza aumentaría la posibilidad de un golpe nuclear americano contra la Unión Soviética.

Los analistas dicen que las tácticas soviéticas de guerra podrían seguir un camino determinado:

Por un lado, los rusos podrían decidir inflingir un grave daño colateral en el flanco de Alemania Occidental, pensando que esto podría movilizar a Bonn en el sentido de evitar mayor destrucción y muerte.

O, de otra forma, los golpes nucleares soviéticos podrían ser dirigidos a los blancos militares en la esperanza de reducir el daño

colateral. Una zona industrial, como es el Ruhr, de vasta y radiactivada no sería útil para los conquistadores. La OTAN a menudo planifica en base de que los rusos harían lo que la OTAN espera que hagan. Por ejemplo, que en sus avances los soviéticos eviten las ciudades y áreas urbanas, con lo cual expondrían los ataques de punta de lanza ante el contraataque occidental con armas nucleares y convencionales.

Nada de lo que se conoce como la doctrina militar soviética resiste este análisis. Por el contrario, los rusos parecen más previsores que la OTAN respecto a los cambios en las tácticas producidas por la urbanización y la necesidad de entrenar a sus tropas para ataques en áreas urbanas.

La urbanización de Europa Occidental desde 1945 ha alterado gradualmente las maneras de asumir la defensa y la ofensiva. También ha aumentado la posibilidad de un más extenso daño colateral, aún cuando los proyectiles fuesen solamente dirigidos a objetivos militares. Sólo en Alemania Occidental han surgido 10 grandes áreas urbanas. La más importante es el distrito Rhin-Ruhr, el cual se está moviendo hacia una convergencia con el área urbana de Randstad de los Países Bajos.

Para la OTAN la extensión urbana podría ser una ventaja. Mientras el espacio abierto se transforma en ciudades y suburbios, el área apropiada para un ataque armado soviético

masivo se restringe. La posibilidad de que una fuerza de tanques soviéticos avance a través de las planicies se ha reducido.

Alemania Occidental, para proteger sus territorios y su pueblo, ha tomado una doctrina de defensa de avanzada en lo que respecta a la OTAN. Y la Alianza la ha aceptado.

La realidad, como la ven muchos oficiales, es que bajo las presentes circunstancias, a la OTAN le será imposible mantener una defensa de avanzada contra un enemigo superior en potencial humano, tanques, cañones y armas, fuerzas que ahora son cualitativamente iguales a aquellas de los defensores.

LOS RUSOS RECUERDAN A STALINGRADO

La doctrina soviética, influenciada por el ejemplo de Stalingrado en la II Guerra Mundial, sostiene que bajo las actuales condiciones la acción de combate en las ciudades será cosa frecuente. Los rusos tienen intenciones de luchar en las ciudades. Es posible que los más perfeccionados misiles soviéticos, tales como el SS-20, acarrearan más graves daños a las ciudades. Con la urbanización de Alemania Occidental, muchos blancos caerán dentro y justo en las afueras de las ciudades. Muchos de los materiales militares del Séptimo Ejército Americano tienen sus bases dentro o cerca de áreas densamente construidas el oeste del Rin.

El Sr. Bracken, del Instituto Hudson, señala que "un solo cabezal de un SS-20 podría fácilmente producir 50.000 bajas civiles".

LA VOZ de los lectores

Colectivos Estrechos

Señor Director:

En el último tiempo han proliferado tanto los autos de alquiler convertidos en "colectivos", que al final por comodidad nos hemos ido acostumbrando a usarlos. En el comienzo, se trataba de cómodos autos de dos puertas, de los que se llaman "autos grandes", en los que caben perfectamente bien tres personas en el asiento delantero y tres en el de atrás.

Lamentablemente, en el último tiempo, han aparecido también, colectivos de las marcas Peugeot y Fiat, su mayoría, en los que no se puede viajar con la misma comodidad. Son excesivamente estrechos en la parte de atrás y adelante, están hechos para el chofer y un acompañante...pero no para otra persona más. Tanto es así, que

precisamente estos asientos delanteros están separados, indicando el fabricante con toda claridad, que JAMAS ha existido -ni siquiera cuando se diseñó- la idea de que se sienten tres personas adelante.

Por tal razón, quienes viajamos con cierta frecuencia en estos autos colectivos, debemos enfrentarnos con problemas con los choferes que insisten en sentar a tres personas donde sólo hay cabida para dos. No sabemos que dice la autoridad al respecto y si efectivamente están autorizados para llevar tres personas donde solamente caben dos. Sería bueno tener una respuesta oficial de los que conceden estos permisos.

Viajero apretujado



Más Sogas Para el Trompo

Algunos periodistas han publicado en la prensa crónicas en las cuales han informado de la suerte corrida por los ganadores del concurso de la Polla-Gol al verse poseedores subitamente de grandes sumas de dinero.

Salvo contadas excepciones, ninguno ha logrado éxitos económicos, pues casi todos han emprendido negocios, actividades y empresas para las cuales no tenían conocimientos ni experiencia y lógicamente los resultados han sido negativos.

Esto demuestra que es preferible que las sumas recaudadas por el concurso vayan a más participantes.

¿"Buen" o "Mal" Tiempo?

Para el domingo 10 del actual la Oficina Meteorológica de Chile pronóstico "Buen tiempo" y la temperatura se elevó a los 33,8 grados. ¿Puede llamarse "buen tiempo", a una temperatura que obliga al santiaguino a quedarse acezando en casa y que hace que cualquier esfuerzo sea penoso y agobiante?

Yo llamaría "buen tiempo" en verano a una tarde fresca y con algunas gotas de lluvia que remojen el asfalto reverberante de las calles. Encuentro como mucho llamar "buen tiempo" a una temperatura achicharrante y que sofoca. Para los agricultores que necesitan un poco de agua para sus sembrados, no puede ser "bueno" un tiempo que les reseca sus plantas y les agota sus semilleras.

Por el contrario, en

Es preferible que haya 10 con dos millones de pesos que uno sólo con veinte.

Sugiero pues la conveniencia de que un 10% del total a repartir entre los que logren 13 puntos sea destinado a distribuirse entre los que acumulen 12. Un ejemplo: Suma acumulada para el premio: 20 millones de pesos. Para los que tengan 13 puntos: 18 millones a repartir. Para los que logren 12 puntos: 2 millones a repartir.

Estoy seguro que habiendo más posibilidades de recibir un premio aumentará el número de apostadores.

Un Pollagolero



A medida que recorren Santiago los provincianos aprenden a querer a la capital

Aplause Iniciativa del Alcalde

Señor Director:

Deseo felicitar al Alcalde Patricio Guzmán por la excelente iniciativa de impulsar una campaña tendiente a enseñar a los santiaguinos a querer a su ciudad.

Por esos designios de la vida, tuve que mudarme a Santiago, siguiendo a mi esposo que fue trasladado por su trabajo. Como provinciana pura, viñamarina ciento por ciento, me costó años acostumbrarme a esta nueva ciudad. Afortunadamente, mi marido y yo, junto a los niños, acostumbramos hacer paseos y recorrer los alrededores.

Fue de esta manera cómo comenzamos a descubrir la parte positiva de Santiago, pues debo confesar que al principio todo lo encontraba horrible. Extrañaba enormemente el mar, las avenidas costeras, en fin, todo.

Con este sistema de recorrer Santiago, hemos aprendido, lentamente, a apreciar y querer el lado bueno de la capital y olvidarnos de lo negativo.

Por este motivo, considero que la campaña del Alcalde es excelente también para los provincianos que estamos trasplantados en la Gran Ciudad, ya que necesitamos, al igual que los santiaguinos, aprender a querer nuestra ciudad de adopción.

Una provinciana
C.I. 97.504, Viña del Mar



EL PROGRAMA "Nuestra Hora", conducido por José Alfredo Fuentes nada tiene que envidiarle a los espacios envasados.

Excelente Programa

Me permito ocupar su atención puesto que deseo, a través de "El Cronista", enviar mis felicitaciones al equipo de Canal 13 que realiza el programa "Nuestra Hora", animado por José Alfredo Fuentes.

Mi carta representa el sentir de varias amigas que juntas hemos analizado el show, los efectos técnicos del mismo, la producción y su temática, coincidiendo todas en afirmar que este espacio no tiene nada que envidiar a los envasados, es decir, a los

que traen del extranjero.

José Alfredo Fuentes, sin ser animador profesional, es ameno, liviano y, lo más importante, no cae en vudismo, o arranques de estrella. Por su parte Gonzalo Bertrán, director del programa, utiliza los mejores recursos que dispone y entrega un excelente espacio. Por eso y por tantas otras cosas, le hemos puesto un siete a "Nuestra Hora".

Catalina Iturra,
Estudiante de
Periodismo

Viernes 14 de Diciembre de 1979

Chile y el Niño

En el Año Internacional del Niño lo menos que se puede hacer por ellos es entregarles a los pequeños lo mejor de los adultos. Es por ello que encuentro digno de todo elogio aquellas campañas destinadas a beneficiar a los menores.

La alfabetización, la atención que se les presta en los Centros Abiertos y en los Centros de Atención Diurna, la rehabilitación, la entrega de un millón de cuadernos y tantos otros programas, han permitido afirmar que, tal como lo señala el Director de Organizaciones Civiles, Coronel Sergio Badiola, Chile es una de las naciones que más trabaja por el niño. Vayan para todas esas campañas y a sus creadores más sinceras felicitaciones y que todos los años sean para nuestros niños como este de 1979.

Fanny Sepúlveda,
Profesora.

A Propósito de Premiaciones

En la prensa se ha publicado la fecha en que cada escuela matriz de las Fuerzas Armadas y de Orden, realizará su ceremonia de graduación del curso que egresa para incorporarse a las filas institucionales.

Y como de costumbre un mismo egresado recibirá casi todos los premios, debido a que los donantes de estímulos lo hacen "al que egresó con la primera antigüedad de su curso", al que obtuvo "el primer lugar entre sus compañeros", al que alcanzó "mayor puntaje"; al que alcanzó "el primer puesto". Es decir, todos los obsequios van a la misma persona, pues "la primera antigüedad", el de "mayor

puntaje", el "primer puesto" o el "primer lugar", es siempre el mismo.

Y los que obtuvieron los puestos 2º y 3º no reciben nada, a pesar de haber sido aventajados muchas veces por el 1º por una céntrica de punto.

Esto es injusto. Está bien que el primer lugar reciba el premio "Presidente de la República" pero los estímulos que donan las embajadas, los adictos extranjeros u otras autoridades deben ser para los que lograron los puestos siguientes. Estos se han esforzado tanto como el que consiguió el primer lugar y bien se merecen un galardón.

3º Antigüedad
Santiago

Pesos y Medidas

En "El Cronista" de fecha 7 del actual se publica la noticia de que el volumen de los refrigeradores deberá expresarse en litros en lugar de pies, como ocurre actualmente.

Es una medida acertada, porque en Chile se usa el sistema métrico decimal para las medidas y nada tenemos que ver con pies, pulgadas, libras o millas, que son medidas que rigen en los países sajones.

La resolución que comentó, dictada por el Ministerio de Economía, debería hacerse extensiva a todas esas medidas que usan terminología sajona. La presión de los neumáticos, por ejemplo, debería expresarse en kilos y no en libras. La bencina que se compra envasada en los servienterios debe expresarse en litros y no en galones. La velocidad de los aviones debe medirse en kilómetros por hora y no en millas, como ocurre actualmente.

También hay medidas que nadie entiende. Los barcos, por ejemplo, expresan su velocidad en "nudos" y los balones de gas licuado se compran por "kilos", en circunstancias que todos sabemos que los líquidos se miden por litros. Igual ocurre en las cuentas de agua que cobra SENDOS: El consumo se mide por metros cúbicos en lugar de decalítritos o hectolitros, que son las medidas para los líquidos.

Si en mi casa somos 7 personas, lo lógico sería que en la panadería se adquieran 7 marraquetas para el almuerzo; pero no. Hay que comprar el pan por kilos. Igual cosa ocurre con los plátanos, las manzanas o las naranjas.

Así como el Ministerio de Economía ha dispuesto que desde el 1º de enero de 1980 la capacidad de los refrigeradores se exprese en litros, debería hacer extensiva esta resolución a todas las otras medidas que se expresen al margen de nuestro sistema oficial de pesos y medidas.

Alberto Cáceres Urzúa
San Bernardo



SE HA DISPUESTO que la capacidad de los refrigeradores se exprese en "litros" y no en "pies" pues en Chile se usa el sistema métrico decimal.

Meteorológico

El Cronista

FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975. AÑO V N° 1.545

Itinerario Político

En lenguaje franco, directo y claro, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, ha situado el debate político en sus reales dimensiones.

A través de una entrevista concedida al Director de la revista *Qué Pasa*, el Jefe del Estado ha puesto término a las especulaciones de todo orden surgidas en los más variados niveles y que llegaron a los medios de comunicación, con respecto al itinerario de la nueva institucionalidad.

La exposición presidencial, clarificadora y oportuna, se refiere a distintos puntos relativos a la materia central señalada. El tema no es posible agotarlo en un solo análisis de lo expuesto. Conviene, en una primera aproximación a él, referirse a dicho itinerario, sobre el que ya no pueden quedar dudas en la ciudadanía.

El Presidente hizo referencia al documento "Normas para la nueva Constitución", emitido por él, el 10 de noviembre de 1977, en el que estaban expuestas las mismas ideas que ahora ha reiterado con respecto a estas materias. Lo que demuestra la permanente preocupación del Jefe del Estado por el futuro institucional del país.

En primer término habrá un debate público y abierto, con un reglamento para canalizarlo, en el que se escucharán sugerencias de cualquier persona.

Serán tema de debate en la Junta de Gobierno las "normas para la transición", las que serán aprobadas junto con la nueva Constitución. El informe del Consejo de Estado será presentado en marzo próximo a la consideración de la Junta.

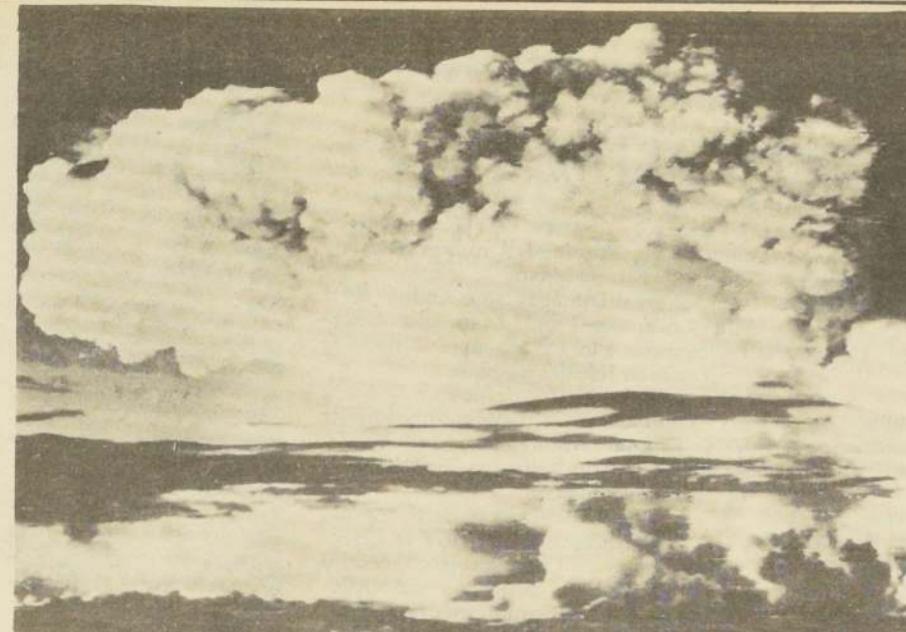
El período de la transición tendrá el tiempo necesario y suficiente para "elaborar y para aprobar" las ideas que se debatan, y que se conocerán "en los primeros meses de 1980".

El Presidente es partidario de una "alternativa global" para la decisión popular sobre la nueva institucionalidad. Sobre este punto señaló que hay tres caminos: el llamado "inmovilismo", entendido como la permanencia sin tiempo de las Fuerzas Armadas en el poder, y que él no acepta; la Constitución del 25 con todos sus vacíos y errores, que entre otras cosas permitió al marxismo llegar al poder por elecciones, y la nueva Constitución.

Sobre este último camino indicó que no sólo existe el anteproyecto de la Comisión, sino que también hay estudios "mios y de los demás miembros de la Junta". Lo que sea tomado como lo mejor será presentado a la consideración del país en un plebiscito.

Durante el período de transición se aplicarán algunas de las disposiciones aprobadas en este proceso señalado.

Lo expresado por el Presidente de la República con respecto a la nueva institucionalidad, aleja toda duda al respecto y permite asegurar al país que las Fuerzas Armadas continuarán en su tarea de cimentar un futuro de tranquilidad y progreso estable para la nación.



LA DEFENSA DEL MUNDO Occidental exige una permanente actividad armamentista frente a la creciente agresión soviética. Y la competencia hace mantener latente el temor de un holocausto nuclear generalizado.

Los dos Bloques Militares Frente a Frente

por Darío Ottaviano

Después que los Ministros de Defensa y de Exteriores de los países de la OTAN (salvo Bélgica y Holanda) decidieran aceptar la instalación de 572 misiles nucleares de medio alcance en Europa, el cuadro general de las Alineaciones Militares de los Bloques (OTAN y Pacto de Varsovia) será el siguiente:

OTAN: 1.176.000 soldados, 11.000 tanques, 3.300 aviones, 6.200 piezas de artillería pesada, 7.000 ojivas nucleares; Pacto de Varsovia: 1.331.000 soldados, 27.200 tanques, 5.795 aviones, 14.000 piezas de artillería pesada, 3.500 ojivas nucleares.

A todo ello que -prescindiendo de las ojivas nucleares- puede considerarse un armamento de tipo tradicional, la OTAN agregará en el plazo de 1983 los 572 misiles nucleares y el Pacto de Varsovia, en el plazo de 1982, 250-300 misiles equivalentes a los de la OTAN.

Actualmente, unos cien misiles soviéticos SS-20 ya están instalados en territorio soviético. También actualmente la OTAN dispone de 2.005 vectores estratégicos (capaces de llevar una ojiva nuclear) y el Pacto de Varsovia de 5.364.

Este resumen de las alineaciones de los dos bloques es válido en tanto y en cuanto se celebran negociaciones para limitar la respectiva fuerza nuclear "según una base de igualdad y verificabilidad". En efecto, los países europeos de la OTAN quieren unánimemente entablar cuanto antes estas negociaciones. Al solicitar precisamente un contacto inmediato entre representantes de los dos bloques, Bélgica -donde deberían instalarse 48 misiles Cruise- pidió seis meses de tiempo para decidir sobre su instalación en territorio belga. Holanda pidió dos años de tiempo y el gobierno holandés también manifestó su deseo de que la negociación dé frutos, y

por ende, no sea necesario instalar la propia "suma" de Cruise (48). Los demás misiles serían instalados en Alemania Occidental (100 Cruise y 104 Pershing 2) Gran Bretaña (160 Cruise) y en Italia (112 Cruise).

La cuestión de los misiles en Europa, de la que se ha discutido largamente en los parlamentos de los países europeos interesados y que ha sido objeto de una difícil negociación en Bruselas entre los países de la OTAN, comenzó a plantearse cuando la URSS instaló en su territorio los SS-20: un arma capaz de llevar a 5.700 kilómetros tres ojivas nucleares "independientes" (capaces de alcanzar tres objetivos diferentes).

Prácticamente estos misiles, lanzados desde la URSS, pueden alcanzar cualquier objetivo en Europa, en China o el subcontinente asiático. Ante semejante arma soviética, los países de la OTAN tenían hasta ahora un "paraguas nuclear" constituido de pequeños misiles "Lance" instalados en Europa y de gigantescos misiles intercontinentales instalados en los EE.UU. Según los EE.UU. y ahora según los países de la OTAN, esta cobertura era insuficiente y arriesgada.

De aquí la necesidad de recurrir a los misiles "Cruise" y "Pershing" denominados misiles "de teatro", es decir, operativos a medio alcance y sobre un determinado teatro operativo.

En sustancia para evitar el empleo de los misiles intercontinentales, capaces de aniquilar al adversario, pero también de arrastrar en una catástrofe atómica al mundo entero, los dos nuevos bloques de "SS-20" y "de Cruise" y "Pershing" operarían sobre un "tablero" específico, evitando un holocausto global. (ANSA)

Educación y Empleo

por Julio Castillo

La Educación se caracteriza por ser un proceso social complejo integrado al proceso de desarrollo global de un país. Se debe entender, además, como inmersa en un contexto social determinado, de tal manera que influye y es influenciado por éste. Dentro de esta perspectiva, los aspectos más relevantes del desarrollo socio-económico del país adquieren una gran importancia para cualquier intento de innovar en él.

Es así que problemas tales como marginalidad, empleo, redistribución del ingreso y otros que aparentemente no se vinculan con el proceso de educación, deben ser analizados para determinar cómo se relacionan con éste.

Ahora bien, considerando la relación educación-empleo, no todos los educandos llegan al campo laboral con la misma preparación y calificaciones. Ante un exceso relativo de la oferta, los demandantes elegirán a aquellos que presenten una más alta calidad.

El ingreso a las oportunidades educacionales que ofrece un país está vinculado a la capacidad económica de la familia. Es así que en las familias ubicadas en estratos de extrema pobreza, cuando

deben elegir entre educación y trabajo, se deciden por lo último. Ello ocurre debido a las necesidades del grupo familiar, lo cual se traduce en una alta tasa de deserción en la educación básica, especialmente en el sector rural.

Frente a este problema, el Ministerio de Educación se encuentra orientando su acción hacia el aumento de la cobertura del nivel pre-básico, nivel directamente relacionado con los objetivos de erradicación de la extrema

pobreza, y de hacer cumplir la obligatoriedad de la enseñanza básica. Así es posible ofrecer una igualdad de oportunidades a todos los niños, para que logren llegar a ser elementos calificados y puedan tener acceso a un empleo adecuado.

Otro aspecto importante en esta relación educación-empleo, es el de currículum académico que proporciona sólo una parte de la capacitación necesaria para desempeñar trabajos. A partir de esta

situación los programas de estudios de los diversos niveles educacionales deben ser reformulados tomando en cuenta las expectativas laborales que presenta el país. De esta forma el estudiante aprovecha al máximo el tiempo invertido en su preparación para la vida del trabajo.

El tema educacional, referido a la proyección en el empleo, nunca había sido abordado con la claridad con que se está realizando ahora. Requiere de profundas reformas en el sistema educativo chileno, trabajo que está llevando a cabo el Gobierno, en una de las "modernizaciones" que exige el crecimiento integral del país.

Ingresos

En los 92 cuadros que contiene el estudio sobre "Distribución del Ingreso en el Gran Santiago", realizado por una economista del Departamento de Economía de la Universidad de Chile, no hay antecedente alguno que demuestre un empeoramiento notable, en los ingresos de los chilenos, como consecuencia de la aplicación del actual modelo económico.

Si se toma, cualquiera de estos antecedentes estadísticos, se concluye que Chile ha pasado la crisis recesiva de 1975, y que los ingresos de los trabajadores, están en un nivel similar a los de 1970, año estimado como "bueno" por todos los analistas.

El cuadro más decisivo en esto, es el que se refiere al porcentaje de ingreso por deciles. Es necesario explicar que esta palabra se utiliza en lenguaje estadístico y significa la décima parte de un total analizado. El conjunto social de trabajadores o personas se divide por 10 y cada grupo, se denomina decil.

Así, el grupo de más bajos ingresos, tenía un 1.45 en 1970 y hoy tiene un 1.42 (se refiere la muestra a 1978). El grupo que le sigue tenía 2.38 y ahora tiene 2.58. Los grupos medios tenían 4.5 y 6.27 y ahora tienen respectivamente 4.15; 5.17 y 6.21. Y los grupos más altos, tenían 11.21; 16.73; y 42.79 y ahora tienen 10.39; 16.03 y 42.64 respectivamente.

Es decir, nadie puede concluir que, por la aplicación de la política económica de este Gobierno, ha disminuido notablemente el ingreso de los chilenos, sino que al contrario, ha aumentado o se mantiene en los niveles de años, como señalamos, estimados como "buenos" por los economistas y sociólogos de las más variadas tendencias.

Por otra parte, se incluye, en este mismo cuadro, el llamado Coeficiente de Gini, que es una manera de medir el ingreso de las personas desde el punto de vista estadístico. Del examen de sus cifras se concluye que la distribución del ingreso en Chile igualmente se ha mantenido entre los dos años analizados.

En 1970, el coeficiente era de 0.5173 y en 1978 fue de 0.5121. O sea la diferencia es mínima y está en aumento hacia arriba como señala la tendencia mirando los años intermedios entre ambas fechas.

Las conclusiones a que se llega observando este trabajo universitario, son similares a las que han venido puntuando todos los informes económicos de estos últimos años.

General Sergio Badiola Recibió sus Presillas

En fecha próxima asumirá el cargo de Director de Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas, el General Sergio Badiola Broberg, quien recibió ayer las presillas de General de Brigada de manos del Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

Actualmente se desempeña como Director de la División de Organizaciones Civiles del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

El General Badiola nació en el año 1930. Casado con María Gabriela Rodríguez Arriagada, de cuyo matrimonio hay tres hijas: María Gabriela, 23 años; María Ximena, 22; y María Virginia 20 años.

Armada Argentina Destaca el Sello de Hidalguía que Distingue a Marina Chilena

El espíritu de "verdaderos caballeros del mar" de los integrantes de la Armada Nacional y el sello de "hidalguía que la distingue", destacó el Comandante en Jefe de la Armada argentina, almirante Armando Lambruschini.

Así lo hace presente en una comunicación dirigida al Comandante en Jefe de la institución chilena y miembro de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino.

La nota, enviada como agradecimiento por la colaboración de la Marina en el rescate de las víctimas del avión de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Y.P.F.) caído en la isla Navarino, fue entregado ayer a la prensa en el gabinete del Almirante Merino en el edificio Diego Portales.

Ella señala textualmente: "Me es particularmente grato dirigirme a Ud., para hacerle llegar el reconocimiento de la Armada argentina por la colaboración que es spontánea y desinteresadamente prestara la Armada de Chile en la búsqueda y rescate de las víctimas del accidente ocurrido al avión Arava 102 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

"Actitudes de solidaridad como ésta, propia de una fuerza naval con tradición y espíritu de verdaderos caballeros del mar, lleva sin duda un sello de hidalguía que la distingue y la hace merecedora de nuestro mayor respeto y agradecimiento.

"Me complazco en reiterar al señor Almirante mi mayor consideración y alta estima y mis mejores deseos de bienestar y progreso para la Armada de Chile (Fdo.) Armando Lambruschini, Almirante, Comandante en Jefe de la Armada".

En Víspera de Navidad

Correos Toma Medidas Ante Recargo Postal

Para evitar las aglomeraciones que caracteriza esta fecha, Correos ha tomado una serie de medidas entre las que se encuentra la autorización al personal de carteros de todo el país para que vendan estampillas directamente al público, al mismo precio que en las oficinas postales.

Por otra parte en el Correo de la Plaza de Armas, al igual que las oficinas y agencias del Área Metropolitana, la atención será continua, desde las 8 a 21 horas, además las plantas a cargo del trabajo operacional serán reforzadas con personal administrativo, debido al aumento paulatino de saludos navideños.

Se dispuso también en el Correo Central y en otras dependencias el reforzamiento de las ventanillas del franqueo las que fueron aumentadas en 20

cajas auxiliares, además de la veintena habitual.

Correos señala que el promedio diario de envíos postales que transita por Santiago en tiempo normal es de 250.000 unidades. Sin embargo, a medida que se acerca la navidad, éste alcanzará a 900.000 cartas, es decir un 300 a 400 por ciento.

SELLOS NAVIDEÑOS

Tres millones de sellos con la figura del Niño Dios, la Virgen María y San José, y junto a la familia sagrada dos huasos, se imprimió en la Casa de Moneda. A partir del lunes 17 del presente, el Servicio de Correos y Telégrafos dispondrá para la venta estas estampillas que tendrán un valor de \$ 3,50, correspondientes a una carta ordinaria, nacional y con un gramaje inferior a 20 gramos.

Pertenece al arma de Telecomunicaciones y su especialidad militar es la de Oficial de Estado Mayor.

Sirvió en el Destacamento Andino N° 4 "La Concepción", de Lautaro; Escuela de Telecomunicaciones; Escuela Militar y Comando en Jefe del Ejército.

En el período 1974/75 fue Comandante del Regimiento de Telecomunicaciones N° 1 "El Loa", Antofagasta y Jefe del Estado Mayor Administrativo de la Intendencia de Antofagasta.

En el año 1976 asumió la Dirección del Personal del Ejército y en 1977 la Dirección Nacional de Comunicación Social y posteriormente la Dirección de Organizaciones Civiles, cargo que aún desempeña.



El General Sergio Badiola asumirá próximamente la Dirección de Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas.



El Embajador de Brasil en Chile, Raúl de Vincenzo, condecoró ayer al Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, Almirante Arturo Troncoso Daroch, por su labor en beneficio de la amistad entre ambos países.

Brasil Condecoró al Almirante Troncoso

El Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch, fue distinguido ayer con la condecoración al Mérito Naval en el Grado de Gran Oficial por el Gobierno de la República de Brasil, en ceremonia realizada en la sede de la representación diplomática, ubicada en Alameda Bernardo O'Higgins 1656 y que contó con la presencia del canciller, Hernán Cubillos.

La alta distinción le fue conferida al Almirante Troncoso como reconocimiento a la tesonera labor en beneficio de estrechar los tradicionales vínculos de amistad entre ambos países y, especialmente, entre las respectivas instituciones navales.

Impuso el galardón el Embajador de Brasil en Chile, Raúl de Vincenzo.

Al acto asistieron autoridades de la representación de la embajada brasileña y una delegación de oficiales pertenecientes a la Guarnición Naval de Santiago.



CAMBIO DE MANDO.—Ceremonia militar de cambio de mando de la Vicecomandancia en Jefe del Ejército, efectuada en la Escuela Militar, fue presidida por el Jefe del Estado y Comandante en Jefe de la Institución, General Augusto Pinochet Ugarte. Hizo entrega el Teniente General Carlos Forestier Haensgen, al General de División Washington Carrasco Fernández.

Hoy Llegará Alto Oficial Brasileño

A las 11 horas de hoy arribará al aeropuerto de Los Cerrillos, el Comandante del Comando General del Aire de la Fuerza Aérea del Brasil, Teniente Brigadier del Aire, Roberto Augusto Carrasco de Andrade y comitiva.

El alto oficial permanecerá en nuestro país hasta el domingo, accediendo a una invitación de la Fuerza Aérea de Chile. Durante su permanencia en Santiago desarrollará diversas actividades entre las que se destaca una entrevista con el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile e integrante de la Junta de Gobierno, General del Aire Fernando Matthei Aubel.

Instituto Antártico de Chile

INACH Despidió Ayer a Dotaciones Antárticas

tado en la Antártica, y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Director Subrogante del Instituto, Bruno Klave, aludió en su discurso a la donación de un valioso material para las bibliotecas de las bases antárticas. Posteriormente se sirvió un vino de honor.

Delegado de Tanzania Agradece a Cubillos

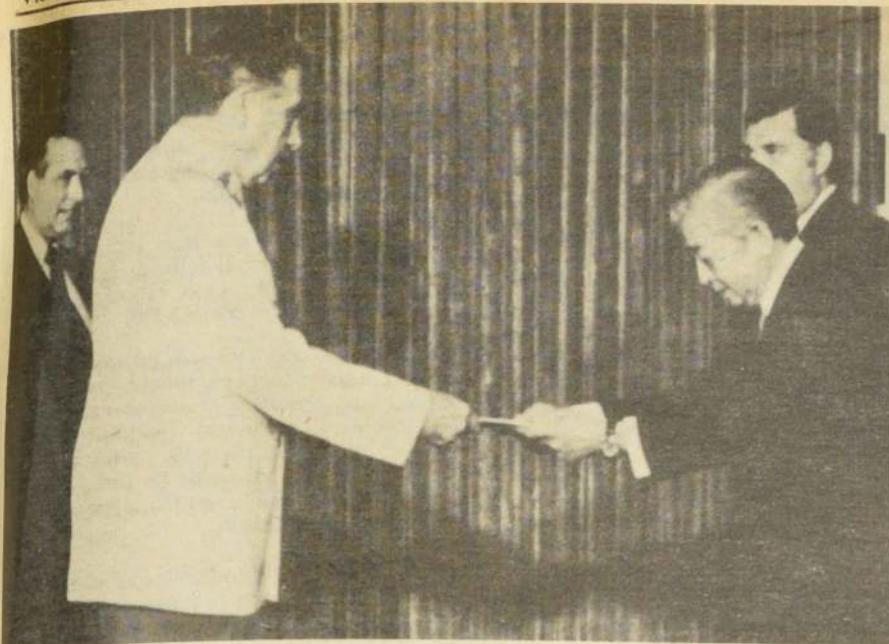
El presidente del Trigésimo Cuarto Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, Salim Ahmed Salim, envió una nota de agradecimiento al Canciller, Hernán Cubillos, por el apoyo que éste brindó a la función que actualmente cumple en esa entidad internacional.

La Cancillería difundió ayer el texto del mensaje que el personero africano envió al Ministro Cubillos, a través del representante permanente de Chile en Nueva York, Embajador Sergio Diez.

La referida nota indica que el primero de octubre último, en el debate general de la Asamblea de la ONU, el Canciller Cubillos hizo referencias "extremadamente cordiales hacia mi país —Tanzania— y hacia mi persona", al aludir a la nominación como presidente de los debates del trigésimo cuarto período de sesiones del organismo.

El representante de Tanzania indica en su comunicado que como no le fue posible agradecer personalmente el gesto del Canciller Cubillos, le hace llegar la nota donde le expresa su más alto aprecio por el citado discurso.

"Quisiera reiterar la seguridad que haré todo lo que esté a mi alcance para justificar la confianza que se ha depositado en mí, al asignarme esta alta responsabilidad, y en este quehacer estoy cierto que seguiré contando con la continua cooperación suya y de la delegación de Chile", finaliza el texto del cablegrama.



EL EMBAJADOR de Japón en Chile, Genichi Akatani, presenta sus cartas autógrafas al Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

Tramitación proyectos de ley

Nuevo Valor Para Renovación de la Cédula de Identidad

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, procedió a firmar el mensaje que inicia la tramitación del proyecto de Decreto Ley que establecerá un nuevo valor para la renovación de cédulas de identidad, dentro del período de vigencia.

Según puntualizó el Comité Asesor de la Junta de Gobierno, este proyecto tiene por objeto sancionar la falta de interés del público por el cuidado de sus respectivas cédulas, como asimismo, obtener un ingreso propio para el servicio de Registro Civil e Identificación. El valor de la renovación ascenderá a la suma de \$ 100 (cien pesos).

El Primer Mandatario también firmó el decreto que aprueba el convenio de Cooperación Técnica y Científica, suscrito entre los gobiernos de Chile y Costa Rica en noviembre del presente año.

Se explicó que este acuerdo tiene por finalidad afianzar los tradicionales vínculos de amistad con la República de Costa Rica a través del intercambio mutuo de experiencia, conocimientos y técnicas respecto de toda clase de actividades.

El Jefe de Estado, además, inició la tramitación legal de los siguientes proyectos de decreto:

"El que modifica las leyes sobre el Impuesto a la Renta, Habitacional, Ventas y Servicios y de Timbres y Estampillas.

"Este proyecto introduce diversas enmiendas a la legislación tributaria, con el objeto de continuar con el proceso de per-

feccionamiento del sistema impositivo vigente y resuelve, además, diversos problemas detectados que requieren de solución por la vía legislativa.

"El que deroga el título III de la Ley N° 16.624, referente a Sociedades Mineras Mixtas.

"La mencionada derogación, explicó el Comité Asesor, tiene como propósito dejar sin aplicación la legislación vigente, por cuanto no concuerda con el esquema económico social, debido a que contiene una serie de franquicias de orden tributario propias de las instituciones protegidas".

"El que modifica la ley N° 15.840, orgánica del Ministerio de Obras Públicas.

Este proyecto centraliza las actividades relacionadas con el personal y los bienes del referido Ministerio y limita las funciones de la Dirección General. Para ello, se traspasa la dependencia del Departamento de Administración y Secretaría General del Ministerio de Obras Públicas, al Subsecretario de la cartera.

"El que aprueba el convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre los Gobiernos de Chile y Guatemala, suscrito el 4 de mayo de 1979.

"La aprobación de este Convenio, tiene por objeto estimular la investigación científica y técnica y el desarrollo social y económico de ambos países, a través de una estrecha colaboración en toda clase de programas y en actividades y proyectos que contarán con el amparo y protección legal para su mejor realización".



LA PRIMERA DAMA, señora Lucía Hiriart de Pinochet, inauguró un nuevo local de CEMA-Chile destinado a la venta de productos artesanales.

Embajador presentó sus Cartas Credenciales

Trascendencia de Próxima Visita de S.E. al Japón

La trascendencia de la visita oficial que efectuará el próximo año a su país, puso de relieve el nuevo Embajador de Japón en Chile, Genichi Akatani, al presentar sus cartas autógrafas al Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

La ceremonia tuvo lugar a las 11.30 horas de ayer en el Salón Azul del Edificio Diego Portales.

El diplomático, que reemplaza en la misión a Shigeaki Yamashita, reiteró al Jefe del Estado que Su Majestad, el Emperador Hirohito y su Gobierno sostienen su firme propósito de estrechar aún más las relaciones del Japón con Chile y fortalecer los tradicionales vínculos entre ambas naciones.

"En el curso de este año, recordó el Embajador Akatani, visitó este país el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, señor Sunao Sonoda, constituyendo su visita la primera que hacia a Chile un Ministro en ejercicio. Para el año próximo, mi país espera la visita de Su Excelencia el señor Presidente de la República de Chile".

"Esta circunstancia, resaltó, formaliza un evento de la mayor trascendencia.

cia en la historia de amistad de nuestros dos países".

"Por ello, concluyó señalando, es que al asumir mi misión, en vísperas de una ocasión de tanta importancia, estoy consciente del grave paso de la responsabilidad que recae sobre mi función, a la vez que me siento estimulado para consagrarme mis máximos esfuerzos en el cumplimiento de esta labor tan honrosa y para incrementar, en todos los campos, la buena voluntad que preside las vinculaciones de Japón con Chile".

HABLA EL PRESIDENTE

El General Augusto Pinochet, luego de dar la bienvenida oficial al nuevo representante nipón, manifestó que "compartimos plenamente el firme propósito expresado por Su Majestad el Emperador Hirohito, de estrechar aún más las relaciones del Japón con Chile, fortaleciendo nuestros tradicionales vínculos, ya que nuestros pueblos están unidos, desde antigua data, por una misma vocación de amistad y por un común anhelo de vivir en paz y cooperación con

Congratulaciones a Primera Dama en su Día Onomástico

El saludo de las voluntarias agrupadas en los diferentes organismos de acción social y de otras entidades recibió ayer la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, en el edificio Diego Portales, con motivo de celebrarse su onomástico.

La esposa del Jefe de Estado, en primer término, se reunió con las representantes de CEMA-Chile, en

cabezadas por su vicepresidenta ejecutiva Palomira de Rubio, quienes en esta oportunidad, reiteraron su adhesión a la tarea que desarrollan en beneficio de la mujer chilena, niños y la familia en general.

También saludaron a la Primera Dama las esposas de los Ministros de Estado y de los Generales; Secretaria Nacional de la Mujer, Comité de Jardines

Infantiles y de Navidad, Damas de Investigaciones y de la Defensa Nacional, como asimismo personal de la Casa Militar y de la Dirección de Organizaciones Civiles.

Finalmente se hicieron presentes las esposas de los integrantes de la Junta de Gobierno, señoras Margarita Riofrío de Merino, Alicia Godoy de Mendoza y Elda de Matthei, y de los Subsecretarios.

Inaugurada Nueva Tienda Artesanal de CEMA-Chile

Una galería destinada a la venta de productos artesanales de las diferentes regiones del país inauguró la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet en el edificio Las Palmas ubicado en Providencia con Lyon.

A parte del aspecto comercial el establecimiento pretende fomentar el conocimiento de las creaciones autóctonas y de agilizar las ventas de los artículos elaborados por artesanos afiliados a CEMA-Chile.

Al mismo tiempo se comercializarán productos seleccionados hechos por socias de Centros de Madres, especialmente en cestería.

En la ceremonia inaugural de este establecimiento se encontraban presentes, también, el Alcalde de Providencia Alfredo Alcaíno y el Director del Servicio Nacional de Turismo, Pedro Fritz.

Cabe señalar que CEMA-Chile tiene actualmente su galería central de artesanía en el Claustro del 900, donde se otorga una rebaja de un quince por ciento, con el objeto de beneficiar en una mejor forma al artesano chileno que trabaja actualmente con esta entidad.



El Almirante José Toribio Merino Castro agradeció la labor de la prensa, especialmente en lo relativo a la celebración del Centenario de las "Glorias Navales de Chile".

"Estamos en transición política", dijo Almirante Merino

Gobierno Aumenta Fondos Para el Empleo Mínimo

- Eliminadas las causas de inflación
- El mundo no puede vivir al margen del Derecho Internacional y los Tratados
- En muy buen pie relaciones con Argentina
- Bolivia podrá ocupar oleoducto de Sica Sica

La Junta de Gobierno acordó dar especial énfasis al Fondo de Auxilio Social durante el próximo año, el cual contará con un presupuesto de siete mil millones de pesos para ser invertidos a lo largo del país, actuándose de preferencia en las zonas de extrema pobreza.

Así lo informó a los periodistas el Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino Castro, con quienes sostuvo una conversación informal para agradecerles la cobertura prestada a las actividades de la Armada Nacional durante el presente año.

Manifestó Merino que el Ministerio de Justicia tendrá un aumento del 39 por ciento en su presupuesto, con el objeto de que se proceda al reencasillamiento del personal.

Enfatizó que la Junta de Gobierno había aprobado el mayor aumento para los Ministerios de Salud, Educación y Vivienda. Al mismo tiempo, el Gobierno dispuso se aumentaran los fondos para el Plan del Empleo Mínimo.

Señaló que se cambiarán algunas leyes de conducción económica, eliminándose manejos financieros que venían de tiempos pasados y que producían grave distorsión, eliminándose por ley la posibilidad de realizar emisiones inorgánicas y otras causas de inflación.

Se estudiará la manera de lograr una tasa de interés más baja en los bancos, a fin de que pueda haber mayor disponibilidad para poder instalar nuevas industrias que den más trabajo.

"Sin embargo, agregó Merino, nos hemos encontrado con el problema de que prácticamente toda la gente necesita de trabajar en industrias interesantes está empleada. Entonces, lo que falta es personal capacitado para nuevas industrias, gente por ejemplo que tenga oficio de torneros y matriceros que no hay y que no se pueden atrer desde el extranjero".

Resaltó que el próximo año va a ser para Chile extraordinariamente ventajoso en lo financiero y en lo económico. Siempre —dijo— que se den dos condiciones: una, que EE.UU. mantenga su dólar y no siga exportando inflación al mundo, y siempre que los países europeos puedan mantener el nivel de actividad económica y no venga una recesión. Si esto ocurre, la situación no se presentará tan excelente como se prevé.

De ser así, manifestó, los mercados se achican y la demanda es menor. Nosotros estamos llegando al máximo del aprovechamiento de la capacidad instalada. También tenemos la posibilidad de aumentar la producción de cobre, puesto que en las minas de cobre se van a hacer muy importantes inversiones; existe además la posibilidad de aumentar la producción de pellet en fierro, pero todo esto necesita mercado dijo.

Por Osvaldo Yáñez

RELACIONES CON ARGENTINA

El Almirante Merino reiteró que las relaciones con Argentina se encuentran en muy buen pie. "Estamos contentos por ello, expresó, pues no han habido en este último tiempo las violaciones que se produjeron a principios de año".

Calificó como de muy positiva la sucesión del General Viola por el General Daltiere en el Ejército de Argentina.

Enfatizó que el Gobierno tiene absoluta confianza de que la mediación papal va a ser la solución del diferendo.

Manifestó, refiriéndose a los sucesos de Irán, que el mundo no podía seguir viviendo, o empezar a vivir, al margen del derecho internacional y no respetando los tratados. "Si eso sucediese, sencillamente sería la ley de la selva y solamente se haría lo que el más fuerte impone a los más débiles".

Precisó que "el islamismo con el ataque a las Embajadas americanas, se había desbocado y había retornado al tiempo de las Cruzadas. El Tratado de Viena, dijo, establece que son lugares sagrados que nadie los toca, lo mismo que a los embajadores. De lo contrario, no habría posibilidad que los gobiernos se comunicaran entre sí. Esto, afirmó, ha producido en todas las organizaciones internacionales una verdadera conmoción, y va a ser muy difícil para un Gobierno organizado y respetado que le diga al mundo: señores, yo no respeto el derecho internacional ni me importan los tratados, ni me importan los arbitrajes, ni los tribunales".

Merino informó que el Gobierno acababa de autorizar de nuevo, por otros diez años más, el oleoducto de Sica Sica, en Arica, para el uso de Bolivia. "Lo hemos hecho, manifestó, como un signo de buenos amigos".

Consultado sobre la fecha del comienzo de la transición política, respondió que "yo creo que ya estamos en ella. Es un proceso pequeño que va creciendo". Reiteró que "siempre nosotros hemos hablado de metas y no de fechas, y eso no se cambiará".

Se le preguntó qué alcances le daba a las medidas anunciadas por el Gobierno norteamericano en contra de Chile. "Las consideramos, en primer lugar, una insolencia como lo hizo. Este es un país libre y soberano, y se está insistiendo ante el Poder Ejecutivo de este país en que se pase a llevar al Poder Judicial para hacerle cumplir una disposición de ese poder que es independiente del Ejecutivo, y que ya tomó; o sea, ese es el atropello más grande a la decisión de un Estado. Esto lo ha dicho un senador norteamericano.

dijo, pero lo importante es que este caballero reconoce la calidad del Poder Judicial chileno, y se reconoce que la Justicia norteamericana adolece de cosas que son increíbles para otros países, como son los arreglos entre el Fiscal y el reo, para lograr una sentencia menor y varias cosas por el estilo.

"En consecuencia, lo que hizo Estados Unidos —que no podía desconocer el fallo de la Corte Suprema—, fue dar como respuesta que se cortaba el flujo económico a Chile a partir de 1980.

"Pero lo real del caso, es que nosotros hace ya muchos años que no estamos comprando nada en Estados Unidos, puesto que el armamento norteamericano es el más caro del mundo. Tampoco tiene importancia lo de no darnos más créditos por el Eximbank, y en cuanto a la reducción de personal en la Embajada en Santiago, eso ha venido ocurriendo desde hace mucho tiempo", señaló.

"Yo diría —continuó Merino— que las medidas anunciadas fueron una gran propaganda para cumplir con su público, y con su electorado, para una reelección del señor Carter".

"Políticamente no tiene ninguna trascendencia lo que se ha anunciado. Además, hay una cosa que sucedió sin ninguna intencionalidad ni una premeditación, como se le ha atribuido.

"Frente a la situación provocada por Irán, Chile fue el primer país del mundo que propuso una medida de apoyo a Estados Unidos y de condenación a todo lo que fuera violación del derecho internacional. Y no lo hicimos por Estados Unidos, sino para sentar el precedente que no se puede vivir sin el derecho internacional".

"La violación de ese derecho, es la ley de la selva, y el país que lo viola tiene que ser excluido prácticamente de las organizaciones internacionales", afirmó Merino.

Declaró el miembro de la Junta de Gobierno no saber nada sobre una apertura política. Manifestó que "lo que se habló largamente en la reciente reunión de Generales y Almirantes fue el problema de la Constitución y las fases en que iba en el Consejo de Estado. Yo estuve allí y tengo muy buen oído", precisó.

Por último, Merino dijo que el otro día había estado reunido con un grupo de universitarios, "los que están muy contentos por la facilidad para estudiar, aunque están preocupados por la Ley General de Universidades que va a salir oportunamente, y no les puedo contar más porque esa ley no la conozco, la que están trabajando los rectores con el Ministro de Educación. Pero lo que sí les puedo señalar es que estamos tratando de que las universidades cumplan con las funciones para las cuales fueron creadas".

Presidirá el Jefe del Estado

Solemne Graduación de Alféreces en la FACH

El Jefe del Estado, General Augusto Pinochet, presidirá hoy la ceremonia de graduación de los alfereces de la Escuela de Aviación Capitán Avilés.

El acto se realizará a las 21 horas, en la Base Aérea El Bosque, y estarán presentes el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile e integrante de la Junta de Gobierno, General del Aire, Fernando Matthei Aubel; el Ministro de Defensa Nacional, Teniente General César Raúl Benavides y el Alto Mando Institucional.

La ceremonia finalizará con un desfile ante las autoridades y la pasada de aviones T-34, como una forma de sellar el juramento de los aguiluches egresados del instituto formador de oficiales de la Fuerza Aérea de Chile.

Alcaldes Franceses se Reúnen con el Canciller

Para hoy quedó postponida la reunión que debía sostener ayer con el Canciller Hernán Cubillos, la delegación de "Unión de Alcaldes para el Desarrollo Económico y Comercial de Francia".

El grupo, integrado por 14 personas, miembros del parlamento galo, no pudo viajar ayer debido a las malas condiciones del tiempo.



EL INTENDENTE Metropolitano, General Rolando Garay, en el momento que dialoga con los alumnos del Liceo de Colina a quienes ayer se les entregara un nuevo establecimiento.

Entre U. de Chile y fundación norteamericana

Firmado Convenio Para la Investigación del Cáncer

Un convenio de cooperación de investigaciones básicas del cáncer fue firmado ayer entre la National Foundation for Cancer Research Inc., de Estados Unidos, y la Universidad de Chile.

Este acuerdo es el primero que se establece en Latinoamérica, subvencionado por la fundación mencionada que poya un total de 21 laboratorios regionales en todo el mundo. Actualmente existen convenios en Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Escocia, Italia, Australia, Islandia, Suiza, Hungría y Austria.

La fundación fue creada en Estados Unidos en 1974, con el fin de buscar soluciones para esta enfermedad que avanza en forma alarmante en todos los pueblos. La National Foundation es una sociedad sin fines de lucro y está afiliada a la Fundación Internacional para Investigaciones sobre Cáncer, entidad homóloga de subvención, principalmente, investigaciones clínicas sobre nuevos métodos de tratamiento.

Los estudios que auspicia la sociedad norteamericana no se orientan al establecimiento de nuevos métodos de tratamiento de esta enfermedad, sino más bien al conocimiento de la naturaleza de la célula maligna.

La ceremonia, efectuada en la Rectoría de la Universidad de Chile, con la asistencia del Rector de esa casa de estudios, Agustín Toro Dávila, y del representante de la fundación, el director de programas Taylor Peck, quienes firmaron el acta del convenio. Concurrieron, además, el Vicecónsul Académico, Fernando Valenzuela, el Cicerón de Asuntos Escolares, Hernán García Díaz, y el Vicerrector de Extensión y Comunicaciones, Fernando Riquelme, y los decanos de la Facultad de Medicina de Santiago y Valparaíso y de Odontología de la sede Interamericana.

El director de Programas de la fundación,



El Rector de la Universidad de Chile, Agustín Toro Dávila, acompañado del representante de la Fundación norteamericana para investigaciones sobre cáncer, Taylor Peck, durante la firma del convenio de colaboración.

análisis de la naturaleza de la célula maligna.

Para hacer efectiva esta colaboración, las fundaciones han acordado apoyar uno o más laboratorios para realizar este tipo de investigaciones en la Universidad de Chile, mediante el acuerdo firmado ayer, que tendrá un período mínimo inicial de tres años.

El Rector de la Universidad

de Chile, Agustín Toro Dávila, agradeció la oportunidad brindada a esa casa de estudios para buscar soluciones a este serio problema que afecta a la Humanidad. "Es un gran orgullo, expresó, para esta Universidad el haber sido designada como la primera entidad latinoamericana que participa en este programa y sábremos hacer gala y honor a esta distinción".

Premian a Jóvenes Pintores Regionales

La Secretaría de Relaciones Culturales presentó el "Primer Salón", con obras de pintores jóvenes de la VIII y XII regiones.

La exposición fue inaugurada en la sala "La Capilla", del Teatro Municipal, con la presencia del Subsecretario General de Gobierno, Jovino Novoa; del Secretario de Relaciones Culturales de Gobierno, Benjamín Mackenna. Expresó que el organismo a su cargo estaba cumpliendo con la política que en la materia sustenta el ejecutivo, en cuanto a prestar la máxima cooperación a los artistas jóvenes de regiones y provincias, para que puedan exponer sus obras en Santiago.

Destacó que en este "Primer Salón", se presentan obras seleccionadas por un jurado altamente idóneo que examinó 80 de ellas preseleccionando 47 y, de éstas, las que se exhiben y que fueron premiadas.

Mackenna manifestó que por disposición expresa del Gobierno, se incen-

tivarán al máximo la ayuda a los artistas jóvenes para lo cual, además, se tiene la valiosa colaboración de las universidades, centros culturales y, en especial, la de la Secretaría Nacional de la Juventud, a través de sus entidades regionales y provinciales.

UNA DIGNA INICIATIVA

En representación de los exponentes, el joven pintor de Punta Arenas, Juan Carlos Neira, de 18 años, expresó que "la iniciativa del Supremo Gobierno de otorgar su apoyo a los jóvenes pintores provincianos, constituye un imparable aliciente, ya que para ellos es muy difícil exponer en la capital lo que es su deseo permanente. Creemos -dijo- que este propósito del actual Gobierno, constituye un efectivo aporte al desarrollo cultural del país".

Entregó el Intendente

Nuevo Liceo Para Comuna de Colina

Un moderno liceo en la Comuna de Colina entregó el Intendente Metropolitano, General Rolando Garay Cifuentes, al estudiantado de ese lugar, en una ceremonia efectuada en el nuevo establecimiento durante la mañana de ayer.

El liceo tiene una capacidad para 400 alumnos, los que podrán concurrir en horario diurno o vespertino, 10 salas de clases, tres pabellones y pasillos cubiertos, todo levantado en un terreno de 10.025 metros cuadrados.

El edificio se levantó en el antiguo campamento "La Copo", de donde se

tuvieron que erradicar a sus antiguos ocupantes, para construir además 636 casas que muy pronto serán entregadas a los habitantes de Colina que se interesaron en pagar sus cuotas de adquisición a través del SERVIU, dijo el Alcalde de Colina, Fernando Figueroa Rojas.

El establecimiento educacional que se levanta en el sector urbano tuvo un costo de 10 millones 568 mil dólares que fueron destinados por el Intendente Metropolitano en asesoría con el Consejo de Desarrollo Regional.

Aclaró S.N.S.

"No Existe Brote de Meningitis"

Tres casos de meningitis fueron detectados en Santiago entre los días 3 y 4 de diciembre. Todos afectan a menores de un año de edad, dos de los cuales se encuentran internados en el Hospital Calvo Mackenna de esta capital.

Los datos fueron entregados por el Jefe de Epidemiología del Servicio Nacional de Salud, Doctor José Manuel Borgoño, quien agregó que, en todo caso, aún no se conoce la tipificación exacta de la enfermedad, antecedente que debe ser entregado próximamente por el Instituto de Salud Pública, ex Bacteriológico.

"NO EXISTE BROTE"

Ante las insistentes consultas periodísticas, el Doctor Borgoño aclaró que no existe brote epidemiológico en el país, sino que se trata de una vez más de casos aislados de meningitis.

Tampoco en la ciudad de Osorno se han presentado casos anormales, añadió, desvirtuando así persistentes rumores al respecto. Para mayor tranquilidad, agregó que el último caso con consecuencias fatales corresponde a María Cristina Igor Cárcamo, de 68 años de edad, y domiciliada en la localidad de San Juan de la Costa.

VACUNACION SELECTIVA

Respecto de este último caso de muerte por meningitis meningocócica, el epidemiólogo informó que se trataba de una localidad apartada y donde no se había efectuado vacunación preventiva.

Las características de esta vacuna y de la enfermedad misma, señaló, hacen recomendable que la campaña de prevención de la meningitis se efectúe sólo en la población con mayores posibilidades de contraer la patología. Estadísticamente, según información proporcionada por José Manuel Borgoño, el 80% de posibilidades está entre los 2 y los 18 años de edad, por lo tanto es a ese sector de la población nacional hacia el cual se apuntó con la vacunación preventiva.

En todo caso, concluyó, estos menores que presentan meningitis en Santiago no representan en absoluto la aparición de un brote epidémico.

Mayores antecedentes tendrán cuando el Instituto de Salud Pública entregue la tipificación de la enfermedad.

RENUNCIO SECRETARIO REGIONAL

El Ministro de Salud, Coronel Mario Jiménez, informó que el Secretario Regional Ministerial de la Región Metropolitana, Doctor Jaime Saavedra, quien se encontraba con licencia médica, presentó ayer su renuncia al cargo y elevó su solicitud de jubilación con fecha 31 de diciembre.

El Secretario de Estado indicó que continúa por tanto en calidad de Interino el Doctor Fernando Symon.

Ingenieros Analizan Transporte Terrestre

En la sede del Colegio de Ingenieros fue inaugurada ayer la Mesa Redonda organizada por la comisión respectiva de la Orden, con el objeto de analizar los problemas que afectan al transporte terrestre.

Al inaugurar este torneo, el presidente de la institución, ingeniero Manuel Pinochet Sepúlveda, señaló que se trataba de un nuevo aporte que quería entregar

la ingeniería chilena al desarrollo económico social del país, a la vez que destacó la intensa actividad desplegada en tal sentido por la Comisión Permanente de Transporte que funciona en el Colegio profesional.

"Importadores" de cigarrillos:

A un Millón de Dólares Asciende Estafa al Fisco

Un fraude al Fisco, ascendente al millón de dólares en mercaderías consistentes en artículos electrónicos y cigarrillos, provenientes de la Zona Franca de Iquique con redestinación a Mendoza, fue detectado por servicios especiales de la zona.

La información fue entregada en Valparaíso por el Director Nacional de Aduanas, Patricio Cortez Chadwick, quien informó sobre el cuantioso contrabando que venían perpetrando empresarios particulares, y que fueron detectados, oportunamente, luego de denuncias hechas por la prensa, por personal del Servicio de Aduanas y la Brigada Investigadora de Delitos Económicos, BRIDE.

COMUNICADO

El Director Nacional de Aduanas, para referirse a esta situación que afectaba al Fisco, luego que los culpables eludían el pago de impuestos, entregó un comunicado oficial, que señala, entre sus partes:

"Como consecuencia de la investigación se pudo constatar que los cigarrillos provenían de la Zona Franca de Iquique y eran traídos, depositados y comercializados en la ciudad de Santiago.

La mercancía que también incluía artículos electrónicos, venía amparada por solicitudes de reexpedición hacia Argentina, vía avanzada, Los Libertadores, aduana de Los Andes. Sin embargo no se cumplía ese objetivo, sino que se descargaba en la ciudad de Santiago en las bodegas de la firma general Supply Ltda. y en las bodegas de la empresa de transportes "Middleton Scarnio y Cía. Ltda.", donde se procedía a su entrega a personas hasta la fecha no habidas, quienes efectuaban su distribución vía

comercialización dentro del territorio nacional, sin pago alguno de derechos e impuestos".

Más adelante el comunicado establece "las solicitudes de reexpedición eran tramitadas por la misma firma general Supply Ltda. cuyo representante legal y gerente general Víctor Fazio Rigazzi, así como su gerente administrativo, Julio Suil Ortiz y el representante legal de la firma en la ciudad de Iquique Leonardo Solari Alcota, los que fueron detenidos por los respectivos tribunales aduaneros y puestos a disposición de la Justicia Ordinaria del Crimen de la ciudad de Iquique.

"Esta deberá proseguir la investigación y resolver sobre la participación que a estas personas les cupo en el delito de fraude al Fisco que se perpetró y que ha dado origen al respectivo proceso. También fue detenido el ex funcionario de la aduana de Los Andes, Carlos Herrera Suceo, por su participación en los hechos.

DANOS

Finalmente la comunicación puntualiza que el Servicio Nacional de Aduanas pudo constatar, además, que los derechos e impuestos que se han eludido superan el millón de dólares, sin considerar el perjuicio fiscal que se ha producido por el sólo hecho de eludirse la potestad aduanera.

Por último, el director, sentenció: "Hechos de esta índole no sólo perjudican al Fisco, sino que también la actividad privada que se ve afectada por una competencia desleal. Por ello que el servicio actuará en forma drástica cualquiera sea su envergadura y los participantes en ella".



70 VIVIENDAS PARA MAIPU.- Ayer se inauguró la Villa Reficoop, construida con subsidio habitacional para funcionarios de la Tesorería General de la República.

del M. de la Vivienda y aportes de Alemania Federal. La mayoría de los integrantes de la cooperativa son

Rancagua:

Ahorcado Murió Menor que Jugaba en Columpio

El menor de seis años, Alex Quirinao Carrasco, murió por asfixia al quedar aprisionado de la región cervical por una cuerda plástica atada a un árbol con la que se encontraba jugando en el patio de su domicilio, ubicado en calle Rapel Nueve 1052,

Población Manso Velasco, de Rancagua.

La tragedia, dijo la policía, ocurrió a las 19.20 horas del miércoles luego que el menor resbalara y quedara pendido de la cuerda.

Ante el hecho, la her-

mana del niño, María Soledad, de 18 años, gritó pidiendo auxilio, corriendo en su ayuda Tomás Venegas Ortega, de 40 años, quien llevó a la víctima hasta la posta del hospital local, donde se constató su muerte por asfixia.

Quillota:

Muerto Apareció Niño Extraviado

Tras cinco días de infructuosa búsqueda del menor Roberto Jerez Ortiz, de 3 años 8 meses, éste apareció muerto flotando en las aguas del canal "Ovallino", en el sector de San Isidro, de Ovalle.

El menor, que tenía su residencia en la Comuna de La Cruz, se encontraba desaparecido desde el viernes pasado, movilizando en su desesperada

búsqueda a un gran contingente de personas, familiares, particulares, carabineros y bomberos, quienes en los últimos días rastrearon, especialmente el canal de regadio cercano a su hogar y que llega hasta Limache.

La acción, señala el parte policial, tuvo su resultado el miércoles poco antes de las 17.00 horas, cuando bomberos encontraron el

cuerpo de la infeliz víctima, en el canal "Ovallino", ubicado en las cercanías de la Escuela de Caballería, siendo trasladado a la morgue del Hospital San Martín, donde se indicó como causa del deceso asfixia por inmersión.

Carabineros intenta esclarecer la forma en que el niño cayó al canal.

Cortes de Agua

SAN MIGUEL

Un corte de agua potable afectará a un sector de la comuna de San Miguel entre las 14.00 a las 24.00 horas del día sábado 15 de diciembre, debido a la conexión de nuevas cañerías matrices.

El área afectada será la comprendida entre: Vascos Salesianos, Departamental acera norte, Vicuña Mackenna y Santa Rosa.

LA FLORIDA

Un corte de agua potable afectará también a un sector de la comuna de La Florida entre las 17.00 y las 24.00 horas del viernes 14 de diciembre, en el área comprendida entre: Rotonda América Vespucio, Sótero del Río, Av. Vicuña Mackenna y Maturana.

SINTESIS POLICIAL

APLASTADO MURIÓ MINERO

En forma instantánea falleció el minero Mario Marín Araya, de 18 años, que en compañía de otros trabajadores efectuaba faenas de medición topográfica en la mina de cobre la Laja, cuando se precipitó sobre él, dos toneladas de material.

El accidente ocurrió en la segunda galería de la mina mencionada, propiedad de la Compañía Minera El Delirio. Las causas que provocaron el derrumbe no fueron determinadas.

OSAMENTAS HUMANAS

El hallazgo de osamentas humanas en un sector de la zona, fue denunciado a carabineros por el menor de 8 años de edad, Pedro Aravena Rojas.

El informe de la policía uniformada, establece que el hecho quedó al descubierto en la intersección de las calles Bueras con 12 de Febrero, cuando el niño descubrió numerosos huesos, entre ellos un fémur, cráneo y otros, los que fueron remitidos al Instituto Médico Legal del Hospital San Martín de Quillota.

Carabineros espera un detallado informe técnico para determinar los pasos a seguir en este hallazgo.

FATAL CHOQUE

Un muerto, un herido de mediana consideración y daños en uno de los vehículos, fue el saldo de la violenta colisión entre un automóvil y un camión registrada en el sector costero de Viña del Mar.

El accidente, informó carabineros, ocurrió en Avenida Borgoño con Playa Negra, cuando el auto guiado por Guillermo Salcedo, quien conducía a exceso de velocidad, impactó de frente al camión que gobernaba José León Pereira, de 36 años.

A raíz del impacto, dejó de existir en el lugar el acompañante de Salcedo, el estudiante de 20 años, Hugo Lagos Donoso, con domicilio en Nelson 131 del Cerro Barón, en Valparaíso, en tanto que el chofer sufrió lesiones en diversas partes del cuerpo, siendo trasladado a la Asistencia Pública local donde permanece internado.

JOVEN SE SUICIDO

Por motivos que se ignoran y que la policía civil trata de esclarecer, el joven obrero Angel Custodio Osorio, de 25 años, se suicidó colgándose a una viga en el interior de su domicilio, ubicado en la parte alta de esta comuna.

El escueto informe policial señala que la denuncia fue estampada por un familiar de la víctima, quien señaló que al parecer la trágica determinación de Custodio Osorio, se debió a problemas de trabajo.

El cuerpo sin vida del muchacho fue remitido a la morgue del hospital local.

ATROPELLAMIENTO

A causa de las lesiones recibidas pereció en el Hospital Regional, la menor Ingrid Pizarro Yáñez, de diez años, quien fue atropellada por el taxíbius guiado por Alejandro Ferrada Moreno, en 18 Oriente entre Cuatro y Cinco Sur.

Según se establece en el parte policial, la niña trató de cruzar la calzada en forma sorpresiva.

MENOR AHOGADO

Un menor de dos años pereció ahogado al caer a las aguas del canal del regadio del fundo El Salto, ubicado en la avenida del mismo nombre, dando cuenta del hecho su padre, José Gregorio Valdés Correa, de 29 años.

El menor identificado como Alberto Valdés Riesco, se había extraviado en el recinto y al no ser hallado, la familia presumió que había caído a las aguas del canal que pasa por el interior del fundo.

Luego del aviso a Carabineros, se comprobó que el niño, momentos antes, había sido encontrado sin vida, aproximadamente a 100 metros del lugar donde se extravió.

CONDENADO MIRISTA

A 541 días de reclusión fue condenado, en fallo de primera instancia, el extremista José Levinao Meriqueo, quien fue detenido hace dos meses junto a su prima Rosa Levinao, quien recobró su libertad a fines del mes pasado.

La condena del miembro del proscrito MIR fue dictaminada por el Ministro sumariante Arnaldo Toro, que lo juzgó por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

De acuerdo a los antecedentes policiales Levinao es hermano de Geremías Segundo Levinao Meriqueo, quien aparece como uno de los cabecillas del asalto al camión Bancario en el que perdió la vida un carabinero, y formaba parte de las imprentas clandestinas del citado movimiento que dirigía Ulises Gómez, actualmente procesado por infracción a la misma ley y a la de control de armas.



El Ministro del Trabajo, José Piñera presidió ayer la constitución oficial del Cuerpo Arbitral que buscará el arreglo en los conflictos de empresas que no pueden ir a la huelga.

Estreno en Sociedad del Cuerpo Arbitral

Oficialmente se reunió ayer el Cuerpo Arbitral que fuera designado recientemente por el Presidente de la República, para intervenir en los conflictos de la negociación colectiva en aquellas empresas que están impedidas de ir a la huelga en función de sus actividades estratégicas.

El encuentro al cual concurrieron los 22 miembros designados hasta ahora fue presidido por el Ministro del Trabajo, José Piñera, ocasión en que se analizaron las funciones que cumplirá este cuerpo de expertos del más alto nivel en materias económicas y laborales. Asimismo, se revisó el listado de todas aquellas empresas que en conformidad a la legislación están impedidas de ir al paro.

Al término de la reunión el Ministro Piñera reiteró la capacidad profesional de los miembros que integran el Cuerpo Ar-

bitral como garantes de que sus pronunciamientos futuros, serán respaldados por un acabado conocimiento de la situación laboral en que deban intervenir. Igualmente señaló que el Cuerpo funcionará en forma autónoma resolviendo las diferencias entre las partes.

El Ministro del Trabajo dijo además que en la sesión los miembros se abocaron a otras materias de carácter interno y entre las cuales destacan la elección del Cuerpo Directivo por elección y obedeciendo de esta forma a las normas complementarias a su regulación que recientemente fueron promulgadas.

Finalmente, el Ministro Piñera señaló que probablemente la primera actuación que le corresponderá al Cuerpo Arbitral, será la negociación de la División de Chuquicamata, cuyo plazo vence el próximo martes 18 y que hasta la fecha no hay acuerdo entre las partes.

Ministerio del Interior

Conflictos Laborales no Deben Alterar Tranquilidad Ciudadana

Una seria advertencia hizo ayer el Ministerio del Interior al declarar en comunicado público, que en caso alguno se permitirá que conflictos de índole laboral, "conduzcan a la alteración del orden público o atenten contra la tranquilidad a que tienen derecho todos los chilenos".

Tal advertencia fue formulada en declaración de tres puntos emitida por la Secretaría de Estado.

El texto de la declaración Ministerial es el siguiente: 1.- "Tal como lo han dado a conocer las autoridades correspondientes, los problemas que pudieren suscitarse con motivo de relaciones laborales deberán resolverse en conformidad con los procedimientos e instancias previstos por la ley, que ha considerado cuidadosamente mecanismos equitativos para ello.

El Gobierno no retornará a prácticas viciosas hoy superadas, interviniendo discrecionalmente en tales conflictos. 2.- En congruencia con lo anterior no se permitirá en caso alguno que dichos conflictos conduzcan a la alteración del orden público o atenten contra la tranquilidad a que tienen derecho todos los chilenos. 3.- Por lo tanto, el Gobierno insta a los trabajadores a ejercer sus derechos según las normas legales vigentes. Les llama, asimismo, a estar atentos para no permitir que móviles extraños interfieran en el proceso laboral, ya que es bien sabido el interés de quienes pretenden utilizarlo para propósitos muy distintos al verdadero mejoramiento de sus condiciones de trabajo y remuneración".



DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO
AMUNATEGUI N° 66 - CASILLA 24 - D
SANTIAGO
PROPIETAZION PUBLICA N° 68, 27-XII-79, A LAS 16,00 HRS.
POR: 9.000 block formulario N° 22
PARA: impuestos internos
BASES Y ANTECEDENTES pueden solicitarse en AMUNATEGUI N° 66, 4º piso, Oficina 42, de 9,00 a 14,00 hrs. Además se están solicitando diversas cotizaciones.
Cualquier consulta hacerla en la oficina antes indicada.

EL DIRECTOR

REMANTE SAG

Por cuenta y orden del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y de acuerdo al D.L. 1056 de 1975, rematarán el día Viernes 11 de Enero importantes lotes de Maquinarias de vendimia, vajillas, muebles de oficina y varios en Bodega Sta. María de Quillayes.

Mayores detalles en próximos avisos.

Preocupa a Metalúrgicos un Paso de la Negociación

La directiva de la Federación de Trabajadores Metalúrgicos comunicó en conferencia de prensa que el consejo ampliado acordó solicitar al Ministro del Trabajo que se clarifiquen los reales alcances del artículo 26 del decreto ley 2.758, que permitirán a los empresarios hacer ofertas de reajuste bajo el IPC.

Expresaron los dirigentes que de no ser resuelto convenientemente ese punto de la Ley de Negociación Colectiva, los cerca de 30 mil afiliados a la Federación resolverían marginarse del proceso.

Por otra parte, Manuel Contreras, presidente del gremio, informó que solicitarán al Presidente de la República la reanudación de faenas en Enlazados Cónsul donde la huelga de trabajadores siguió el lockout patronal. Para la solución del problema pedirán el nombramiento de un árbitro.

PISO DE LA NEGOCIACION

Según los dirigentes existen diferencias entre declaraciones de personeros oficiales respecto a la obligatoriedad o no de los empresarios para negociar a partir del ciento por ciento del IPC.

"Con este nuevo sistema, el "piso" de la negociación colectiva se convierte de barro para los trabajadores, pues algunos empresarios van a negociar de cero para arriba, como ya lo estamos comprobando con algunos sindicatos afiliados", dijo Contreras.

Agregó que los trabajadores sostienen que el artículo 26 de la ley, sin los perfeccionamientos técnicos, era mejor por cuanto obligaba al empleador a que su respuesta en la negociación colectiva ofreciera como mínimo un reajuste del ciento por ciento del IPC como "piso" para negociar.

COMISION TRIPARTITA

Al hacer un recuento del resultado de las negociaciones en el sector, Contreras

reiteró el acuerdo del ampliado de pedir a las autoridades que a los 30 días de huelga en una empresa el Estado intervenga nombrando un árbitro para los puntos en litigio y estableciendo la reanudación de faenas.

El dirigente calificó la primera etapa de la negociación como favorable para el área de la metalúrgica, destacando los porcentajes logrados en industrias como ACEROLAM, con un 30 por ciento; Cuevas y Ossandón, con un 36; Fundición Cruz de Talca, con un 30 y otros.

Sin embargo, señaló que en la última etapa la situación se ha hecho difícil para los trabajadores, que han encontrado comprensión en la parte empresarial.

"Existen —dijo— buenos empresarios como malos los que no quieren volver a los mil días negros que vivió el país en el pasado, y otros que no entienden".



EL PRESIDENTE de la Federación de Trabajadores Metalúrgicos, Manuel Contreras, criticó un artículo poco claro respecto al "piso" que debe ofrecer el empresario para negociar.

AGENDA del trabajo

HUELGA DE ARMAT

La industria metalúrgica ARMAT de Quilpué debió paralizar sus labores debido a la alta especialización de sus 333 trabajadores, por la cual no pudo trabajar personal temporal, por cuanto los primeros enteraron ya más de un mes de huelga.

Según señalaron los dirigentes el conflicto nace de las diferencias existentes entre la propuesta de la parte patronal y la petición laboral que fue de un 60 por ciento contra un 4 por ciento.

ACUERDO EN CIMET

Faltando 24 horas para que los 404 operarios del sindicato industrial de CIMET, iniciaran la huelga se llegó a un acuerdo que implica un reajuste de un 25 por ciento de sus salarios y que además se les respetan los derechos obtenidos en anteriores actas de avénimiento.

Por su parte, el Sindicato de Empleados alcanzó similar consenso con la parte patronal obteniendo un aumento de sus remuneraciones de un 20,5 por ciento.

Clara fue la advertencia del Secretario de Estado, Sergio Fernández en cuanto a que los problemas laborales se resuelven por las vías legales y no en las calles.

Como se recordará en esta empresa metalúrgica sus trabajadores se habían pronunciado en votación por ir a la huelga, pero no la hicieron efectiva prorrogando el plazo de conversaciones, para llegar finalmente a un acuerdo entre las partes.

RESPUESTA EN EL TENIENTE

Hoy viernes la División El Teniente debe dar respuesta al petitorio de negociación colectiva que presentarán ocho sindicatos de ese mineral cuprífero de la Sexta Región y que en lo principal, significa aspiraciones de un 55 por ciento de sus remuneraciones.

La respuesta de la División, cuyo gerente es Rolf Benhke, debe darse en conformidad a los plazos legales establecidos en el proceso de negociación colectiva. Uno sólo de los sindicatos de ese mineral está negociando en forma independiente y es el industrial de la fundición de Caletones que lo hizo en conformidad al Plan Laboral.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES
ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES
AMUNATEGUI N° 139 - TELEFONO 69131
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de concesión de Servicio Privado de Radiocomunicaciones presentada por la Sociedad "Heath & Sherwood Sabrec-Briones, Sondajes Limitada" H.S.B. Sondajes Limitada, en la cual pide autorización para instalar y operar un sistema en la gama de HF, compuesto de una estación base ubicada en la ciudad de Santiago, Avenida Las Américas N° 707, cuatro estaciones móviles operativas y cuatro estaciones móviles, las cuales se desplazarán en todo el territorio nacional, según sean las necesidades de la Empresa.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52º del DFL N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES



El representante Regional de la FAO, José Antonio Botelho; el Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata, y el Jefe del Programa de Prevención de Pérdidas, Michael Jameison, suscriben el convenio

Modificadas Tarifas de Peaje Para Camiones

- Sustancial rebaja se aplicó desde hoy a las tarifas de 22 a 6 horas.

Fueron modificadas las tarifas de peaje para los camiones, reajustándose los valores diurnos y rebajándose el servicio nocturno, en todas las plazas de peaje del país a partir de hoy.

La medida, publicada en el Diario Oficial de ayer, mantiene las tarifas

para el resto de los vehículos, entre ellos camionetas, Station Wagons, y automóviles.

Los camiones deberán pagar un sobreprecio cuando sus pasadas se produzcan entre las 6 y las 22 horas, gozando de una rebaja de un 33 por ciento respecto de las nuevas

tarifas, entre las 22 y las 6 horas.

El Decreto Ley, que comenzó a regir a las 0 horas de hoy busca incentivar el tránsito de camiones durante la noche, haciendo menos interesante el tránsito durante el día, especialmente, los fines de semana y días festivos.

NUEVAS TARIFAS

El Decreto N° 1875 fija las siguientes tarifas para camiones de dos ejes: lunes a viernes de 6 a 22 horas, \$ 150; lunes a sábado de 22 a 6 horas, \$ 80. Lunes de 0 a 6 horas \$ 80; sábados de 6 a 22 horas, domingos y festivos \$ 300.

Para los camiones de dos ejes, se fijarán los siguientes nuevos valores: lunes a viernes de 6 a 22 horas \$ 200; lunes a sábado entre 22 y 6 hora y, también, los lunes de 0 a 6 horas, \$ 100. Los sábados de 6 a 22 horas, así como, los domingos y festivos de 6 a 24 horas, el peaje será de \$ 400.

REDISTRIBUCION

El Ministerio de Obras Públicas expresó que la medida producirá un efecto redistributivo en el uso de las carreteras, estableciéndose una mayor fluidez a toda hora y, en especial, en la temporada de verano.

Según las estadísticas oficiales, se ha presentado un aumento de 1 millón de pasadas por plaza de peaje-año, a contar de 1977. El tráfico más intenso se presenta en el período diciembre-marzo.

El Ministerio informó que, simultáneamente, se pondrá en uso un nuevo tipo de boletos que, mediante colores, diferenciará las distintas tarifas existentes y las plazas que emitieron el documento.

Habrá Facilidades Para Compra o Arriendo de las Bodegas de la ECA

El Ministerio de Economía otorgará facilidades a los productores agrícolas para que se hagan cargo de la comercialización del trigo, utilizando parte de la infraestructura de la Empresa de Comercio Agrícola, ECA.

El Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata, informó que esa empresa arrendará o venderá bodegas y silos, excluyendo el personal técnico, "ya que el Estado no puede estar contratando funcionarios para realizar tareas del sector privado".

El Secretario de Estado, indicó que los agricultores trigueros debían agruparse en las distintas zonas del país, para concretar, luego, una oferta de arrendamiento o compra de bodegas o silos a la ECA.

Hizo presente, en esta materia, que fueron los mismos productores trigueros los que solicitaron, hace dos meses, la derogación de las bandas de precios para asumir la responsabilidad en la comercialización del grano.

Los productores de arroz y maíz, que se encuentran sin banda de precios, desde hace algunas temporadas, se han agrupado logrando arrendar o adquirir bodegas o silos, al-

REMOLACHA

Por otra parte, el Ministro de Agricultura, reiteró que no será modificada la política de precios de la remolacha, basada en los valores internacionales del dulce crudo o procesado. Observó que el precio ha mejorado en el último tiempo, beneficiando a los productores nacionales.

Puntualizó que la política es "la de continuar basándonos en los precios internacionales, ya que, si se quiere un valor extra, lo tendrían que pagar los consumidores".

Consultado sobre la situación de la planta IANSA de Llanquihue, cuyos equipos están siendo trasladados a otras instalaciones, manifestó como improbable que ese establecimiento continúe funcionando para el procesamiento de remolacha. Márquez de la Plata expresó que la construcción de esa infraestructura en Llanquihue era un ejemplo típico de acciones movidas con criterio político, ya que no se explica su construcción donde no existe una producción significativa de remolacha y alejada de los centros de consumo.

La Confederación Nacional de la Mediana y Pequeña Empresa, en sesión de su Consejo Nacional examinó detenidamente los anuncios del Gobierno de los Estados Unidos, mediante personeros del Departamento de Estado, de aplicar sanciones a Chile por tolerar un acto de terrorismo internacional".

Tal concepto está contenido en una carta que dicho organismo enviará al Jefe del Estado, General Augusto Pinochet y donde

expresan su más decidida adhesión al Gobierno de Chile, "país que ha mantenido la más firme lucha contra el terrorismo, y en favor de los valores de la cultura de occidente y la causa por la libertad".

La nota bajo la firma de su Secretario Ejecutivo, Fernando Nelson Radice, establece más adelante que "la Confederación en representación de nuestros 600 mil afiliados, que con su grupo familiar representa a más de dos millones de chilenos,

quienes nos sentimos afectados en nuestra insobrable posición de patriotismo y soberanía hacemos nuestras la respuesta del Gobierno chileno al de los Estados Unidos, en que expresa que las medidas anunciadas contra Chile son la confirmación de la actitud que el Presidente Carter ha tenido hace tiempo con nosotros. Chile soportará estas presiones porque es un país políticamente firme, económicamente sano y militarmente seguro".

Primer Mandatario Participará en Festejos de la Bolsa de Comercio

El Presidente de la Bolsa de Comercio, Eugenio Blanco, invitó oficialmente al Primer Mandatario, General Augusto Pinochet, a la ceremonia conmemorativa del Día de la entidad.

La audiencia se desarrolló a partir de las 13.00 horas de ayer en el edificio Diego Portales.

Al término de la reunión Eugenio Blanco declaró que el Jefe del Estado "aceptó nuestra invitación a la sesión aniversario, que tendrá lugar el 27 del presente al mediodía en el edificio de la institución, ubicado en calle Bandera N° 75".

Suscrito Convenio de Prevención de Cosechas con la FAO

- Por plagas y mal manejo el país pierde anualmente más de 18 millones de dólares en trigo y maíz.

Un convenio destinado a controlar y prevenir pérdidas posteriores a las cosechas, suscribió el Gobierno de Chile con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO.

El documento fue firmado por el Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata, y el representante Regional Adjunto para América Latina de la FAO, José Antonio Botelho. A la ceremonia asistieron el Director del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA, Emilio Madrid, y el Oficial Regional de Servicios Agrícolas de Prevención de Pérdidas Post-cosecha, Michael Jameison.

El proyecto tiene por objeto desarrollar un programa para controlar y prevenir las pérdidas que se producen con posterioridad a la cosecha por plagas, roedores o mal manejo. Será implementado en conjunto con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

PERDIDAS

Cálculos preliminares indican que entre un 8 y un 15 por ciento de la producción nacional agrícola, se perdería en el proceso de almacenaje, estimándose que el daño económico en los casos del trigo y maíz a más de US\$ 18.800.000, al año.

Tomando como base una pérdida de 8 por ciento, se tiene que para una producción de un millón de toneladas de trigo, hay una pérdida de 80 mil toneladas. En el caso del maíz, con una producción nacional de 300 mil toneladas, el menor rendimiento asciende a 24 mil toneladas. En dinero, la pérdida de trigo asciende a US\$ 15.200.000, y en el maíz, a US\$ 3.600.000. Si a estas pérdidas de almacenaje se suman otras tradicionales, la cifra fácilmente se duplica.

A nivel mundial, la pérdida anual de

granos supera los 100 millones de toneladas.

EVALUACION

El programa, suscrito ayer con la FAO, contempla la iniciación de un proyecto nacional de evaluación de pérdidas, tras señalar las alternativas de solución y promover su adopción rápida y masiva, por parte de los sectores público y privado, según explicó Antonio Botelho.

Además, se pretende reforzar el programa nacional de investigación en granos almacenados en aquellos aspectos que hoy no cubre y determinar las investigaciones aplicadas, necesarias de introducir a futuro, para adaptar nuevas tecnologías.

La FAO y el INIA, paralelamente, capacitarán al personal, que tenga relación con el manejo de los granos, incluyendo seminarios para los ejecutivos que adoptan las decisiones.

CAUSAS DE LA PERDIDA

Los daños que registran las cosechas obedecen a variados efectos. Desde la falta de locales apropiados, hasta la presencia de plagas, enfermedades, falta de conocimiento en la materia, y ausencia de tecnologías adecuadas.

Dada la diversidad de causas, el programa contempla una amplia capacitación y medios de apoyo. Es así, como los agricultores, podrán contar con diseños de graneros y técnicas que les permitirán almacenar sus cosechas en sus predios u otros acopios, y vender cuando el precio sea el más conveniente.

El Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata, destacó su agradecimiento a este apoyo de la FAO, señalando que él permitirá una óptima comercialización, tanto en los mercados internos como externos, y una mejor calidad para los consumidores.

Total Apoyo al Gobierno de Mediana y Pequeña Empresa

Entre Enero-Octubre de 1979

Importaciones de Petróleo Aumentaron en 75 por Ciento

Las importaciones de petróleo crudo aumentaron en un 75,1% entre enero y octubre del presente año en relación a igual período de 1978 al incrementarse de US\$ 359,6 a US\$ 629,8 millones, de acuerdo a último informe sobre comercio exterior editado por el Banco Central.

Las importaciones registradas de combustible y lubricantes aumentaron entre ambos períodos en un 75% al elevarse de US\$ 398,2 a US\$ 696,9 millones.

En los diez primeros meses del presente año la variación en las importaciones de combustibles fue la siguiente: petróleo crudo 75,1%; hullas 25,9%; coques y semicoques de hullas 22,3%; gas oil y diesel oil 2,700%; aceites y grasas lubricantes 27,4%; butano y propano 67,5%; gas natural conducido por tubería y otros combustibles y lubricantes, 0%.

VOLUMEN DE COMERCIO EXTERIOR

El total de embarques de exportación en los 10 primeros meses de este año alcanzó a US\$ 3.057,7 millones lo que representa un aumento del 53,4% en relación al mismo período de 1978 en que llegó US\$ 1.993,1 millones.

Las importaciones registradas entre enero-octubre de este año alcanzaron un total de US\$ 3.333,5 millones lo que representa un incremento del 36,5% en relación a igual lapso de 1978 en que la cifra ascendió a US\$ 2.442,6 millones.

EXPORTACIONES

En el mes de octubre pasado, los embarques de exportación alcanzaron US\$ 351,5 millones frente a US\$ 212,8 millones embarcados en octubre de 1978, lo que representa un incremento del 65,2%.

En los diez primeros meses del presente año, los embarques de exportación de cobre totalizaron 819.778 toneladas por un valor de US\$ 1.461,7 millones mientras que en idéntico período del año pasado se embarcaron 819.800 toneladas de cobre con un valor de US\$ 978,3 millones.

Sin embargo, a pesar del aumento del precio internacional del metal rojo, el

cobre sigue perdiendo importancia relativa en el total de embarques de exportación ya que entre enero-octubre de 1978 representaba el 49,1% del total de los embarques y en el mismo período de este año sólo representó el 47,8%.

Entre enero y octubre de este año, las exportaciones tradicionales experimentaron un incremento del 55,1% y las no tradicionales del 50,1%.

Entre los embarques de exportación no tradicional experimentaron un mayor incremento los envíos al exterior de plata metálica, metal doré y baritina.

También acusaron aumentos los embarques de productos agropecuarios y marinos con 26,5%; pescado congelado 313,2%; pieles sin curtir 72,5%; lentejas 39%; algas 35,6%; y lana de oveja 30,8%.

IMPORTACIONES

Después del petróleo, los otros productos cuya importación alcanza volúmenes importantes corresponden a maquinarias y equipos diversos, buses, camiones, automóviles, televisores, radioreceptores, electrodomésticos, prendas de vestir, trigo, maíz, algodón, café y azúcar.

El documento del Banco Central hace presente que en la actualidad el grueso de las importaciones registradas corresponden al sector privado, al contrario de lo que ocurría en décadas pasadas.

Es así como el 70,6% de las importaciones entre enero-octubre de este año correspondieron al sector privado (US\$ 2.352,8 millones) mientras que el sector público registró importaciones por US\$ 908,7 millones de las cuales casi las dos terceras partes corresponden a petróleo, gran parte del cual tiene como destino final, luego del refinado, el sector privado.

En octubre pasado se registraron importaciones de petróleo por US\$ 99,1 millones mientras que en septiembre se registraron sólo US\$ 25 millones.

Analizando la estructura de las importaciones se aprecia que los bienes intermedios constituyen el 59,7% del total de importaciones registradas en los diez primeros meses del año; los bienes de consumo el 20,8%, y los bienes de capital 19,5%.

Nuevas Normas Rigen Para la Comisión Nacional de Energía

La Comisión Nacional de Energía ha pasado a integrar el área correspondiente a la Junta de Gobierno y para todos los efectos administrativos, el presidente titular de la misma tendrá el rango de Ministro de Estado.

Así se establece en el Decreto Ley N° 2.978 del Ministerio de Minería publicado ayer en el Diario Oficial, que modifica el Decreto Ley 2.224 de 1978, que creó dicha comisión.

Mediante el nuevo Cuerpo Legal fue modificado el inciso primero del artículo 1 de la citada Ley, que ahora expresa:

"La Comisión Nacional de Energía será una persona jurídica de derecho público, funcionalmente descentralizada, con patrimonio propio y plena capacidad para adquirir y ejercer derechos, y contratar obligaciones, que se relacionará directamente con el Presidente de la República.

"Sin perjuicio de la relación señalada, todos aquellos actos jurídicos administrativos de la Comisión Nacional de

Energía, en los que, según las leyes, se exija la intervención de un Ministerio, utilizando expresiones tales como "Ministerio Correspondiente", "Ministerio del Ramo", u otras semejantes, se realizarán a través del Ministerio de Minería".

Luego se expresa que el

Presidente titular de la Comisión tendrá, para todos los efectos administrativos, el rango de Ministro de Estado. Será funcionario de la exclusiva confianza del Presidente de la República y responderá directamente ante él de la gestión de la Comisión.



SIDEKO anunció que la atención del comercio durante los próximos tres sábados se ampliará de 09:00 a 20:00; 09:00 a 21:00 y 09:00 a 20:00 horas, respectivamente.

Horario Especial Fijó el Comercio

Un horario especial de atención al público anunció el comercio para los próximos tres sábados con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo.

El Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales de Chile "SIDEKO", que preside Antonio Jadad, informó de los siguientes horarios: sábado 15 de diciembre de 09:00 a 20:00 horas; sábado 22 de diciembre de 09:00 a 21:00 horas y sábado 29 de diciembre de 09:00 a 20:00 horas.

Según se informó, este horario especial fue determinado de acuerdo a las dis-

posiciones del Decreto Ley 934 y se deben tener presente las siguientes normas laborales vigentes:

En primer lugar, el pago de las horas extraordinarias al personal que no pueden exceder de dos horas diarias; en segundo término el establecimiento de turnos con el personal; y finalmente la contratación de nuevo personal para atender el horario de extensión.

La ampliación de los horarios de atención permitirá al consumidor adquirir las mercaderías que necesita con tranquilidad y comparando precios y calidades.

Fusión de CELCO y Celulosa Arauco

Dos industrias madereras se han fusionado y constituido una nueva sociedad que tendrá un capital inicial de poco más de 92 millones de dólares divididos en acciones de un dólar cada una.

La fusión se produjo entre ex "Celulosa Constitución S. A." y la ex "Industria de Celulosa Arauco S. A.", que han pasado a denominarse "Celulosa Arauco y Constitución S. A.".

El Ministerio de Hacienda, a través de la resolución N° 565-S del 6 de diciembre del presente año, aprobó la formación de la nueva sociedad, certificado que apareció publicado ayer en el Diario Oficial.

La unión de ambas empresas significó el aumento del capital social de la reciente sociedad, el que será de 92 millones 67 mil 582 dólares, dividido en igual número de acciones de un dólar cada una de valor nominal.

Dicho capital deberá quedar enterado dentro del plazo de un año, a contar de la fecha de la resolución aprobatoria.

Por último, la resolución expresa que el número de integrantes del directorio aumentará de siete a diez, con calidad de titulares, en tanto que se disminuye de cuatro a dos el número de directores suplentes.



HOHNER

MOD. 49-P



\$34.500
Contado

SHALOM 724561

SINONIMO DE MUSICA EN TODO EL MUNDO.

Disponemos, para su deleite y satisfacción, de la más extensa línea de órganos del mundo.

CASA AMARILLA
Distribuidor exclusivo para Chile
ESTADO 332-PROVIDENCIA 2536
SAN DIEGO 140

\$16.425 PIE
Sin intereses

12 cuotas iguales \$ 5.338
Precio final \$ 80.481
Ctdo. \$ 65.700

Con un pequeño pie reserve su instrumento para la Pascua.



Chile Podría Incluso Bajar Tipo de Cambio

- Esta apreciación se basa en el aumento de la eficiencia de nuestra economía

El Director de Comercio Exterior del Banco Central, Teodoro Fuchs, planteó la posibilidad de una eventual baja en el tipo de cambio en la medida en que continúe aumentando la eficiencia de la economía chilena y disminuya la eficiencia en el resto del mundo, tendencia que —según advirtió— ya se viene observando.

El ejecutivo hizo esta aseveración al intervenir con el tema "objetivos de la política de Comercio Exterior 1979 y perspectivas para 1980", en un seminario realizado en el Banco del Estado de Chile.

Fuchs hizo una breve exposición acerca de los logros obtenidos con la apertura al comercio exterior de nuestra economía, destacando el aumento de las exportaciones no tradicionales que antes de 1973 eran del orden de los 70 a 90 millones de dólares y este año alcanza a unos 1.150 millones de dólares.

También se refirió a la disminución de la importancia relativa de las exportaciones de cobre en el total de embarques que antes de 1973 llegó a 85% y hoy es sólo del 48%.

Este hecho, junto a la diversificación de los productos de exportación y de los mercados, agregó, ha permitido al país lograr una mayor independencia en cuanto a su quehacer económico.

AUMENTAN EXPORTADORES

Subrayó además que entre 1977 y 1978 aumentó de 1.700 a 1.950 el número de exportadores. En 1978, 700 exportadores realizaron operaciones de hasta 9 mil dólares, mientras que 770 hicieron transacciones de entre 9 mil y 100 mil dólares y 480 de 100 mil dólares y más.

En 1977 los tramos eran de 700 exportadores con operaciones menores de 9 mil dólares; 540 entre 9 mil y 100 mil dólares, y 440 de 100 mil dólares y más.

Fuchs explicó que se ha mantenido el promedio de exportaciones, pero a la vez se observa un aumento en el mundo del sector exportador intermedio, lo que "constituye un desmentido para quienes han intentado sostener que las operaciones de comercio exterior se han concentrado en los grandes exportadores".



GENERAL FORESTIER.—"Vengo a despedirme de Ud. como General de la República y fundamentalmente como un sincero y gran amigo suyo, ya que sabe del afecto que tengo para la Fuerza Aérea y en particular hacia su persona", así le manifestó el General Carlos Forestier, al integrante de la Junta de Gobierno, General del Aire Fernando Matthei, en una breve reunión sostenida en el Gabinete de trabajo de la máxima autoridad de la FACH.

Suboficial Uruguayo Recibe Condecoración

A las 17.30 horas de hoy será condecorado con la medalla "Al Mérito de las Fuerzas Armadas" el suboficial mayor Alfonso Facelli, quien se desempeñó como ayudante del Agregado Militar de la Embajada de Uruguay en nuestro país.

Impondrá la condecoración el suboficial de enlace del Ejército, Víctor Adonis Ramírez. Al acto han sido invitados el Agregado Militar de la Embajada de Uruguay, suboficiales extranjeros e invitados especiales.

El suboficial Facelli pone término a sus funciones en nuestro país luego de desempeñarse un año y medio en su cargo.

TIPO DE CAMBIO

Respecto a la política cambiaria manifestó que "nuestro interés es mantener fijo el tipo de cambio en \$ 39, lo que hará posible llegar a una tasa de inflación interna compatible con la inflación externa".

Hizo presente que ello no significa que la inflación coincida con el índice de precios al por mayor de Estados Unidos, sino que deberá corresponder a la diferencia entre los precios de los productos importados con los precios de aquéllos que Chile exporta.

Observó que un aumento en el tipo de cambio haría disminuir en términos reales, los salarios, las utilidades y el capital de inversión.

Sin embargo, destacó que "es altamente probable que el precio del dólar se mantenga en \$ 39 no sólo en 1980 sino en los próximos años e incluso podría sufrir una baja".

Al respecto indicó que a mayor ineficiencia en la economía externa existen posibilidades de bajar el tipo de cambio en Chile. Agregó que "la eficiencia en el resto del mundo tiende a bajar y la baja de Chile a subir, de modo que sólo como compensación sería conveniente bajar el tipo de cambio".

Puntualizó que "el temor que nos quedemos atrás en el valor del dólar creo que hay que analizarlo en términos de eficiencia y no sólo de IPC o IPM de Estados Unidos".

Ante una consulta sobre la mayor independencia que ha logrado nuestro país al diversificar los mercados de exportación, Fuchs dio como ejemplo que desde que Chile se retiró del Pacto Andino ha incrementado su volumen de comercio exterior con las naciones integrantes del Acuerdo Subregional.

Indicó en este sentido que "la integración que se busca es con todos los países del mundo y que la independencia respecto de ellos sea cada vez mayor. Antes era un drama nacional cuando la Comunidad Económica Europea ponía restricciones a las exportaciones de manzanas chilenas, pero hoy existen mercados alternativos que incluso ofrecen mejores precios".

Con motivo de su cumpleaños

S.E. Envío Felicitaciones al Almirante José T. Merino

El Presidente Augusto Pinochet y los integrantes de la Junta de Gobierno, General César Mendoza y General de Aire Fernando Matthei, enviaron respectivas notas de saludo al Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José T. Merino, que hoy cumple 64 años de edad.

En parte de su nota el Jefe del Estado señala que "un año más constituye sin duda un paso decisivo y significativo, más aún cuando con tanta generosidad y abnegación se entrega a diario lo mejor de sí para el buen logro de las metas que el destino nos impone y Chile nos exige".

Finalmente, el General Fernando Matthei, junto con expresar al Almirante Merino los mejores votos por su felicidad personal y familiar, la desea "el mejor de los éxitos en vuestra trascendente labor de guiar la Armada Nacional por la recta senda de engrandecimiento y soberanía de la Patria".

GENERAL MENDOZA
A su vez, el General Director César Mendoza le manifiesta que esta significativa fecha "es la más propicia para destacar la noble tarea que ha emprendido para trazar los mejores destinos de Chile, su Armada y su pueblo".

GENERAL MATTHEI
El jurado preselección de canciones del XXI Festival de Viña del Mar clasificó ayer las tres canciones chilenas cuyos títulos y autores se darán a la publicidad en horas de esta tarde. Por otra parte, quedaron seleccionadas en primera instancia, 15 composiciones extranjeras, debiendo ser hoy nuevamente escuchadas por el jurado con el fin de ratificar las mejores.

También se informó que en la Aduana de Valparaíso se encuentran retenidas 25 canciones extranjeras, por no haber sido cancelados los derechos de internacionalización.

DEMIS ROUSSOU

Fuentes allegadas a la organización del certamen musical señalan que resta confirmar la participación de Demis Roussou en el show internacional del Festival. En estos momentos, las conversaciones están a juicio de los responsables, bastante adelantadas, lo que permite suponer que el artista estará en la Quinta Vergara en la próxima edición del evento artístico.

EL CABLE... al cierre

ARGENTINA: DIALOGO PERO NO ELECCIONES

Buenos Aires

El Presidente Jorge R. Videla dijo ayer que la propuesta política del gobierno militar se dará a conocer el 19 de diciembre, "y en ningún lado van a encontrar la palabra elecciones, ya que se trata de lineamientos generales acerca del futuro político del país".

En una conferencia de prensa celebrada con los periodistas que cumplen funciones en la sede de la presidencia, Videla señaló que el Gobierno tomará contacto con todas las fuerzas partidarias, incluso el peronismo, para llevar adelante el denominado diálogo político". Sin embargo, no nombró al sector político mayoritario del país, que fue desalojado del poder por las Fuerzas Armadas en 1976.

"Es el propósito realizar un camino de diálogo constructivo. Están todos invitados, y sólo se excluye a los corruptos, los subversivos y los deshonestos", indicó.

Preguntado acerca de la convergencia cívico-militar en las tareas de un futuro gobierno democrático, señaló que "el propósito es que el pueblo y las Fuerzas Armadas caminen hacia la reorganización, pero no hablemos de un pacto, sino de coincidir en un objeto común".

Durante la conferencia de prensa, que tuvo una duración de 80 minutos, se preguntó a Videla qué factores podrían hacer variar el término de su mandato, que expira en marzo de 1981.

Sonriendo, respondió que serían "razones personales, o bien que quienes me dieron el mandato me dijieran hasta luego".

Anticipó que en 1980 no habrá cambios de Ministros ni de gobernadores provinciales, aunque aclaró que en este último caso, "si hay algo que modificar, se modificará".

Respecto al terrorismo, que recientemente ha tenido algunos signos de resurgimiento, dijo que "el aparato militar ha triunfado sobre la acción terrorista, aún cuando existen algunos residuos que se han reimplantado, pero las Fuerzas Armadas y de seguridad están en permanente acción".

Refiriéndose a la imagen del país en el exterior, indicó que su deterioro "formó parte de la acción del terrorismo, aunque ahora se observa un poco descendente".

Se preguntó a Videla si había dado respuesta a las manifestaciones del Papa Juan Pablo II respecto a supuestas violaciones de los derechos humanos en la Argentina.

El Presidente contestó diciendo que "cuando habla el Papa, habla a todo el mundo, ejerciendo una obligación. El Papa dijo que hay que defender la dignidad humana. La Argentina, para defender la dignidad del hombre, tuvo que enfrentar una guerra".

"Lo que dijo el Sumo Pontífice estaba en mí; por lo tanto, no cabía en mí ninguna contestación. Adhería a eso como gobernante y como católico" (UPI).

DESCUBRIMIENTO ESPACIAL

Mountain View, California

Científicos espaciales creen haber descubierto un gran conjunto de galaxias que succiona a la Vía Láctea

La Administración Espacial y de Aeronáutica Nacional (NASA) dijo que el grupo conformado por cientos de millones de estrellas, ubicado tras la constelación de Virgo, atrae a la Vía Láctea y a la Tierra a una velocidad de unos dos millones de kilómetros por hora.

La existencia del "supergalaxy" fue deducida de los datos obtenidos por los aviones U-2 de gran altura, de la NASA.

Los astrónomos de la NASA dijeron que aparentemente esta galaxia se extiende en un espacio de más de 2000 millones de años luz y contiene un 30 o un 40 por ciento más de galaxias que las que suelen encontrarse en un volúmen de esta naturaleza.

George Smot, astrónomo de la Universidad de California, dijo refiriéndose al descubrimiento que nos dejó atónitos el hecho de que exista semejante estructura - una inmensa fracción del universo observable" (Latin - Reuter).

SANCION A IRAN

Bruselas

Estados Unidos pedirá la semana próxima al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que imponga sanciones económicas contra Irán, dijo ayer un funcionario del gobierno estadounidense.

El funcionario, hablando con periodistas durante la reunión de Ministros de los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), expresó que habían "tratado toda una serie de posibles opciones y hemos recibido prácticamente apoyo total".

Cuando se le preguntó al funcionario acerca de la posibilidad de que se produzca un voto soviético en el Consejo de Seguridad, dijo que habían hablado con el Embajador soviético y esperaban que "la Unión Soviética esté de acuerdo". (UPI).

EMPEORA SALUD DEL SHA

San Antonio (Texas)

El estado de salud del derrocado Sha de Irán ha empeorado, según comunican sus abogados.

Trascendió ayer en San Antonio, lugar provisional de refugio del ex emperador, que el paciente será examinado de nuevo hoy, por sus médicos neoyorquinos.

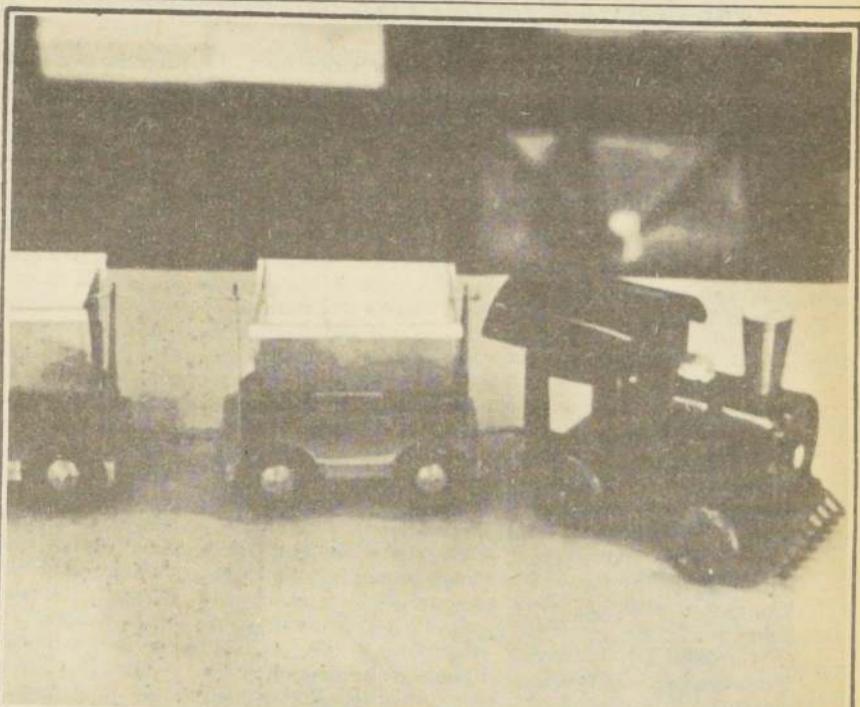
NOSOTROS LE SUGERIMOS... USTED ELIGE



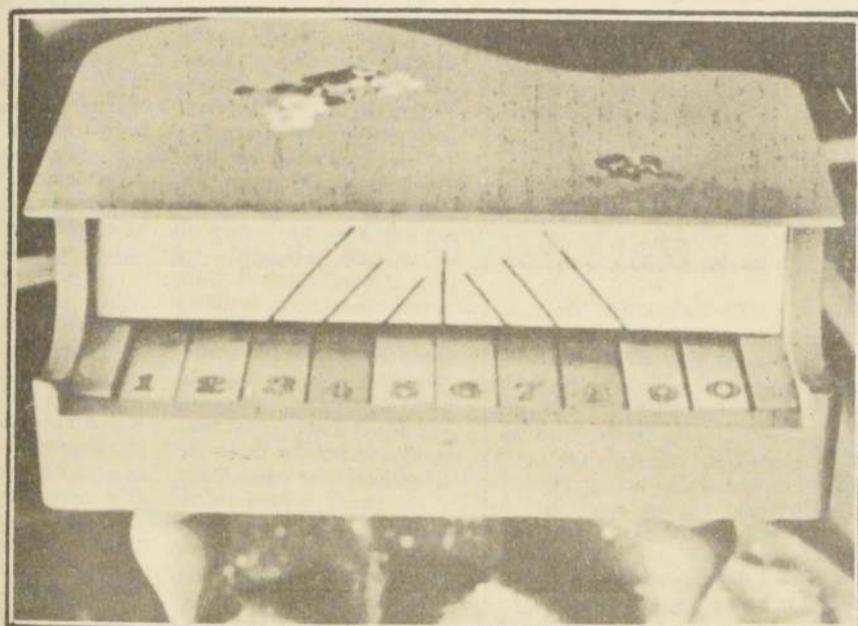
1 Para que el más chiquitito aprenda a contar y a ver la hora jugando, está este osito ábaco reloj de madera y brillantes colores que en Mapocho 4193 cuesta \$ 198. No siempre hay necesidad de llegar al centro para comprar juguetes entretenidos o novedosos.



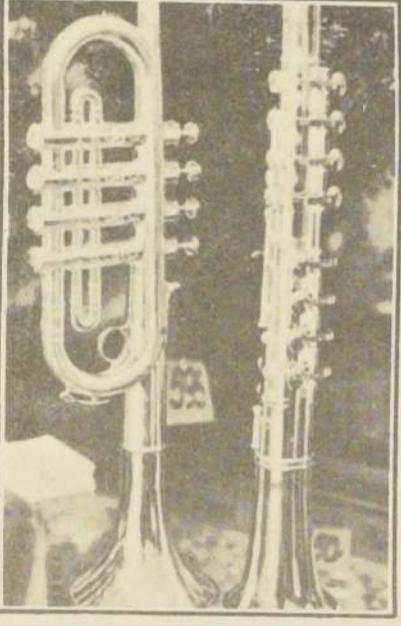
2 Puede servir de cómodo sillón o para que su hijo se sienta incluso protegido por su mascota. Este elefante gigante, confeccionado en paño, relleno con paja, vale \$ 1.100 en Matucana 877. Puede haber más económicos o más caros en otras tiendas. Compare y elija.



3 Aquellos que sueñan con ser maquinistas y viajar de ciudad en ciudad, tal vez esperen un tren para estas navidades. Este, que consta de una locomotora y dos carros cargueros, es de lata y vale 100 pesos en Matucana 780.



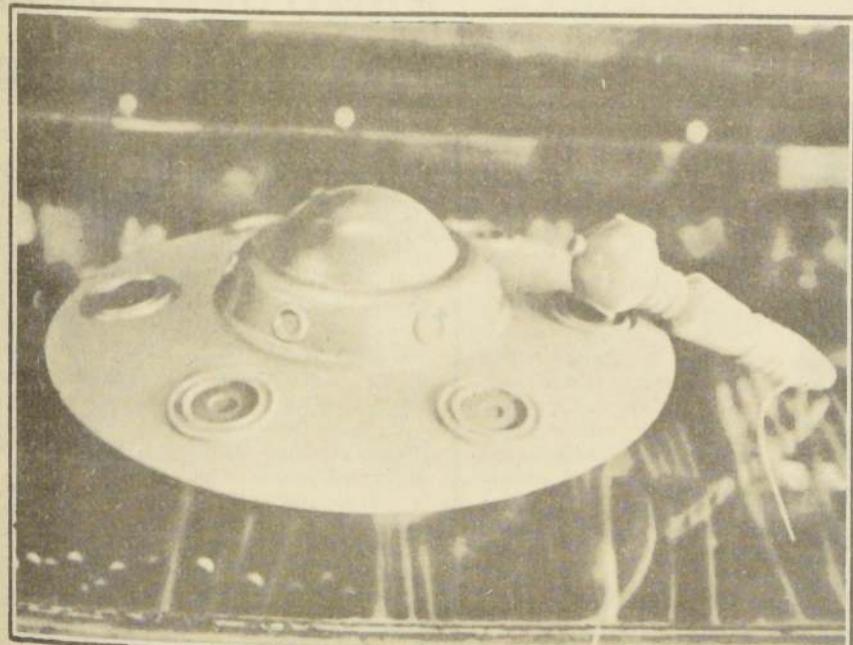
4 Ella puede tener aptitudes musicales y en usted está el estimularla. Si le gusta mucho la música y cuando grande quiere ser pianista, puede regalarle este piano de madera. Cuesta 250 pesos.



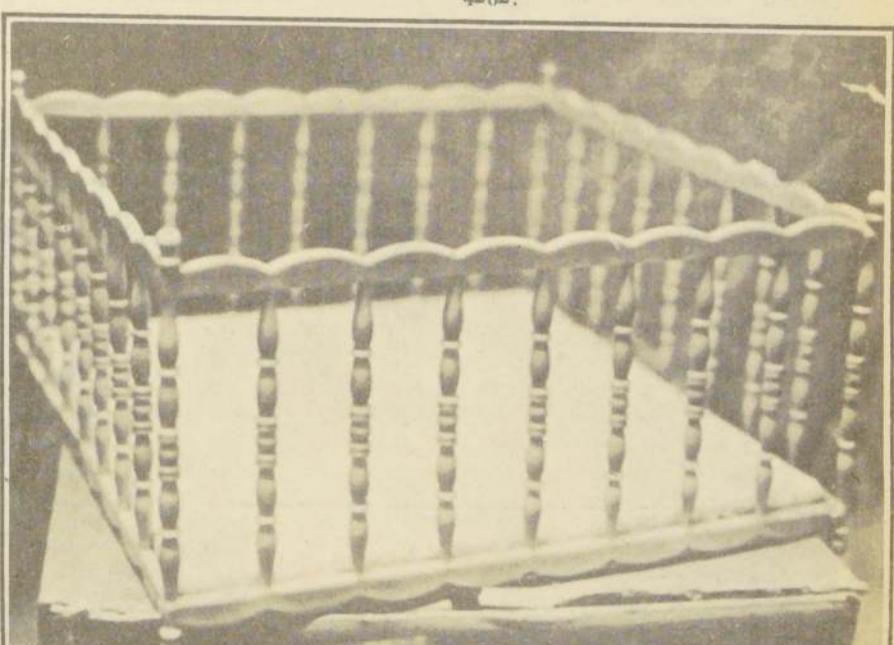
5 Y continuando con los instrumentos musicales, esta flauta y este clarinete de plástico y con todas las notas, valen \$ 300 en San Pablo 5145.



6 Desde el espacio y a través de la televisión, han llegado muchos extraterrestres, como este pequeño Masinger japonés de plástico con brazos y piernas desarmables, que mide alrededor de 20 centímetros y cuesta \$ 216 en Mapocho 4202.



7 También desde el espacio nos visitan los OVNI, como este platillo volador de plástico que se gira mediante una manilla y puede elevarse por sobre la cabeza del pequeño terrícola, si éste aprende a manejarlo bien. Cuesta \$ 115 en Mapocho 4193.



8 ¿Porqué sólo los niños pueden estar en un corral? Lógicamente si una niñita tiene muy desarrollado el instinto maternal, no querrá que sus pequeños hijos que no saben caminar se golpeen. Este corralito plástico que vale \$ 100 en Mapocho 4202 puede ser la solución de la madrecita en cierres.

inches
cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Positivo Balance de Realizaciones Municipales Deja 1979 a Valparaíso

• "La construcción alcanzó este año una reactivación espectacular", según declaró el Alcalde Francisco Bartolucci

La ciudad de Valparaíso ve aproximarse el término del presente año 1979 con la satisfacción de todos sus habitantes por el progreso alcanzado en la mayoría de sus aspectos. El éxito logrado en esta jornada representa sólidas expectativas en materia de consolidación de su sitio, como centro de comercio, servicios y actividades de todo género.

La forma como autoridades y habitantes porteños han materializado las etapas de progreso y bienestar, ha permitido que sus resultados hayan superado las expectativas de sus inspiradores. Valparaíso goza de prestigio como zona de atracción turística nacional, como fuente de educación y cultura y, muy especialmente como primer centro portuario del Pacífico Sur, lo que otorga garantía de desarrollo.

En grado igual o superior al país, que va cumpliendo las metas trazadas por el Gobierno para el reordenamiento nacional y la recuperación económica, Valparaíso acrecienta su imagen en cuanto a iniciativa, creación, espíritu de empresa. Este espíritu se cultiva en todo instante y es adoptado de inmediato por quienes concurren desde otros puntos del territorio y del extranjero a radicarse, o simplemente a visitar esta pintoresca ciudad portuaria.

LA CONSTRUCCIÓN

"En balance sobre la reactivación de la construcción en Valparaíso es inmensamente positivo", declaró el Alcalde Francisco Bartolucci, "y realmente, yo diría que esta reactivación tiene en estos momentos caracteres espectaculares". Precisando los fundamentos de su positivo enfoque, la autoridad comunal dijo: "Tenemos, desde luego, la entrega próxima de dos edificios, que se están terminando en el sector céntrico de la ciudad,

como son el Baburizza y el de estacionamiento ubicado en calle Cochrane.

"Por otra parte, el edificio "Los Héroes", en la zona de Plaza Sotomayor, está en plena construcción y deberá ser entregado el año próximo. Recordemos también que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo entregó este año el edificio "Marejada", ubicado en Av. Pedro, Montt, y también en esta misma arteria

propuestas por 200 departamentos, que serán destinados a particulares.

"Otros proyectos de particulares se suman a este incremento de la construcción. En Avenida Errázuriz se han terminado varias demoliciones e iniciado la construcción de las fundaciones para nuevos edificios en altura, una plaza y un inmueble con 200 nuevos estacionamientos.

"Aparte de esto, hay que resaltar otras iniciativas. Desde hace un mes se está trabajando en la construcción de la segunda sección en altura de pabellones y servicios del Hospital "Van Buren". Tenemos un frigorífico en la zona portuaria, en tanto que en el sector Placilla es posible que tengamos un super servicentro para camiones de grandes dimensiones. Los terrenos ya están adquiridos por un empresario particular. A esto se suman solicitudes y anuncios de particulares por construir, especialmente en el sector de calle Blanco, y en materia de estacionamiento.

Por otra parte está la reanudación de los trabajos para terminar el

Texto de E. Tulleres C.
Fotos de Gabriel Solar

edificio de los servicios públicos en la Remodelación Bellavista, e igualmente se conoce la intención de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas por continuar la edificación, en los terrenos contiguos a su moderno edificio de calle Blanco.

Otras obras de envergadura son los dos ensanches de Avenida España, el primero en el sector Universidad Santa María-Terminal Pesquero Municipal de Valparaíso, y el segundo, ya próximo a entregarse en este mes, entre el Nudo Barón y calle San Luis. Esta ampliación de la principal ruta caminera que une a Valparaíso con Viña del Mar y ciudades del interior, facilitará el tránsito vehicular, que se ha acrecentado en los últimos años. No podemos olvidar que próximamente deberá producirse la apertura del Túnel Cordillerano de Caracoles, con lo que se abrirá el comercio y el turismo desde los países del Atlántico Sur hacia Chile, y de modo especial hacia Valparaíso y la V Región. Ello incrementará aún más el tránsito de automóviles y camiones por Avenida España.

COMERCIO Y BANCOS

El Alcalde destacó además la creciente confianza que se observa entre los inversionistas respecto de Valparaíso y sus posibilidades. Se refirió al establecimiento en esta ciudad de oficinas y sucursales de nuevas instituciones bancarias, atraídas por el fomento que ha alcanzado el comercio exterior, tanto en exportaciones como en importaciones.

"El aumento de las exportaciones no tradicionales a través de Valparaíso ha alcanzado este año niveles que han superado a todos los de años anteriores. Con ello, la actividad portuaria y marítima ha aumentado considerablemente y las perspectivas futuras son mayores aún.

"En tanto, las importaciones igualmente han continuado en franco crecimiento. Uno de los índices, por ejemplo, lo revela la constante internación de automóviles y vehículos en general, que han ingresado este año en cantidades de varios miles, a través de este puerto. Ello, va unido al constante crecimiento de las importaciones de bienes de capital y mercaderías diversas.

ORNATO

"La Municipalidad de Valparaíso acentuó este año su preocupación por mejorar el aspecto y las condiciones de la ciudad, tanto en una limitada zona del plan, como en los



Puente colgante que lleva al tobogán del nuevo Parque Infantil Simón Bolívar, que será inaugurado el 21 de este mes, como contribución porteña al Año Internacional del Niño, y cierre de las obras del año.

cerros. Jardines y ornamentaciones florales, iluminación de monumentos y edificios tradicionales, obras de mejoramiento en sectores de comercio, ejecutadas con la decidida cooperación del sector privado, constituyen otra demostración del adelanto que en su mejoramiento sigue experimentando Valparaíso.

"En los cerros, con participación activa de los propios vecinos, se ha cumplido un programa de obras de adelanto y progreso sectorial, que ha ido en beneficio de miles de habitantes. El plan ha comprendido la construcción de muros, aceras, soleras, escalas, sedes de juntas vecinales, pavimentación de sectores de calles, construcciones deportivas y plazas de juegos infantiles. La Corporación Municipal ha efectuado aportes a los postulados del Año Internacional del

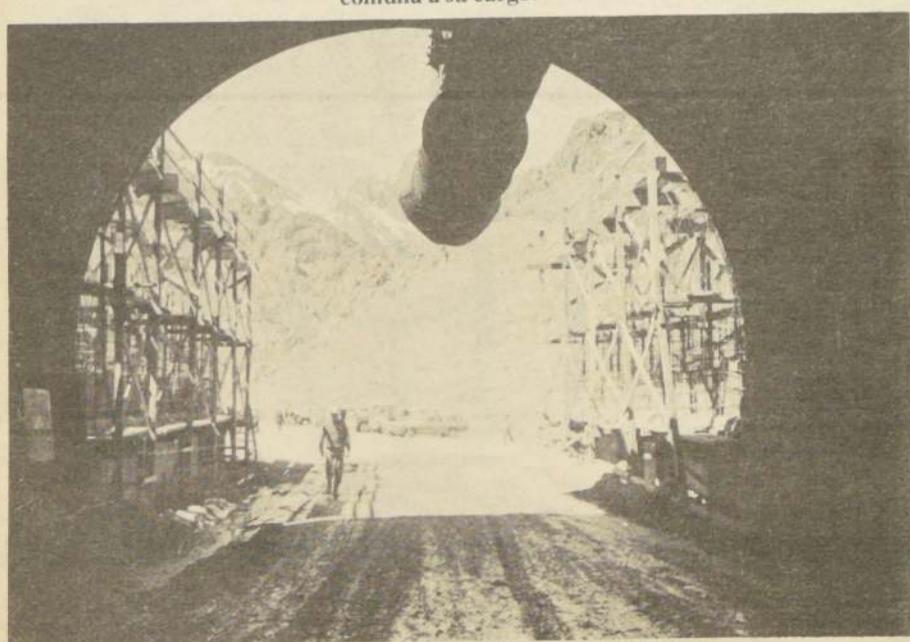
Niño, auspiciando y financiando varias obras en favor de los menores. Una de éstas, en pleno centro de la ciudad, es la construcción del Parque Infantil "Simón Bolívar", que será inaugurado el viernes 21 del presente.

"En todo este avance - precisó el Alcalde Bartolucci - se ha contado con la participación de la comunidad, a través de las proposiciones que se formulan a la Alcaldía, y a la Municipalidad en general, tanto por los vecinos en forma individual o colectiva, como a través de instituciones porteñas.

"Todo lo realizado es la mejor satisfacción y el regalo de fin de año que Valparaíso puede tener al finalizar 1979. Y es a la vez la mejor evidencia de que el esfuerzo de los habitantes y sus autoridades continúa participando en una sostenida planificación de progreso."



El Alcalde porteño, Francisco Bartolucci, hizo un positivo análisis de los logros alcanzados este año en la comuna a su cargo.



Según el Alcalde Bartolucci, la apertura el 1º de mayo de 1980 del nuevo Túnel Carretero que une a Chile y Argentina, dará gran impulso al intercambio comercial, cultural y turístico entre ambas naciones, beneficiando en especial a Valparaíso y Viña del Mar.

Mañana Vence el Plazo del Concurso Literario Vecinal

Con el auspicio de la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno, la Secretaría de Relaciones Culturales V Región, la Municipalidad de Valparaíso y la Oficina de Acción Social del Ministerio del Interior (ORASMI), se realiza el concurso literario "Valparaíso, Puerto de Nostalgia", en homenaje a Salvador Reyes, cuyo plazo vence mañana, al mediodía.

El certamen se efectúa a través de las unidades vecinales de la ciudad y tiene como objetivo promover "el conocimiento de Valparaíso, su tradición su vida y su gente".

Aún pueden participar menores y adultos, sin límites de edad, siempre que un miembro de su familia pertenezca a una Unidad Vecinal.

Los trabajos deben presentarse escritos a máquina o manuscritos, con letra clara, en sobre cerrado. Se indicará el nombre completo del autor, edad, dirección y la Unidad Vecinal a que pertenece. Se recibirán hasta las 12 A.M. de mañana en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Valparaíso, o en la Oficina de Relaciones Culturales, Blanco 992 (fono 59140).

El jurado que decidirá los ganadores está compuesto por tres escritores destacados en Valparaíso, el que entregará su fallo el 20 de diciembre, siendo dado a conocer por los medios de difusión locales.

Evangélicos se Reunirán en Reñaca

Trescientos jóvenes de 10 países latinoamericanos asistirán a la Conferencia

Trescientos delegados juveniles de la Iglesia de los, provenientes de 10 naciones latinoamericanas, darán cita en febrero próximo en Reñaca, con ocasión de la Primera Conferencia Internacional de Juventud.

La información la entregó el director nacional "Esfuerzo Juvenil" de la mencionada iglesia evangélica, Juventino Marín Bonnes, quien señaló que el evento tendrá carácter análisis de la actual situación en que se halla la institución.

Se debatirán tres áreas: Evangelio propiamente, la labor educativa-musical y la evaluación del abajo que se realiza en las naciones sudamericanas. Estarán representados en el certamen, Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Venezuela y Chile.

Según Marín, los jóvenes silenciosos que se han acercado a esta iglesia evangélica han encontrado la respuesta a sus aflicciones, motivadas principalmente por agentes ajenos, perturbaciones materiales y espirituales, consumo indiscriminado de sustancias tóxicas, y otros problemas.



EN LA CEREMONIA DE GRADUACION de los egresados de Pesquería y Alimentos de la U.C.V. la profesora Nury Ulloa hace entrega del diploma correspondiente al Cabo de la FACH Roberto Meza.

Se Graduaron 24 Ingenieros en Pesquería y Alimentos

En la Escuela de Ciencias del Mar de los Alimentos de la Universidad Católica de Valparaíso se realizó la graduación de la promoción 1979.

El acto, efectuado en el Salón de Honor de la Casa Central, contó con la presencia de autoridades, profesores y del Rector de la Universidad Católica de Valparaíso, Matías Valenzuela Labra.

En esta oportunidad, recibieron sus títulos 8 ingenieros en alimentos, 15 ingenieros en pesquería y un oceanógrafo. Durante la ceremonia hicieron uso de la palabra el Director de la Escuela de Ciencias del Mar y de los Alimentos, profesor Gabriel Dazarola Metzger, el ingeniero pesquero Claudio Salazar Zenkovich, en representación de los

graduados, y el Rector Matías Valenzuela Labra.

Se entregaron distinciones a los mejores titulados de la promoción, correspondiendo a Jorge Germain Moroccio, del Departamento de Alimentos, y a Gabriela Sohme Sioffel, de Pesquería.

II Región de Antofagasta

Municipalidad y SERNATUR en Pugna por "Paseo Prat"

La Comisión Regional de Turismo de Antofagasta, designó a Carlos Spoerer y a Eduardo Merino para formar un comité que confeccionaría el proyecto del "Paseo Prat" de Antofagasta, conforme a las atribuciones delegadas a ese organismo por el Intendente Regional, General Cristián Ackerchnecht.

Sin embargo, esta comisión no tuvo la oportunidad de participar en el proyecto en sí, debido a que cuando intentaron hacerlo la Municipalidad de Antofagasta ya había tomado la decisión al respecto.

Esta manera de actuar de la corporación edilicia antofagastina ha despertado severas críticas al paseo en construcción, que se mantendrá en forma experimental hasta el 31 de marzo próximo.

Además, se han transgredido resoluciones de la máxima autoridad regional, que expresaban que "los servicios públicos deben poner en conocimiento de la Corporación Regional de Turismo todo proyecto o acción que se encuentre en estudio relativa al turismo de la

realizado por el Director del Departamento de Contabilidad y Control de la Municipalidad, por el Director del Departamento de Aseo y por un dibujante técnico, sin participar el Director de Obras Municipales, arquitecto Jaime Pérez.



FUERTES CRITICAS ha despertado la construcción experimental del "Paseo Prat" de Antofagasta, por parte de la Corporación Edilicia, ya que ignoró a la Dirección Regional de Turismo.

MONTERO Y CIA S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

Resolución de autorización de Existencia N° 1773 de fecha 1º de Junio 1935
Capital autorizado por resolución N° 4779 de fecha 31 Octubre 1964
Domicilio Legal: Avda. Libertador Bdo. O'Higgins N° 1493, Teléfono 712482
R.U.T. 90.715.000 - 3

Nómina del Directorio: Pdte. Horacio Montero Harnecker, Vice Pdte. Alejandro Montero Guzmán
Directores: Francisco Montero Guzmán, Fernando Montero Harnecker
Gabriela Lira del Campo

(En miles de pesos)

Resultado entre el 1.1.78 y el 31.12.78

Ingreso de Explotación	128.278.-
Costo de Explotación	(70.110.-)
Márgen de Explotación	58.168.-
Gastos de Administración y ventas.	(56.501.-)
Resultado Operacional	1.667.-
Otros Egresos netos no Operacionales.-	(3.392.-)
Corrección Monetaria (más)	2.113.-
Resultado antes de Imp. a la Renta.	388.-
Impuesto a la renta	--
Utilidad neta	388.-

Gerente General

Germán Ugarte Aguirre
C.I. N° 24915 Providencia

Contador

Luis Rodríguez Cádiz
C.C. 9255 Lic. 906657

inches
cm 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20



CONCURSO COLO-COLO

CUPÓN

Concurso Colo Colo Campeón

NOMBRE

DIRECCION.....

CIUDAD.....



BASES PARA PARTICIPAR

Más de 100 premios entre televisores a color, refrigeradores, bicicletas, etc., regala "EL CRONISTA" en su gran concurso "COLO-COLO CAMPEON".

Las bases son las siguientes:

1.- Recorte las dos fotos de jugadores de Colo Colo que apa-

★
1937

★
1939

★
1941

★
1944

★
1947

★
1953

★
1956

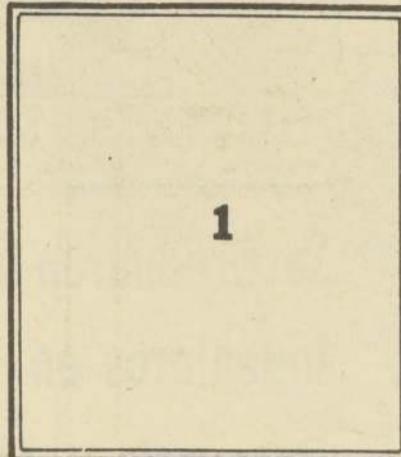
★
1960

★
1963

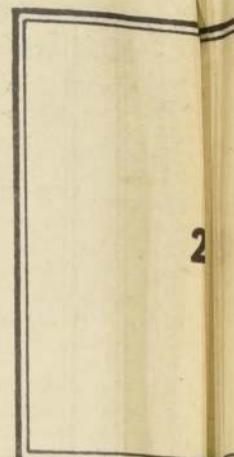
★
1970

★
1972

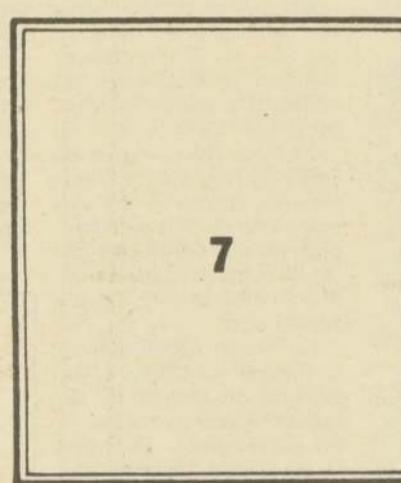
★
1979



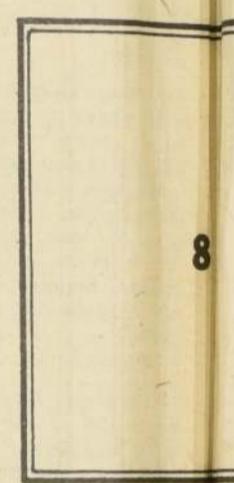
1



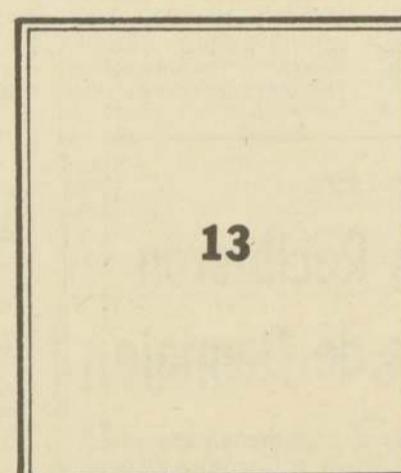
2



7



8



13



14

MARIO ENRIQUE GALINDO.-Lateral derecho, 26 años. Seleccionado Nacional.

ATILIO HERRERA.-Defensa central, 28 años.

LUIS MIRANDA.-Puntero derecho, 27 años.

JUAN CARLOS ORL.-tero izquierdo, 23 años.

EDDIO INOSTROZA.-contención, 30 años.

El Cronista

recen diariamente en la primera y última página de "EL CRONISTA".

- 2.- Péguelas, de acuerdo a su número, en el álbum especial que diariamente enfregamos en nuestras páginas centrales.
- 3.- Complete todas las casillas de su álbum. Envíelo por correo a nuestro diario, o bien entréguelo personalmente en nuestra recepción. La dirección es: Diario "EL CRONISTA", Casilla 81-D, Santiago. O bien Agustinas 1269.
- 4.- Pueden participar TODOS los lectores que lo deseen y con cuantos álbumes quieran enviar. (No existe límite de edad ni de álbumes).

5.- El plazo de recepción vence el día 19 de diciembre.

6.- Junto con el álbum deben acompañarse: Nombre, foto, carnet de identidad y dirección.

El sorteo se realizará ante notario en el hall de "EL CRONISTA" el jueves 20 de diciembre. El listado de premiados se entrega todos los días en que aparecen las fotos.

PD: En este concurso no puede participar ningún funcionario de la Empresa Percepciones, La Nación y/o diario El Cronista, ni su familiares directos.

COLO-COLO CAMPEON



3

LEONEL HERRERA.-Defensa central, 30 años. Seleccionado Nacional.

4

DANIEL DIAZ.-Lateral izquierdo, 29 años.

5

OSCAR WIRTH.-Arquero, 24 años
Seleccionado Nacional.

6

GABRIEL RODRIGUEZ.-Lateral derecho, 30 años. Seleccionado Nacional.

9

CARLOS CASZELY.-Hombre de área, 29 años. Seleccionado Nacional.

10

LEONARDO VELIZ.-Puntero izquierdo, 31 años. Seleccionado Nacional.

11

RAUL ORMEÑO.-Volante de contención, 22 años.

12

JULIO CRISOSTO.-Centrodelantero, 29 años.

15

CARLOS RIVAS.-Volante de creación, 26 años. Seleccionado Nacional.

16

SEVERINO VASCONCELLO.-Brasileño, volante de enlace, 27 años.

17

HECTOR PONCE.-Argentino, puntero derecho, 29 años.

18

MARCELO PACHECO.-Defensa Central, 21 años.

19

ADOLFO NEF.-Arquero, 32 años.

20

JUAN CARLOS BERNAL.-Volante de enlace, 23 años.

21

JULIO RODRIGUEZ.-Arquero, 24 años.

22

PEDRO MORALES.-Director Técnico, ocupa el cargo desde enero de 1979

inches
cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20



ARTIFICE. — El comandante Eleazar Guzmán Lineros, (de binoculares) con su capacidad y entusiasmo, ha hecho posible que la ciudad de Iquique vibre a diario con la campaña del equipo que hoy puntea el Ascenso.

Hoy Llega Iquique a Invadir Quillota

Iquique
(Especial para "El Cronista")

Deportes Iquique viaja hoy a la capital. El equipo puntero del campeonato, según informa su gerente, tiene pasajes para las 9.30 horas en avión, deben arribar pasado el medio día a Pudahuel. Se instalarán en el Hotel Ritz. Por la tarde van al cine y mañana entran en el Estadio de Santa Laura.

No hay lesionados en el plantel. La oportuna intervención del cuerpo médico al aplicar puntos en frío al pómulo de "Pipi" Carreño, ahora permite que el delantero esté incluso para jugar, luego de sufrir un corte. En esto "Kirico" Moreno, el médico del cuadro se ganó otro laurel.

En lo futbolístico, el técnico Ramón Estay

planificó lo de costumbre. Es decir, velocidad, marca a presión pero no en forma individual. Esto para la zaga. El sector medio con apoyo a su ataque, y arriba el desmarque de los delanteros en todo momento.

"San Luis es uno de los equipos más difíciles del torneo. Juegan abiertos, pero no se salen del fondo sus centrales. El mediocampo lo mueven con la manija del gordito Bahamondes. Los punteros son de jerarquía. "Pato" Yáñez anda bien, lo vimos en la televisión. Será un partido de mucha intensidad".

Las palabras del entrenador Ramón Estay, el conversar en la sala de estar del club, indican que hay preocupación constante de parte del técnico por lo que viene para Iquique.

LOS CONQUISTADORES
SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA
SALIDAS DIARIAS
OVALLE - COQUIMBO - LA SERENA
VALENAR Y HUASCO
General Mackenna 1406
Fonos 60893 - 62300

Usted dice saberlo muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted depende

Antonio Bloise sucede a Verschae

Un Industrial Panificador es Presidente de Everton

El industrial panificador, Antonio Bloise, es nuevo presidente del Club de Deportes Everton de Viña del Mar, según acuerdo adoptado por la mesa directiva de la institución de la ciudad jardín.

La medida de cambio fue adoptada, luego de que Alfonso Verschae, timonel de la institución durante la temporada, una vez más expresara sus deseos de alejarse de la presidencia por problemas personales.

Dicha situación ya había ocurrido otro par de veces y en cierto modo Verschae se encontraba marginado de todo tipo de actividades del club oro y cielo, a pesar de haber asumido con mucho entusiasmo a principios de año. Sin embargo, la pésima campaña cumplida por el equipo en el

torneo oficial y el enorme déficit económico que tiene la entidad, que en lo personal le había significado un gran sacrificio personal, terminaron por agotarlo.

En consecuencia, con Antonio Bloise a la cabeza se espera terminar el año cumpliendo todos los acuerdos financieros contraídos con el plantel profesional, para luego formar otro mucho más adecuado a la realidad económica del Club de Deportes Everton.

Desde ya se anuncia que no se harán grandes contrataciones, y por el contrario, se pretende reunir un equipo joven, barato y representativo de la zona, dirigido por el propio Ricardo Contreras, a quien se le renovará el contrato.

Wanderers Viene con Todos sus Titulares Contra la "U"

Con mejor alineación se presentará mañana el equipo de Santiago Wanderers frente a Universidad de Chile en la capital, en partido de vital importancia para el elenco catrullo que lucha por permanecer en Primera División.

Los mediocampistas Jorge García y

Patricio Delgado, afectados con estados gripales, como consecuencia de los cambios de clima, se encuentran ya recuperados y podrán ser de la partida en el pleito con los universitarios, considerado como difícil pero en ningún caso imposible por los defensores porteños.

Para los pollagoleros...

River y Unión son Virtuales Finalistas

Buenos Aires

River Plate y Unión de Santa Fe obtuvieron anoche sendas victorias sobre Rosario Central y Atlético Tucumán, respectivamente, y quedaron a un paso de clasificarse finalistas del campeonato nacional de fútbol argentino.

River Plate, con un fútbol ofensivo y vistoso, apabulló en su estadio a Rosario Central y lo derrotó 4-0, para aguardar con tranquilidad el partido revancha que se jugará el domingo en cancha de su rival.

El uruguayo Ramón Carrasco, en dos ocasiones, Daniel Pasarella de Penal y el juvenil Ramón Díaz, convirtieron los goles del ganador.

En la otra semifinal, Unión de Santa Fe superó 2-0 a Atlético Tucumán en el Estadio del perdedor.

El segundo encuentro también se disputará el domingo en la ciudad de Santa Fe, distante 350 kilómetros al norte de esta capital.

Las finales se jugarán el miércoles 19 y domingo 23.

La Tabla Española

Madrid. — Entre interrupciones debidas a los compromisos internacionales y a las próximas fiestas natalicias, el Campeonato de Fútbol Español juega el domingo próximo su décima tercera jornada con Sporting Gijón-Real Sociedad de San Sebastián como encuentro de cartel. El Real Sociedad en efecto, junto con el Real Madrid, van a la cabeza en la clasificación con 19 puntos mientras el Cíjón sigue a un punto de distancia. Un encuentro, pues, abierto a cualquier resultado, del que podrá aventajarse el Real Madrid que jugará en Málaga.

Muy distanciados de los tres primeros, los demás equipos están todos concentrados en un espacio de cinco puntos. El Valencia, que recibe al Rayo Va-

llecano y el Zaragoza que juega en Madrid con el Atlético parecen los más vitales.

De los dos equipos barceloneses, el Barcelona va a Bilbao para jugar con un Atlético en neta reanimación después de un comienzo de campeonato desastroso, mientras el Español recibe al Hércules de Alicante. Son todos partidos en los que podemos en línea de principio considerar favorado a los dueños de casa.

En programa están también un escasamente entusiasmante Derby sevillano, entre el Sevilla y el Betis, un choque entre Las Palmas y el Almería y la visita del Salamanca al terreno del Burgos, último en la clasificación: todos partidos abiertos a cualquier resultado. (ANSA).

Posiciones

PTOS	EQUIPOS	LUGAR	PJ	PG	PE	PP	GP	GC
19	REAL SOCIEDAD	1º	12	7	5	0	18	8
19	REAL MADRID	2º	12	8	3	1	25	15
18	GIJON	3º	12	8	2	2	25	15
13	VALENCIA	4º	12	5	3	4	21	18
13	SALAMANCA	5º	12	5	3	4	15	14
12	ZARAGOZA	6º	12	5	2	5	23	15
12	BARCELONA	7º	12	4	4	4	18	15
12	RAYO VALLECANO	8º	12	4	4	4	20	19
12	LAS PALMAS	9º	12	5	2	5	12	14
11	SEVILLA	10º	12	4	3	5	20	16
10	ATHLETIC de BILBAO	11º	12	4	2	6	19	17
10	HERCULES	12º	12	3	4	5	17	18
10	ESPAÑOL	13º	12	3	4	5	14	17
10	ALMERIA	14º	12	3	4	5	12	20
9	ATLETICO de MADRID	15º	12	2	5	5	13	19
9	MALAGA	16º	12	3	3	6	12	19
9	BETIS de SEVILLA	17º	12	2	5	5	10	22
8	BURGOS	18º	12	2	4	6	11	24

Las inclemencias de una primavera inestable, que trastoca los habituales rasgos del ambiente capitalino, no fueron avales suficientes para impedir que Colo Colo cumpliera con su práctica matinal. Pese a la lluvia intensa que se cernía sobre el solitario Pedreros, el plantel al completo, con sus jugadores seleccionados, cumplió el ritual...

Y ahí, en medio de ese ambiente con visos de tropicalismo, el técnico Pedro Morales brindó la bienvenida a los siete jugadores que vistieron la roja y además los felicitó por su buen cometido que redundó en un beneficio para Colo Colo porque, en el fondo, los numerosos elogios sirven para avalar el buen rendimiento del líder de primera división.

A la cita matinal concurrió todo el plantel, pero Carlos Caszely, Leonardo Véliz, Carlos Rivas y Mario Galindo entrenaron suave, por encontrarse aún resentidos de sus expediciones ante los paraguayos.

Caszely con una distensión, Rivas con una molestia al muslo, Véliz agripado y Galindo aún muestra las huellas del enorme esfuerzo desplegado en Buenos Aires.

El resto del plantel (Vasconcello, Nef, Inostroza,

Entre tanta lluvia primaveral

Colo Colo Piensa en el "Diluvio" del Domingo...

Díaz, Wirth, Ponce, los Herrera más los reservas), realizaron un trabajo físico-técnico amenizado con disputados encuentros de baby fútbol que terminaron cerca de la una de la tarde, cuando el cielo amenazaba con una nueva descarga.

LA POSIBILIDAD DEL TÍTULO

En Pedreros nadie habla, pero se percibe la cercanía del título. En cada una de las convicciones, la posibilidad de clasificarse campeones se arraiga con más fuerza. Y esta realidad, que sólo está a un punto de diferencia, hace que las prácticas albas tengan las mismas exigencias que el primer día de trabajo. Se planifica igual que siempre y se piensa si con Palestino no se asegura el título posiblemente sea en Rancagua, el miércoles ante O'Higgins.

El responsable directo de la campaña alba, Pedro Morales continúa manteniendo la misma seriedad. La cercanía del título hace que sólo esté a un punto de diferencia, hace que las prácticas albas tengan las mismas exigencias que el primer día de trabajo. Se planifica igual que siempre y se piensa si con Palestino no se asegura el título posiblemente sea en Rancagua, el miércoles ante O'Higgins.

El resto del plantel (Vasconcello, Nef, Inostroza,

nidad de siempre y la cerca del festejo no lo desborda en sus comentarios.

"El partido con Palestino será difícil, pero nosotros entramos a la cancha con la misma responsabilidad de siempre. Todos saben que existe la posibilidad de obtener el campeonato, pero no por eso se van a ceder licencias.

Y si por esas cosas del fútbol sufrimos un traspie, tendremos que continuar con nuestro trabajo para enfrentar posteriormente a O'Higgins. ¿Novedades? Ninguna, los jugadores

seleccionados llegaron con algunos golpes por eso no entramos, pero hoy a las 10:00 realizaremos fútbol para ver el estado actual de cada uno y así citar a concentración a los que estén en mejores condiciones físicas".

Afuera el tiempo continúa con sus inclemencias, pero, adentro en el familiar vestuario de Pedreros el calor del título hace olvidar por unos segundos que en esta irregular primavera se han permutado los roles climáticos.



CONFIANZA.— El volante de contención, Eddio Inostroza, espera tranquilo el compromiso frente a los tricolores que los puede clasificar como campeones.

No pudieron entrenar y Elías se va a Brasil

La Lluvia y el Viaje de Figueroa Debilitan el Equipo de Palestino

La lluvia, el viaje de Elías Figueroa y la falta de una cancha para entrenar a todo vapor, son la preocupación de Palestino, que debe jugar con Colo Colo el próximo domingo.

Ayer la práctica duró hasta la gentileza del administrador de Santa Rosa de Las Condes. Este, cumpliendo con su deber de resguardar al máximo el terreno de los cruzados, determinó que se suspenda el entrenamiento por la lluvia que estaba dejando el terreno en mal estado.

Para Caupolicán Peña esto no fue muy agradable y menos para los jugadores. Para enfrentar a Colo Colo se supone que hay que estar entrenados al máximo. Esto no ha podido ocurrir porque en el estadio del Banco de Chile, ya no pueden practicar más por la temporada de piscina (mucho bikini hace mal al fútbol).

ELIAS VIAJA A BRASIL

Por último está el hecho que Elías Figueroa tiene en carpeta un viaje a Goiania (cerca de Brasilia). Debe recibir junto a Pelé el homenaje del ambiente brasileño por el aporte al fútbol mundial. La distinción es realmente algo importante, pero Palestino necesita al defensa internacional justamente para un cotejo de trascendencia como es el del domingo.

Incluso Elías Figueroa, por información que nos proporcionó el gerente del club, Antonio Basilio estaría quedándose en Chile. "Elias quedó de avisarme por esto del viaje. En principio iría pero él tiene además en Chile un compromiso

importante mañana (hoy) en sus empresas. De irse el sábado (mañana) no alcanza combinación a Sao Paulo para la ciudad del homenaje y no le sirve. Por eso creo que quizás hasta no viaje".

Pero el partido es con Colo Colo y lo dejan ir...

"Nosotros tenemos deseos de ganar ese partido. Elías también. Pero está el cariño y el respeto que nos merece un hombre del cartel y la capacidad de Elías Figueroa. El homenaje es algo que enorgullece a Palestino. Esto lo demuestra el hecho de que Ricardo Abumohor, presidente del club, viaje acompañando a nuestro jugador. Pero quizás no viajen y la zaga de Palestino tenga en Nuñoa al astro frente al cacique".

HOY EN EL ESTADIO DE PALESTINO

Para evitar cualquier problema, los dirigentes de Palestino decidieron abrir nuevamente las puertas del Estadio de Palestino para que los jugadores puedan trabajar hoy sin tropiezos. Afortunadamente la competencia está por finalizar, de lo contrario habría sido grave no tener un campo propio para mover el plantel. Pero no todo es mala noticia en ese aspecto. En estos momentos en la comuna de La Florida se iniciaron los trabajos para habilitar un par de canchas de lujo que el próximo año estarán listas. De todas maneras la realidad es que hoy a las 9:30 horas, aunque llueva, están citados a entrenar al estadio de la colonia en la comuna de Las Condes.



INCLEMENCIAS.— El mal tiempo no impidió que Colo Colo entrenara ayer en Pedreros. Oscar Wirth y Leonel Herrera trabajaron pensando en Palestino.

Sii servicio de impuestos internos

IMPUESTO UNICO A LOS TRABAJADORES Y TABLA DE GLOBAL COMPLEMENTARIO DEL MES DE ENERO DE 1980 (UTM. \$ 1.487)

PERIODO	MONTO DE LA RENTA IMPONIBLE			FACTOR	CANTIDAD A REBAJAR (INCLUYE 10% UTM)
	Desde	\$ 0,00 a	\$ 4.461,00		
MENSUAL	Desde	\$ 0,00 a	\$ 1.040,91	EXENTA	\$ 0,00
	"	4.461,01 "	3.176,11	0,035	" 0,00
	"	13.611,78 "	23.792,00	0,10	" 884,77
	"	23.792,01 "	44.610,00	0,15	" 2.074,37
	"	44.610,01 "	66.915,00	0,20	" 4.304,87
	"	66.915,01 "	89.220,00	0,30	" 10.996,37
	"	89.220,01 "	104.090,00	0,40	" 19.918,37
	"	104.090,01 "	118.960,00	0,50	" 30.327,37
	"	118.960,01 y más		0,60	" 42.223,37

	Mensual	Quincenal	Semanal	Diario
Límite exento	\$ 4.461,00	\$ 2.230,50	\$ 1.040,91	\$ 148,71
Credito por cada asig-nación familiar o prenatal	148,70	74,35	34,70	4,96
I.P.C. mes Noviembre/1979	135,87 puntos			

Variación de Noviembre respecto del mes anterior: 2,10%

Monto Mínimo del Impuesto Unico. Los contribuyentes afectos al Impuesto Unico de Segunda Categoría, cuyas rentas excedan mensualmente de tres unidades tributarias o la proporción de ellas en períodos quincenales, semanales o diarios, pagarán como mínimo un monto equivalente al 3,5% sobre las correspondientes rentas, sin derecho a créditos. El mismo monto, mínimo afecta a las remuneraciones pagadas en moneda extranjera.

Tabla de Impuesto Global Complementario. Para determinar la diferencia no cubierta con los pagos provisionales obligatorios o retenciones, se proporciona a continuación la Tabla para el cálculo estimativo del Impuesto Global Complementario aplicable a la renta que se obtenga en el mes de ENERO de 1980.

	RENTA NETA GLOBAL	FACTOR	CANTIDAD A REBAJAR
Desde	\$ 0,00 a	EXENTA	\$ 0,00
	4.461,01 "	0,035	156,14
	8.922,01 "	0,10	736,07
	23.792,01 "	0,15	1.925,67
	44.610,01 "	0,20	4.156,17
	66.915,01 "	0,30	10.847,67
	89.220,01 "	0,40	19.769,67
	104.090,01 "	0,50	30.178,67
	118.960,01 y más	0,60	42.074,67

CREDITOS	a) General	\$ 148,70
	b) Por cada carga	\$ 148,70

CONVENIENCIA DE EFECTUAR PAGOS PROVISIONALES: Se recomienda a los contribuyentes en general, la necesidad de efectuar pagos provisionales voluntarios a fin de cubrir el Impuesto Global Complementario.

NOTA IMPORTANTE: Los contribuyentes que hayan obtenido rentas de más de un empleador, habilitado o pagador, en forma simultánea, podrán reliquiar mensualmente el impuesto que corresponda a tales rentas dentro del mes siguiente al de su obtención, ingresando en Tesorería la diferencia que resulte.

**Feliz
POLLA
Navidad**

18 MILLONES
sorteo
23 Diciembre
5 MILLONES

40 FIAT 133
100 T.V. color
100 equipos modulares



background

Iquique viene a Quillota para alejar el fantasma de San Luis

Hora de Definiciones en Fecha del Ascenso

• Arica buscará frente a Magallanes mantener su opción a la liguilla promocional

Dos partidos claves tiene el campeonato de Segunda División en la fecha que se inicia mañana.

La pugna por subir en forma automática parecía no existir de buenas a primera, Iquique con 49 puntos, lleva un ritmo excelente y esta semana los "dragones celestes" viajan a Quillota para jugar con San Luis otro rival de jerarquía.

Magallanes, subpuntero de la competencia, viajó al norte y mañana enfrenta a Deportes Arica en partido nocturno. Para los albocelestes de San Bernardo sus 48 puntos son un tranquilizante pero no suficiente todavía. De todas maneras este partido es vital para ambos cuadros. Los dueños de casa aún tratando de llegar a la liguilla. Los de "manojitos" afirmando una campaña solvente que se puede concretar en el retorno a Primera División.

Independiente con tres derrotas al hilo esta semana juega en la capital. Ferroviarios es el rival de los rojos de Cauquenes y el encuentro también es importante para los sureños que podrían iniciar una etapa de reencuentro con



EL SALUDO.- Benjamín Cáceres, capitán de Iquique y Fredy Bahamondes, de San Luis de Quillota, en el encuentro de ambos cuadros en la primera rueda. Las indicaciones del árbitro Hernán Silva, uno de los mejores del torneo, se pueden repetir en la revancha a jugarse el domingo en Quillota.

el fútbol potente de inicios de temporada.

La atención está en el partido con Iquique, para los quillotanos. Tienen una razón muy simple. El puntero sólo tiene en carpeta ocho puntos en disputa. Los "canarios" con cuarenta puntos tienen tres fechas suspendidas por lo tanto aún tienen 14 puntos en que afirmar su posibilidad. Un encuentro que centra la atención y lógicamente que con un público numeroso dado que los

dueños de casa y la visita tienen hinchas de lujo.

San Antonio recibe a Unión La Calera. Los porteños todavía tienen posibilidades futboleras y matemáticas como para aspirar a liguilla y ascender a Primera. Los cementerios disminuidos por el arbitraje de Sergio Vásquez (hizo lo mismo en Cauquenes la semana anterior) se la juegan con todo porque también creen en las estadísticas.

En Los Andes, el "infarto" que provocó Regional Antofagasta no ha recuperado todavía a los ver-

des de la calle Larga. Ahora van de visita a Curicó. En la tierra de las tortas puede pasar cualquier cosa.

Lo que viene en la fecha sólo da para la mención en algunos casos. Ovalle con su irregularidad viaja a Los Angeles para jugar con Iberia que tiene problemas de todo tipo.

Huachipato viaja al Aconcagua para jugar con el equipo de San Felipe que vive momentos de incertidumbre. Reconociendo que han mejorado también hay que decir que tuvieron que pedir dinero en la vía pública para tratar de pagar parte de los cuatro meses de sueldos atrasados. Por eso el resto de los equipos pasa sin mayores trámites en la noticia diaria. Rangers, Antofagasta (sin directiva y con deudas en todo Chile), Ferroviarios, y el propio San Felipe cercanos al último lugar. Y es en el fondo, donde con toda justicia Linares y Curicó comparten la cola con veinte puntos. Lamentablemente baja un solo equipo. De todas formas el que uno de estos equipos desaparezca, es positivo. Ciudades que no vibran con el fútbol rentado y futbolistas incapacitados para entregar a la población de esas ciudades.

La vacante debe ser remplazada por alguno de los equipos que postulan y entre ellos puede estar "Cobresal" o Regional Atacama.

Lo importante esta semana son los puntos en disputa por los primeros lugares. En Arica y en Quillota puede pasar cualquier cosa, menos que esté ausente la emoción.



REPUNTE.- Deportes Arica se la juega entera mañana en su cancha frente a Magallanes. Julio Felipe Luna en la valla, con Essau Bravo y el "Mono" Sazo en la zaga podrían continuar afianzando la esperanza de los aricenos.

Falleció el Arbitro Uruguayo J.M. Codesal

Montevideo

José María Codesal, ex árbitro internacional uruguayo y actual miembro del Comité de Arbitrajes de la FIFA, falleció hoy aquí víctima de un paro cardíaco.

Tenía 52 años de edad -después de desarrollar su actividad como árbitro de primera línea en el medio local en la década del 50 y principios de la del 60, Codesal integró posteriormente los Comités de Arbitrajes de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF) y de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), a los que accedió en 1966.

La muerte lo sorprendió pocas horas después de haber regresado a Montevideo, tras participar de la reunión del Comité Arbitral de la "FIFA", celebrado en Zurich, donde presentó un proyecto de modificación de la regla número 16 referida a la ejecución de tiros penales. (ANSA)

EXTRACTO MODIFICACIONES

COOPERATIVA DE SEGUROS SECOOP LIMITADA

Conforme a lo acordado en Junta General Extraordinaria de Cooperados de fecha 20 de Julio de 1979 se modificaron los estatutos de la Cooperativa de Seguros Secoop Limitada. Dicha modificación comprende los artículos 29 y 52 y cuya finalidad consiste en que las Juntas Generales Ordinarias de Cooperados se efectuarán dentro de los meses de Enero a Marzo de cada año y el Balance se practicará al 31 de Diciembre de cada año.

Conforme a lo requerido por el Jefe del Departamento de Cooperativas según oficio N° 4372 de fecha 10 de Septiembre de 1979, los estatutos se refundieron con el fin de facilitar su comprensión, contener reforma anterior, indicar el nuevo texto reglamentario de Cooperativas, señalar nuevo signo monetario, sustituir la expresión "División" por "Departamento de Cooperativas u Organismo que legalmente lo sustituya" e indicar derecho de trabajadores según Art. 18 Ley de Cooperativa.

EL PRESIDENTE

LO MAS COMPLETO EN TODA LA LINEA DEPORTIVA DE PLAYA
LAGO - MONTAÑA - CAMPING, ETC.
IMPORTADA Y NACIONAL

• TENIS	• FUTBOL	• BASKET	• VOLEIBOL	• PESCA	• CAZA	• CAMPING	• BABY
• GOLF	• BOLAS	• BOLA	• BOLA	• BOLA	• BOLA	• BOLA	• BOLA
• BOLA	• BOLA	• BOLA	• BOLA	• BOLA	• BOLA	• BOLA	• BOLA

PRESUPUESTOS
Precios especiales a Sindicatos - Instituciones

APOQUINDO 4830
LOCAL 19 Y 20

HUMO de cigarrillo
POR ADAMOL

"Si vas Para Chile" en el Bar "Unión..."

Mis últimos recuerdos de Buenos Aires estaban fechados en el verano de 1977. La vida estaba cara, pero comer aún era más barato que en Chile. Cuando he vuelto, casi tres años después, la situación es para no creerlo. Incluso la temperatura. Dos días transpirando a chorros obligaba a una dosis extra de cerveza, cambiar tres veces de ropa en el día y pasar bajo la ducha helada un par de horas. Las vitrinas de Florida o Corrientes marcan precios prohibitivos para un chileno. Al pasar, les cuento lo que valen artículos de primera necesidad para un ciudadano: camisas que fluctúan entre 50 y 100 dólares. Ternos que llegan sin problemas a los 400 dólares. Un par de zapatos de hombre o de mujer, entre 70 y 100 dólares. Para refrescarse, la popular Coca Cola cuesta casi 1 dólar. La socorrida pizza, producto típico bonaerense, 8 dólares. . . Cuando le pregunté a un argentino qué hacían para soportar tal inflación, se encogió de hombros y me respondió: "Nada, esto es cosa de locos... No sé a dónde vamos a ir a parar". Otro porteño, más conformista, agregó: "Pero tiende a frenarse la inflación... Este año sólo vamos a llegar a un 180%".

Pero Buenos Aires tiene sus cosas típicas que no van a cambiar nunca. Sigue siendo la megápolis de las 10 mil pizzerías y cafeterías. Continúan abiertas tentadoramente cientos de confiterías donde Ud. se puede servir indistintamente un helado con torta o un whisky con soda. Y las tanguerías y los night clubs que acercan a la capital argentina a Europa. Pero ya la vida nocturna queda referida a muchos lugares. Corrientes ya parece deshabitada después de la una de la mañana. Algunas candilejas se apagan temprano porque la clientela se ha recogido huyendo de la carestía. Ya nadie gasta un peso de más y los noctámbulos se conforman con un vino discreto con mineral y un plato de tallarines en "Lo de Pipo".

Los bares "Viejo Almacén" y "Unión" subsisten como rancios testimonios de una época lejana. Aunque al bar "Unión" lo echaron abajo para ampliar la calle, sigue en la otra acera, en un edificio moderno, pero con la decoración de los años treinta. Sillas de madera ya desvencijadas, luces mortecinas, un viejo piano y un no menos veterano hombre con el bártone sobre las cansadas rodillas. Y siempre ahí en Boedo, barriada de buena estirpe de Buenos Aires. De esos págs es San Lorenzo de Almagro, un club de tantos que hacen la pasión del porteño.

Siempre voy al bar "Unión" a escuchar música de tango. Nunca dejé de ir en los fugaces viajes al otro lado. Jamás como turista, desde luego; siempre como pasajero de esta profesión excitante que aún no tiene ni tendrá precio en dinero. Y la otra noche, con los colegas De la Iglesia y Zapiola, del diario "La Prensa", "Tevo" Guerra y yo rumbeamos por allá. Había una mesa larga con matrimonios venezolanos. Entre ellos, el Cónsul de Venezuela en Buenos Aires, Godoy Chirinos, conocedor e intérprete de la música y las canciones latinoamericanas. Cantó algunos tangos y luego transgrediendo una ordenanza municipal que no permite otra música que no sea típicamente argentina en el "Unión" y en el "Viejo Almacén", cantó también "La Flor de la Canela", "Alma Llanera" y "Si vas para Chile". El colega De la Iglesia me presentó al Cónsul. Había estado varios años en nuestro país, durante el Gobierno de Allende. Entonces me dijo: "Yo tuve un gran amigo en Chile, el Perro Olivares, un gran periodista, éramos como hermanos... Fue muerto el 11 de Septiembre" "Perdón -dijo- se suicidó..." Bueno, da igual... Algun día volveremos a Chile", insistió. "Vaya mañana mismo" repuse. "Aún no, pero lleve mi recuerdo a ese gran amigo. Claro que esto Ud. no lo podrá escribir, en todo caso..." me dijo con una sonrisa escéptica. "En Chile los periodistas podemos decir lo que sentimos y pensamos", retruqué en forma menos sonriente. Después el "Negro" Chirinos, como se le conoció en los medios periodísticos de nuestro país cuando fue Agregado de Prensa, volvió a sus whiskies y sus tangos. En rigor como diplomático es un excelente intérprete y mejor "jaranero".

Pero ese rincón de Buenos Aires seguirá siendo un lugar especial, donde no hay cantantes profesionales ni show pre-establecido. Simplemente se escuchan tangos, un parroquiano se para de su mesa, toma el micrófono y canta... Así hasta que se va la mardrugada. En el bar "Unión" nadie habla de la inflación ni del fútbol. Sólo se escribe una anécdota más de la vida.

Fillol- Koch Inician hoy Semifinal de Copa Davis

• Hans Gildemeister y Carlos Kirmayr, en el otro single

Sao Paulo
Con el partido entre el jugador local Thomas Koch y el chileno Jaime Fillol, se iniciará hoy la semifinal zonal sudamericana de la Copa Davis de Tenis en esta ciudad brasileña.

Ayer se llevó a cabo el sorteo de los partidos de la confrontación en que Chile actuará con dos jugadores y Brasil con 4.

El orden del sorteo es el siguiente:

Viernes 14: 17 horas, Jaime Fillol (Chile)-Thomas Koch (Brasil) y Carlos Kirmayr (Brasil)-Hans Gildemeister (Chile).

Sábado 15: 17 horas, Fillol-Gildemeister (Chile)-Kirmayr-Cassio Motta (Brasil).

Domingo 16: 17 horas, Fillol (Chile)-Kirmayr (Brasil) y Gildemeister (Chile)-Koch (Brasil). (ORBE).

USA-ITALIA

San Francisco, California
El estadounidense Vitas Gerulaitis enfrentará al italiano Corrado Barazzutti en el primer encuentro individual a jugarse hoy aquí por la final 1979 de la Copa Davis de Tenis.

Según el sorteo realizado ayer, en el segundo cotejo se medirán John McEnroe, de los Estados Unidos, y Adriano Panatta de Italia.

Los rivales se invertirán para los dos últimos individuales del domingo.

Los Estados Unidos son firmes favoritos para superar a Italia y ganar por segundo año consecutivo la tradicional ensaladera de plata.

El equipo estadounidense, que el año pasado derrotó a Gran Bretaña, irá en procura de su veintisésimo sexto título en la Copa Davis en tanto los italianos tratarán de ganar el trofeo por segunda ocasión.

Las parejas para el cotejo de dobles del sábado no han sido oficialmente anuncias. Sin embargo, se espera que los estadounidenses integren el binomio con Stan Smith y Bob Lutz mientras los italianos lo hagan con Panatta y Paolo Bertolucci. (LATIN-REUTER).

"Colo Colo es más Antiguo que Coca Cola"

Vicente Riveros, gerente de Colo Colo, desvirtuó cualquier carácter de escándalo originado con el nombre del club y la marca de fantasía "Coca Cola". Señaló el funcionario albo que el asunto es muy antiguo y que para Colo Colo no representa ningún problema por cuanto el nombre de la institución existe mucho antes que llegara a Chile la bebida norteamericana.

"La verdad es que resulta absurdo hacer caudal de la objeción de la firma Coca Cola" por cuanto Colo Colo está

registrado como institución con mucha anterioridad a la venta de dicha bebida en el país. La situación, si quisieramos, podría revertirse. Es la "Coca Cola" la que no podía haber registrado jamás el nombre de "Colo Colo", para evitar con ello que saliera otra bebida de fantasía que pudiera confundirse fonéticamente con la marca original. Pero insistió en que este no es un problema nuevo sino que viene desde hace tiempo y por lo tanto no revisite ninguna espectacularidad".

Igualado puntaje tras encuentro de anoche

U. Española y Bata Disputarán la Final

Unión Española y Thomas Bata disputarán la final del torneo de básquetbol masculino "Ernesto López" tras haber igualado en la última fecha jugada anoche en el gimnasio Nataniel.

El quinteto de Unión al derrotar justamente a Thomas Bata en el encuentro de ayer por 91 puntos, a 78, igualó el puntaje con su rival a 11 unidades, obligando a un partido de definición que se jugará el

próximo martes a las 20.30 horas, en el gimnasio Nataniel.

En la primera etapa Unión se había impuesto a Bata por 36 a 32, con una reacción en los cinco minutos finales.

Con el arbitraje de Carlos Díaz y Hugo Giliberto, anotaron los siguientes jugadores:

Unión Española: Toro 18, Córdoba 10, Pardo 27, Laurido 13, Somoza 21, y Arizmendi 2.



Intensamente disputado resultó el encuentro que Unión Española hizo suyo ante Thomas Bata y que le permitió igualar el puntaje en la última fecha del torneo de básquetbol masculino "Ernesto López". Ambos quintetos disputarán ahora la final el próximo martes. En el grabado, dos aspectos del partido que jugaron anoche en el gimnasio Nataniel.

Juvenil chileno pasa a maestro internacional

Iván Morovic Campeón Panamericano de Ajedrez

El joven deportista viñamarino, Iván Morovic, al vencer a un representante de Colombia, se adjudicó el título de campeón panamericano de ajedrez que culminó en la ciudad La Merced, en Uruguay.

La información fue entregada por la propia madre del campeón, señalando que el máximo galardón logrado por su hijo a nivel internacional,

lo obtuvo en calidad de invicto luego de hacer tablas con elementos de República Dominicana, Brasil y Argentina, triunfando sobre dos uruguayos, un peruano, un paraguayo y el colombiano en la jornada de clausura.

La madre del campeón agregó que Morovic totalizó 6,5 puntos, seguido por Barbera de Argentina con 5 puntos, demostrando con ello la supremacía del chileno sobre sus más cer-



IVÁN MOROVIC. Obtuvo el título de maestro internacional de ajedrez.

Dieron Pase Para Pelea Vargas con José Ricord

Viña del Mar
La comisión técnica de la Federación de Boxeo de Chile, tras observar detenidamente el accionar de los púgiles en la prueba de suficiencia, dio el pase a los boxeadores Martín Vargas y al colombiano radicado en Panamá José Ricord, para que se enfrenten hoy en el ring del fortín Prat de Valparaíso.

El examen lo tomaron Jorge Constantino y Sergio Pérez, presidente y secretario de la comisión respectiva, encargados de autorizar el combate y se realizó en la Escuela de Ingeniería Naval de Las Salinas en esta ciudad.

José Ricord hizo guantes durante tres rounds con el porteño Juan Aravena, en tanto que Martín Vargas lo hizo frente a Héctor Velásquez, demostrando ambos encontrarse en la plenitud de sus condiciones físicas y técnicas, adelantando que puede ser una pelea interesante, especialmente por lo que pueda brindar el visitante, quien mostró en la prueba de hoy un buen dominio en el ring y una respetable pegada.



JAIME FILLOL.—Enfrentará hoy al brasileño Thomas Koch por la semifinal sudamericana de la Copa Davis.

cano contendor, quien debió ceder posiciones al caer derrotado en una partida.

Más adelante expresó que Iván Morovic, de 17 años, obtiene el título de maestro internacional y que su llegada a esta ciudad está prevista para el 22 del presente, luego de permanecer una semana en Buenos Aires, en compañía de unos amigos.

AJEDREZ EN RENCA
Un campeonato de ajedrez para todo competidor a jugarse en la Plaza de Armas de la comuna de Renca, se iniciará mañana bajo el auspicio y organización del Consejo Local de Deportes.

El torneo se efectuará mañana y el domingo y luego el próximo fin de semana, desde las 11 horas los sábados y 16 horas los domingos. Las inscripciones se encuentran abiertas en la sede del Consejo Local, ubicado en calle Cauquén, detrás del Estadio de Renca.



LA COPA.—El trofeo le pertenece al cuadro que sea campeón en Primera División en la temporada 1979. Los albos de Colo Colo son los que tienen casi escrito su nombre en esta hermosa Copa. Todo depende del domingo en el cotejo del Cacique frente a Palestino.

Automovilismo

Suspendido "Gran Premio Centro de la República"

Los directivos de la Federación de Automovilismo anunciaron la suspensión de la competencia "Gran Premio Centro de la República", que debía largar a las 12 de la noche de hoy rumbo a La Serena. La carrera, mezcla de velocidad y rally, se iba a disputar sin interrupción, salvo algunas neutralizaciones, durante toda la noche. Los coches arribarían a Santiago al atardecer de mañana. Trascendió que la suspensión de esta carrera se debió a que Carabineros de Chile no otorgó la correspondiente autorización para efectuarla por estimar que algunos caminos elegidos representaban un serio peligro para los competidores, por el estado en que se encuentran. Los organizadores habían contemplado la etapa entre Santiago y La Serena, por la Carretera Panamericana, pero el regreso se haría por el interior, a

través de las localidades de Andacollo, Samo Alto, Monte Patria, San Marcos, Cogotí, Combarbalá e Illapel, todos caminos de tierra y en regular estado.

TURISMO NACIONAL

Los coches de turismo nacional, que iban a intervenir en el Rally a La Serena, correrán este domingo en el Autódromo de Las Vizcachas en la última fecha del Campeonato de Chile de Velocidad. Los organizadores agruparán a todas las series de T. N. de 0 a 850 cc.; de 851 a 1.400 cc. y de 1.401 a 2.000 cc. en una sola carrera que se disputará durante una hora y media. En ese lapso los coches darán aproximadamente 60 vueltas al circuito grande del autódromo puentealtino, que tiene 2.979 metros.

En su última sesión, el Tribunal de Disciplina de FADECH sancionó con amonestación a cuatro

pilotos de las categorías de turismo nacional. Los volantes Carlos Capurro y Mario Anfruns fueron amonestados por un incidente en que estuvieron envueltos en la puerta de entrada a la pista, a raíz de que no portaban las credenciales suficientes para quienes los acompañaban. Por otra parte, los pilotos Carlos Fernández y Mario Durán fueron también amonestados por ingresar a la zona pits a una velocidad excesiva con riesgo de las personas que deben permanecer en esa zona. La sanción no los inhabilita para correr este domingo en Vizcachas.

CON REPRESENTANTES

El Directorio de FADECH que preside Jorge Aybar, ofreció un cocktail a diversos personeros que representan las diferentes marcas de automóviles que se ofrecen en el mercado nacional. En su breve intervención para ofrecer la manifestación, Aybar destacó la importancia que puede tener para el automovilismo deportivo la importación de las diferentes marcas de automóviles y dio a conocer a los asistentes los logros de su Directorio en el año 1979. A cada uno de ellos se les entregó una memoria explicativa de lo realizado, además del calendario de carreras para 1980 y un ejemplar de la revista oficial de FADECH, "Ruedas", cuyo primer número acaba de aparecer.

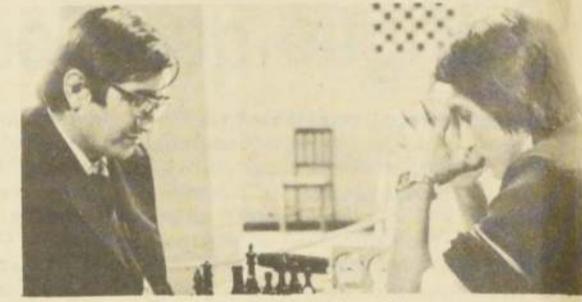
POR EMPUJARSE

Se informó en la Federación que las autoridades de la institución sancionaron a los pilotos Mario Anfruns y Hernán Hermann, a raíz de su actuación en la última carrera de "100 Millas", que se corrió en Las Vizcachas. En esa oportunidad, el coche Suzuki que corría Anfruns, participando en la serie menor, fue empujado durante varias vueltas por el coche Iava de Hernán Hermann, que corría en la serie superior.



SEVERAS MEDIDAS.— La Federación de Automovilismo decidió adoptar duras sanciones contra los competidores que infrinjan el reglamento. Ya sufrieron estos rigores algunos pilotos del Turismo Nacional.

Continúa sin Definirse el Nacional de Ajedrez



Continúa sin definirse el título de campeón de Chile en ajedrez, luego de que los jugadores Carlos Silva, de Talca, llevando las blancas, y Javier Campos de Santiago, con las negras, igualaron en la movida 69 su partida suspendida.

En ella se había planteado una defensa siciliana por parte de las negras.

Estos rivales debían nuevamente enfrentarse en un partido ayer a partir de las 18 horas. En este encuentro Javier Campos jugará con las blancas y Carlos Silva con las negras.

En caso de que esta confrontación resultara en empate se iría a un nuevo partido adicional hasta que haya un triunfador.

Los encuentros se están jugando en la sede de la Federación.

NO HAY HUMO BLANCO.— Sigue en suspenso el campeonato nacional de ajedrez, con los repetidos empates de Silva y Campos, por el Título.

Copa Artigas de Golf

Taverne y Galeano en Tercera Ubicación

Punta del Este (Uruguay)

El argentino Raúl Suárez y el colombiano

Mario Sojo encabezan las posiciones del Torneo Abierto por la "Copa Artigas de Golf", al término de la primera jornada del certamen que se disputa en links del Club de Golf de este balneario.

En la competencia por equipos, las posiciones son encabezadas por Argentina (Vetere y Caplane), con 149 golpes, seguida de Colombia (Renjojo y Sojo), que totalizaron 153 golpes para el recorrido de los 18 primeros hoyos.

En la categoría Scratch de la competición individual, Suárez y Sojo emplearon 73 golpes cada uno.

Los resultados de la primera etapa fueron los siguientes:

Copa Artigas: 1º Argentina (Vetere-Caplane), 149%; 2º Colombia (Renjojo-Sojo), 152%; 3º Chile (Taverne-Galeano), 153%; 4º Brasil (Oluhosch-Gómez), 154%; 5º Uruguay (Caneassa-Martínez), 164%.

Campeonato "Abierto": Categoría "Scratch": 1º M. Sojo (Colombia) 73 golpes. Categoría de 0 a 9: 1º R. Suárez de Argentina, 68%; 2º R. Madarino (Brasil) 70%. Categoría de 10 a 16: 1º P. de Monte Argentina 69%; 2º C. Mezquita (Argentina) 1. Categoría de 17 a 23: 1º R. Artazooz (Argentina) 75. 2º J. Matteu (Argentina) 75.

Larsen Amplió Ventaja en Magistral de B. Aires

Buenos Aires

El gran dinamarqués Bent Larsen, que ya se aseguró el título de campeón, superó en 23 movimientos al paraguayo Zenón Franco y amplió a 3 puntos la ventaja sobre su escolta, al disputarse la penúltima ronda del II Torneo Magistral de Ajedrez, que se celebra en esta capital.

Larsen ostenta un record de nueve partidas ganadas y tres tablas, acumulando 10 1/2 puntos.

Su escolta, el argentino Miguel Najdorf acordó tablas con el yugoslavo Borislav Ivkov, tras 19 jugadas.

Los otros resultados fueron:

Boris Spassky (Unión Soviética) 1/2 Oscar Panno (Argentina) 1/2; Tigran Petrosian (Unión Soviética) 1/2, Florin Gheorghiu (Rumania), 1/2.

Marcelo Tempone (Argentina) 1/2, William Lombardy (Estados Unidos), 1/2.

Miguel Angel Quinteros (Argentina) vs Ulf Andersson (Suecia), suspendieron después de 40 movimientos.

Jorge Rubinetti (Argentina) vs Anthony Miles (Inglaterra), suspendida después de 41 jugadas.

POSICIONES

1.- Larsen, 10 1/2 puntos; 2.- Najdorf, 7 1/2; 3.- Spassky (una suspendida), Miles (una) e Ivkov, 6 1/2; 6.- Quinteros (dos) Andersson (una) y Gheorghiu, 6.; 9.- Petrosian (una) y Panno, 5.; 11.- Lombardy (una), 4; 12.- Franco (dos), 3 1/2; 13.- Tempone (una), 3., y 14.- Rubinetti (tres), 1. (Latín).

LO MAS COMPLETO EN TODA LA LINEA DEPORTIVA DE PLAYA
LAGO - MONTAÑA - CAMPING, ETC.
IMPORTADA Y NACIONAL

TENNIS FUTBOL BASKET VOLIBOL PESCA CAZA

CAMPING BABY TENIS DE PLAYA OFERTA EN BOTES PATINES SKATES

CARPAS EQUIPOS CAMPING TRAJES DE BAÑO

INFLABLES JAPONESES DESDE..... \$ 190 Doc.

YO-YO JAPONESES MUSICALES..... 60 Doc.

AVIÓN A FRICCIÓN JAPONESES..... 180 Doc.

HELICÓPTERO A FRICCIÓN JAPONESES..... 210 Doc.

JUEGO INSIGNIAS COW-BOY DE JAPÓN..... 84 Doc.

AUTOS COLECCIÓN TIPO MATCH-BOOL..... 340 Doc.

AUTO A PILAS PRENDE LUCES 7"..... 2.400 Doc.

JUEGO AJEDREZ IMPORTADO..... 290 Doc.

LINTERNA A PILAS, PRENDE 4 COLORES..... 260 Doc.

SOQUETE FANTASÍA STRETCH TAMAÑO GRANDE..... 140 Doc.

ANDADORES IMPORTADOS LINDOS MODELOS..... 590 c/u

NAIPE INGLÉS TIGER IMPORTADO..... 180 Doc.

AUTO JAPÓN CON SIRENA..... 2.150 Doc.

MUÑECAS —AUTOPISTAS— MILES DE JUGUETES IMPRESOS DE DETALLAR.

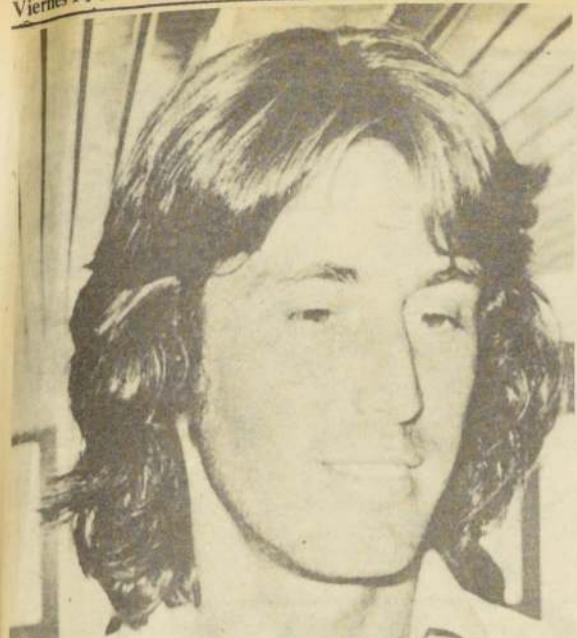
CARACOL VIP'S

APOQUINDO 5681 - LOCAL 205

INAUGURACION !!! SALÓN INTERNACIONAL DEL JUGUETE Y EL REGALO OFERTAS A COMERCIANTES Y MAYORISTAS

Inflables Japoneses desde.....	\$ 190 Doc.
Yo-Yo Japoneses Musicales.....	60 Doc.
Avión a fricción Japones.....	180 Doc.
Helicóptero a fricción Japones.....	210 Doc.
Juego insignias Cow-boy de Japón.....	84 Doc.
Autos colección tipo Match-booL.....	340 Doc.
Auto a pilas prende luces 7".....	2.400 Doc.
Juego Ajedrez Importado.....	290 Doc.
Linterna a pilas, prende 4 colores.....	260 Doc.
Soquete fantasía stretch tamaño grande.....	140 Doc.
Andadores importados lindos modelos.....	590 c/u
Naípe Inglés Tiger Importado.....	180 Doc.
Auto japonés con sirena.....	2.150 Doc.
Muñecas —Autopistas— miles de juguetes impresos de detallar.	

SANTO DOMINGO 1175
(Entre Morandé y Bandera) FONO: 86935



TITULAR: Hans Gildemeister ya adaptado a la rápida cancha del Club Sirio donde se juega la semifinal de la Copa Davis en Brasil, es el único titular del equipo chileno, sobre los demás hay absoluto misterio.

Tenis juvenil en Miami

Chilenos Eliminados de "Copa Sunshine"

• Sorpresivo cambio en dupla nacional determinó la caída

UBICACIONES

Miami Argentina, Brasil y Ecuador se clasificaron para disputar los cuartos de final del torneo juvenil de tenis por equipos, que por la copa "Sunshine" se lleva a cabo en esta ciudad. Argentina deparó la sorpresa de la jornada al eliminar a España, preclasificado cuarto y considerado uno de los favoritos para llegar a las finales del certamen.

Los puntos de la victoria argentina los lograron Ricardo Rivera y Roberto Arguello, quienes vencieron a Juan Avendaño y Fernando Soler, en individuales, respectivamente.

Rivera superó a Avendaño 6-3, 6-0 y Arguello a Soler, 2-6, 6-3, 7-6.

Brasil consiguió su pasaporte al doblegar a Yugoslavia 2-1, definiendo el pleito en el encuentro de dobles, luego que cada equipo había ganado un partido de individuales.

Ecuador, por su parte, superó a Venezuela 2-0. Raúl Viver batió a Fabio Mion-Bet, 7-5, 6-4 y Hernán Luque a Carlos Claverie, 6-4, 7-5. (Latín).

Esgrimistas del Audax Recibieron sus Premios

El domingo recién pasado, la Federación Chilena de Esgrima hizo entrega de los premios obtenidos por sus deportistas durante el presente año. Los esgrimistas de Audax Italiano, bajo la dirección de Julio Vargas, recibieron los siguientes premios: Florete Varones: (Categoría Cadetes), Campeón de Chile (medalla de

oro), Jaime Waldron, y tercero lugar (medalla de bronce), Alvaro Espinoza. Florete Damas: (3^a

Categoría), Primer lugar, Gladys Muñoz, y tercer lugar Jéssica Jiménez. En segunda categoría el segundo lugar fue para Mara Venegas, y en Espada: Vicecampeón de Chile, Mauricio Stuardo.

Hoy por la Copa Davis en São Paulo

Chile es Leve Favorito Para Pasar a Final Sudamericana

Dentro de un total misterio por parte de ambos capitanes sobre los jugadores que disputarán los primeros singles se inicia hoy a las 15:30 horas la ronda semifinal de la Copa Davis de Tenis Zona Sudamericana. El "nuevo" equipo chileno, con la inclusión para estos encuentros de los hermanos Fillol se presenta con un leve favoritismo, incluso señalado por la prensa paulista, según señalan las informaciones venidas de ese país.

Los tenistas chilenos se encuentran desde el do-

mingo pasado en São Paulo practicando activamente en la única cancha del pequeño recinto del Club Sirio con capacidad para 1.500 espectadores. La placa de plástico que fue adherida al cemento de la cancha ha causado malestar en Luis Ayala, ya que con el calor se ha producido una serie de diminutas arrugas que hace variar la trayectoria de la pelota cuando ésta toca el piso.

Pese a esos detalles, más los reclamos del capitán nacional sobre algunas goteras que caen del

deteriorado techo del gimnasio, el equipo nacional ha tenido preferencia para los entrenamientos y Ayala ha ensayado diversas fórmulas en los dobles. Alvaro y Jaime Fillol se han alternado para dar paso a Hans Gildemeister que jugando junto a Jaime Fillol ha sido una novedad que ha dado muchos resultados.

BRASILEÑOS

Aunque Paulo Cleto, capitán del equipo brasileño se ha negado a dar los nombres de los singlis-

tas y dobles que actuarán a partir de hoy, se presume que Carlos Kirmayr y Tomás Koch serán los titulares en los simples y ambos harán pareja en dobles. Los comentaristas deportivos de São Paulo consideran pareja a ambos elencos, pero otorgan pequeña ventaja a Chile. Las razones de los cronistas brasileños y chilenos para este vaticinio son las siguientes:

Kirmayr derrotó a Hans Gildemeister en tres de cuatro partidos que han jugado, pero nunca ha derrotado a Jaime Fillol.

Hans Gildemeister y Jaime Fillol en su historial de juegos frente a Koch llevan considerable ventaja a favor. Pero la cancha de material sintético puede implicar desventajas a Hans frente a Koch. Por lo que en simples se presume que Jaime Fillol derrota a Kirmayr y a Koch y que Hans pierde con ambos. Esto último a decir de los cronistas chilenos es mucho más improbable que lo primero.

En dobles las opiniones están divididas, pero en general se considera que el ensamble de Fillol con Gildemeister es mucho más productivo que el de Kirmayr con Koch que durante los entrenamientos no han logrado conformar. Esto mismo ha provocado una corriente de opiniones desfavorables a esta pareja y ya se estima que Cleto hará actuar a Motta junto a Kirmayr en el encuentro de parejas de mañana.

PROGRAMA

Los primeros partidos de simples se inician esta tarde a las 15:30 horas y luego alrededor de las 17:30 horas los segundos simples. Mañana el encuentro de dobles se iniciará a las 11:00 horas de la mañana y finalmente el domingo a partir de las 15:30 horas se medirán los mismos que jugaron hoy, pero alternados. Se presume que ambos equipos deberán jugar con los mismos singlistas toda la competencia y que sólo se definirá en el último partido.

El equipo ganador de esta serie se medirá en fecha próxima con Argentina, actual campeón de la Zona Sudamericana.



LA DUDA: La pareja chilena de Alvaro y Jaime Fillol puede no ser la que juegue en los dobles de mañana. Ayala ha ensayado con Hans y Jaime Fillol y todos han concordado que funcionan perfectamente.

Con Prisa Llegó Ayer Rival de Martín Vargas

• Combate se realizará hoy en Fortín Prat

Sin hacer el mínimo caso al poco tiempo que le restaba para el combate de esta noche frente a Martín Vargas y luciendo una amplia sonrisa que dejaba ver una sobresaliente dentadura, José Ricord arribó ayer a las 14 horas, desde Panamá y de inmediato se trasladó a Valparaíso para rendir a las tres horas siguientes su prueba de estado.

El moreno púgil colombiano, radicado hace dos años en Panamá, llegó acompañado de su entrenador, Carlos Cruz, quien también es director técnico de Hilario Zapata que disputará el título mundial a comienzos del próximo año con el coreano Sung Yun Kim. Cruz se mostró tranquilo sobre el desenlace de la pelea de esta noche y sin pronosticar un resultado, que es común en cada rival de Martín,



MARTÍN VARGAS: Esta noche frente al colombiano José Ricord posiblemente realice su último combate antes de disputar la corona mundial de los minímos frente al japonés Yoko Gushiken.

dijo: "Ricord no le hará la carrera a nadie".

El rival de Vargas tiene 25 años y de 19 peleas que ha realizado como profesional ha perdido cinco. 7 las ha ganado por nocaut. Según dijo, su pegada es respetable y utiliza tanto la izquierda como la derecha sin mayores preferencias. Su último combate fue precisamente frente a Hilario Zapata hace un mes en Panamá donde perdió al noveno round por decisión del referí. "No se por qué paró la pelea. Yo hasta el octavo round estaba ganando. En el noveno me calzó bien, pero no era para pararla", explicó mientras se acomodaba su vistosa "bicoca" de lama.

Consultado sobre si conocía a Martín Vargas, Ricord dijo que no, pero que en el ring se vería quién era mejor. "Sé que pega muy fuerte, pero ya he enfrentado a otros pegadores y con buena fortuna para mí". El púgil colombiano, en la primera apreciación se vió como un hombre fuerte, pequeño, por lo que no tendrá problemas con el peso, pero algo inexperto para enfrentar a Vargas, más aún si ni siquiera tiene una referencia sobre su rival de esta noche.

EL TIEMPO NO IMPORTA

Lucio Hernández, promotor del boxeador nacional, fue a esperar al rival de su dirigido y explicó antes que se le hiciera cualquier consulta que "el tiempo que tenga un rival de Vargas en Chile no importa. Es un profesional y debe venir preparado. Los futbolistas o tenistas muchas veces viajan una hora antes de algún partido y nadie dice nada".

El combate estelar de esta noche en el Fortín Prat de Valparaíso, en la categoría mínimos, hasta 49 kilos, se iniciará alrededor de las 21 horas y será a 10 rounds.



INCOGNITA: El colombiano José Ricord es una verdadera incógnita que sólo será dilucidada esta noche en el Fortín Prat. Llegó a última hora y apenas tuvo tiempo de rendir su prueba de suficiencia.

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Pincay y Barrera obtuvieron de Nuevo el Premio "Eclipse"

NUEVA YORK.— El cubano Lazaro Barrera y el panameño Laffit Pincay JM, preparador y jinete regular respectivamente del caballo del año, "Affirmed", fueron nombrados una vez más ganadores del Premio Eclipse de la hípica norteamericana por sus excepcionales actuaciones.

El Haras Harbor View Farm, los colores de "Affirmed", fue elegido propietario más destacado, y el joven Cash Asmussen fue designado para recibir

el Eclipse como el aprendiz de mayores condiciones.

Barrera y Pincay fueron nominados en forma unánime por las tres organizaciones hípicas que votan, las mismas que el miércoles habían seleccionado a "Affirmed" como el caballo de 1979.

Fue el cuarto premio Eclipse ganado en forma consecutiva por Barrera, quien lo obtuvo por primera vez en 1976, el año en que preparó a Bold

Forbes, ganador del Derby de Kentucky.

Barrera ha sido el primero en dinero ganado en los últimos tres años, y en esta temporada rompió su propio record al acumular sus ejemplares 3.510.322 dólares hasta el 2 de diciembre.

Pincay, el primer jinete que haya ganado más de ocho millones de dólares en premios en una simple temporada, obtuvo también el preciado galardón en 1971, 1973 y 1974.

Roberto Pérez, ganador del Clásico Asociación de Periodistas Hípicos

"Me Mandaron a Correr Fuerte y Así lo Hice"

Muy feliz se encontraba el jinete Roberto Pérez por el importante triunfo obtenido en el Clásico "Asociación de Periodistas Hípicos", montando a "Guriza" en la Séptima Carrera de 1.200 metros de la jornada realizada en el Hipódromo Chile.

"El Cronista" estuvo con el ganador para conocer su impresión del triunfo: "Realmente estoy muy satisfecho por el rendimiento obtenido, ya que el premio era muy importante para mí como profesional y muy significativo para subir mi posición en la Tabla estadística de jinetes que realiza el Hipódromo por carrera ganada". Creo que este logro vino a envidiar el excelente estado en que se encontraba el animal, pues había trabajado bien y en todo momento respondió.

Pérez actuó bajo un plan preconcebido por el preparador desde los primeros instantes en que se largó la carrera: "Cumplí las órdenes de Juan Silva en el sentido de tomar la delantera durante todo el trayecto, ya que el caballo se veía en excelentes condiciones como para hacerlo y adjudicarse el clásico".

Respecto a las posibilidades que tenía "Guriza" antes de comenzar la carrera, el jinete respondió: "Sólo tenía inquietud por Dartagnan, que también había hecho un buen apronte, por tal razón debía encabezar el pelotón para no darle ventajas y tener la vía libre. Cumplido casi todo el plan de carreras pude darme cuenta que la prueba era mía en los últimos cuatrocientos metros".

"Tilodomino": un Serio Escallo Para Favoritos

TILODOMINO, tres años por Tilmonte y Domina por Abarquero, uno de los participantes en los 1.200 metros del clásico "Fuerzas Armadas y Carabineros", que se disputará el domingo en el Club Hípico, realizó un apronte de gran factura. Dirigido por Juan Berrios cubrió 500 metros en 29 segundos. Enseguida entregamos detalles de otros cotejos:

400 metros
DON MOISE, P. Vargas 23 3/5.
TARANTULA, E. Silva 23.

BONITILLO, L. Toro 23 3/5.

SANTINA, L. Ramos 24 (2 años).

500 metros
BRINCO, E. Silva 30.

COBERTURA, R. Toledo, 30 2/5.

MI SEÑOR, R. Pérez 30 1/5.

FLOTE, R. Toledo 30 2.

TURCOTTE, P. Ulloa, 30.

YUMBO, J. González 30 2/5.

AL ROSE, M. Vergara, 30 1/5.

FORTUITO, J. Romero 30 3/5.

TILODOMINO, J. Berrios 29.

PIDUCHEN, R. Jacquez 31.

VILLA BELLA, J. Verdugo, 30 (2 años).

LADY GLEENCORE, L. Ramos 29 2/5.

FEODORA, J. Berrios, 30.

ZWENMARINO, P. Vergas, 31 1/5.

SANGALA, J. Aliaga, 29 2/5.

DISCOMANO, L. Cornejo y VALKY, P. Cerón 30, iguales (2 años).

SAMSARA, J. González, 31 3/5.

QUELOLO, L. Ramos, 30 2/5 (2 años).

ENCARIÑADA, J. Manett 30 (2 años).

MODERADO, P. Cerón y MORONDO, L. Carvajal, 29 4/5, iguales (2 años).

600 metros

PICNIC, J. Manett y LIGUETE, L. Ramos 35, iguales.

SOLO, O. Jara, 37.

SIRACUSA, L. Toro 36 1/5.

GAMARLO, N. Urrutia, 37.

LAPISTOY, L. Cornejo 37 1/5.

BARBIZÓN, O. Escobar 35 4/5.

JUAN FRANCISCO, P. Vega, 36 3/5.

BALFU, J. F. González, 37.

EN TI CONFIO, E. Guzmán, 36 3/5.

JANGALERO, L. Toro 37.

MUDAY S. Vásquez, 37.

PACOMIO, L. Cifuentes 37 2/5.

Clásico "Fuerzas Armadas y Carabineros"

¿Quién le Baja el "Moño" a Domado?

Este domingo se efectuará en el césped del Club Hípico el tan esperado encuentro entre dos grandes velocistas: "Domado", invitado en cuatro presentaciones y "Mónico", ganador de tres de cuatro presentaciones.

Ambos animales se encontrarán frente a frente por primera vez y en un campo desconocido para ellos. Aparte de los ya

citados estará la hembra "La Poesía" ganadora en sus dos únicas actuaciones. La competencia en cuestión es el clásico "Fuerzas Armadas y Carabineros" que tendrá un trayecto de 1.200 metros y una bolsa de 110.000 pesos para el ganador.

Enseguida entregamos las campañas de cada uno de los participantes en tan importante evento:

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	NT.	CC.
DOMADO (Aslam y Domadora por Rey Claro II)	4	—	—	—	—	—	—	—
EL ZAPALLO (Balouf y Recanta por Bokara)	4	4	—	4	2	—	4	18
MONICO (Sovereign - Deck-Moscovia - Maporal)	3	1	—	—	—	—	—	4
TILODOMINO (Tilmonte - Bonamino - Abarquero)	2	3	2	—	1	—	4	12
ZWENMARINO (Zwener y Muscari - por Baobabil)	3	2	2	2	2	—	4	15
BELLADELI (Balouf y Delina por Anzac)	3	2	—	2	—	—	1	8
LA POESIA (Utópico - La Clayette - M. Bold)	2	—	—	—	—	—	—	2
LADY GLEENCORE (G. Thorn - Británica - Grandmaster)	2	3	1	3	4	2	1	16
MELI MALEN (Asalto II - Petite Fleur - Licencioso)	3	3	—	1	1	—	2	10
NUERA (April Fool y Nnita por Eyrefield)	4	3	1	1	1	—	—	10
TOPEADORA (Pufayo y Topada - Rey Claro II)	3	2	3	—	2	2	6	18
TRACIA (Kamen - Tole Tole - Trevieres)	2	1	—	—	—	2	1	7
VINITA AZUL (Iram - Varieté por Avilés)	2	—	1	1	—	3	2	9



BODAS DE ORO.— El antiguo Mariscal del Club Hípico CELESTINO NANETTI GRILLI, casado con doña MICHELINA SINIBALDI, celebraron sus bodas de oro con una ceremonia religiosa efectuada en la Iglesia "San Lázaro". En el grabado la feliz pareja en el momento culminante del acto.

"Matonaje" Estará en la Pelea Donde Corra

• Pasó 600 en 35

MATONAJE Cuatro años por Maporal y Javelle por Jalón, se distinguió en los cotejos realizados por pista de trabajos del Hipódromo Chile. Con la monta del aprendiz Her-

nán Reyes pasó 600 metros, en 35 segundos clavados.

Otros aprontes controlados fueron los siguientes:

Pista de subida.

200 metros

GAVITAO, A. Muñoz en 11 12/5. repitió en igual.

400 metros

ANDY PANDA, A. Vergara en 23. 2/5

500 metros

DOMINGUITA, O. Pérez, en 28 2/5 de bajada.

TIO PEPINO, O. López, en 29 2/5.

LA OMOANITA, O. Escobar en 29 3/5. mano del Club

RIFLE, M. Díaz, en 30.

ERNESTO, I. Rojas en 30 2/5

MOHINO, R. Herrera y ASPUR, A. Muñoz en 30 3/5., iguales.

600 metros

MATONAJE, H. Reyes en 35.

ANDALUE, G. Pinto en 35 2/5.

MONICO, V. Rojas en 35 2/5. mano del Club.

TAMBATO, P. Castillo en 35 3/5.

PATAGUAL, P. Castillo en 36.

COSMIC MAN, V. Rojas en 36 2/5.

RANGOSO, M. Díaz, en 37.

DOMADO, S. Vásquez en 37, no fue exigido

800 metros.

FLORESTA, S. Suárez, en 49, 3/5.

TATA JUAN, H. Reyes, en 50.

1.000 metros.

TRENCA, H. Galaz, en 1.03 1/5. mano del Club.

ROSEND, M. Díaz, en 1.03 2/5. mano del Club.

AVISOS ECONOMICOS

JUDICIALES Y LEGALES

EN conformidad al art. 1285 del Código Civil se encuentra abierta ante el albacea don Nicolás Montt Pinto, calle Moneda N° 1479, la sucesión de doña Carmela Correa de Matta.

12-13-14

QUIEBRA: Procesadora de Envases Ltda. Segundo Juzgado en lo Civil de San Miguel, Depto. Pte. Aguirre Cerdá. Resolución 16 noviembre 1979, tuvo por presentada nómima créditos reconocidos con los siguientes créditos valistas reconocidos: Julio Escalona Arratia \$ 38.313,22; Cia Manufacuradora de Papelería y Cartones S.A. \$ 2.347.390,20; Valistas impugnados: Gabriel del Fávero Valdés \$ 84.515,11; Humberto del Fávero Valdés \$ 84.976,05. Secretaria.

12-13-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva René Escauriaca Alvarado para Andrés Ximena y Cristián Escauriaca Mesa; sin perjuicio derecho Sara Mesa Otárola. Practicaré Secretaria inventario solemne diecisiete diciembre 1979, quince horas.

13-14-15

NOTIFICACION.- Sexto Juzgado Civil Santiago, causa "Mestré con Alzéreca", Rol 1834-78. Precripción. Adquisitiva, se ha dictado sentencia definitiva, fecha 28 septiembre 1979. Resolución: que la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Luhf Ltda., ha adquirido por prescripción adquisitiva extraordinaria faja terrenos señalados en demanda, deben inscribirse en su nombre Conservador Bienes Raíces. Tribunal, ordenó notificación avisos extractados por tres días El Cronista. Secretaria.

12-13-14

QUIEBRA: Sociedad Distrubuidora Comercial Radio City S.A., Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, por resolución 3 octubre 1979, tuvo por verificado crédito por la suma de \$ 138.885,28, de Llopis Hnos. y Cia. Ltda. Sociedad Comercial, proveniente de cheque protestado por cuenta cerrada, serie STA N° 111622 del Banco Español Chile, e intereses. La Secretaria.

12-13-14

HABIENDOSE extraviado Títulos N° 00586 - 01200-01679 - 01967- 02556- 03079 y 03547 por 75- 45- 100- 55- 137- 27 y 109 acciones respectivamente, de los Supermercados Almac S.A. inscritas a nombre de Carlos Henríquez Estay, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

12-13-14

EXTRAVIADO título N° 17278 por 212 acciones Paños Oveja Tomé S.A. de Amelia Gardelega vda. de Lueje, queda nulo.

12-13-14

ORDEN no pago cheque UA 00522004 \$ 1.000. Banco Chile-Central

12-13-14

HABIENDOSE extraviado título 11133 por una acción de Unión Inmobiliaria S.A. perteneciente a Rafael Alcalde Solar queda nulo.

12-13-14

QUEDA nulo por extraviado título N° 32092 397 de INFORSA de don Gunter Schuftan Heimann

12-13-14

POR extraviado queda nula Tarjeta Identificación Banco del Estado Rolando López Jorquera

12-13-14

NULO por extraviado cheque serie K-E N° 841267 del Banco Chile.

12-13-14

NULOS por extraviado cheques 201279 y 201280 por \$ 99.857,83 y \$ 214.500 de Banco Crédito e Inversiones Oficina Providencia.

12-13-14

EXTRACTO. Primer Juzgado de Mayor Cantidad San Miguel. Primer Juzgado de Letras de Mayor Cantidad concedió posesión efectiva de José Abel López González a sus hijos legítimos José Alberto, Fidelisa del Carmen, Ernesto Abel, Ximena del Pilar, Maximiliano Andrés López Medel, y a sus hijos legítimos de 1º Nupcias, Eduardo, Magaly, Aurora López Miranda, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente Eneida Medel.

12-13-14

Carlos Ahumada Mora - RUT: 2.743.195 - K-Aurora de Chile 1738 - Conchali - Stgo. Notifica extravió de boletas de ventas del N° 101 al 200

12-13-14

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alcides Pimentel Cortés a María, Carmen y Alcides Pimentel Marrón sin perjuicio cónyuge Carmel Marrón Correa.

13-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva René Escauriaca Alvarado para Andrés Ximena y Cristián Escauriaca Mesa; sin perjuicio derecho Sara Mesa Otárola. Practicaré Secretaria inventario solemne el 21 diciembre, a las 10.00. Secretario.

13-14-15

DECIMO Tercer Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Hernán Lagos Lagos a José, Patricia, Ximena, Jorge, y Jaime Lagos Saldías, sin perjuicio cónyuge Purísima, Leonor Saldías Muñoz. Inventario solemne 18 presente 10 horas.

12-13-14

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas de Rodolfo Munizaga Pizarro y Elena Rojas Alcaya, para Olga y Marta Munizaga Rojas, Jorge y Elena Munizaga García y de Elena Munizaga García, para Ximena Bustos Munizaga, sin perjuicio derechos José Bustos Soto. Practicaré Secretaria inventario solemne. Diecisiete diciembre 1979, quince horas.

12-13-14

EXTRAVIADOS Títulos N° 2716 por 3.050 aces, N° 9650 por 1.525 aces, N° 15893 por 216 aces. N° 20249 por 98 aces. N° 25428 por 485 aces. N° 30992 por 259 aces. de la Compañía General de Electricidad Industrial, quedan nulos de Melo Visnepolsky Versler.

13-14-15

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria

QUIEBRA

1 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado, Banderas 342, cita parientes Carmen, Silvana, Augusto Comandini Castillo, designación curador, audiencia 18 diciembre, diez horas. Secretaría.

12-13-14

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ramón Maldonado González a Juan, Mónica y Rosa Maldonado Huerta, sin perjuicio cónyuge Rosa Huerta Cornejo. Inventario solemne 17 actual, 15 horas.

12-13-14

AVISOS ECONOMICOS

PRIMER Juzgado, Santiago concedió posesión efectiva Luis Trobok Silva a hijos Ronald, Ivonne y Alex Trobok González, sin perjuicio derechos cónyuge Nelly González Huerta. Practicaré Secretaría Inventario Solemne a tope diciembre 1979, doce horas.

12-13-14

QUIEBRA: Sociedad Comercial Farmacéutica Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 19 noviembre 1979. Declaró cerrado el periodo ordinario verificación sin créditos verificados. Secretario

12-13-14

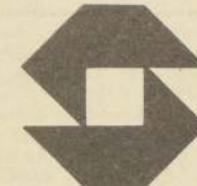
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Alfredo Verugio Calderón a Herminia, Zulema, Humberto Veruggio Calderón; Margarita, Oscar, Carlos, Juan, Mario, Alicia, Miriam, Carlos, Julio, Pedro Manuel Veruggio Salas.

12-13-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Walter de Petris Giesen, para Mariela, Sergio y Ana de Petris Puccio; sin perjuicio derechos Zoila Puccio Vivanco.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Carbone Morello, para Hugo y Amalia (Amelia) Carbone Morello.

12-13-14



BANCO DE SANTIAGO

ESTADO DE SITUACION AL 9 DE NOVIEMBRE DE 1979

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 39)	TOTAL	PASIVO Y SALDOS ACREDITORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 39)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles			Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		
Caja	179.126.187,09		Exigible hasta 1 año plazo		
Depósitos en el Banco Central	1.490.797.410,50		Acreditores en cuentas corrientes	2.190.186.719,43	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	791.001.842,29		Depósitos y captaciones a plazo	6.983.339.491,60	
Depósitos en Banco en el país	43.130.575,29		Otros saldos acreedores vista y plazo	944.016.546,72	
Depósitos en el exterior	113.817.072,59		Cuentas y documentos por pagar	690.407,97	
Total Fondos Disponibles	2.617.873.087,76			10.118.233.165,72	
Colocaciones			Exigible a más de 1 año plazo		
Con Recursos Propios			Depósitos y captaciones	54.406.171,22	
Hasta 1 año plazo			Documentos por pagar	3.322.800,00	
Deudores en cuentas corrientes	218.316.104,43				
Ptmos. y efectos de comercio adquiridos	10.322.176.710,68		Total Dep., Captaciones y otras Oblig.		10.175.962.136,94
Varios deudores	4.661.229,63		Intermediación de Documentos		
A más de 1 año plazo	924.512.653,68		Exigible hasta 1 año plazo	193.050.000,00	
Total Colocaciones con recursos propios	11.469.666.698,42		Exigible a más de 1 año plazo	368.018.874,89	
Por cuenta, con Recursos o Gtía. del Banco Central					
Hasta 1 año plazo			Total Intermediación de Documentos		561.068.874,89
Préstamos	2.465.580,68		Obligaciones Hipotecarias		318.691.413,33
CC negociadas con garantía CEPAC			Obligaciones Contingentes		
A más de 1 año plazo	425.405.959,03		Obligaciones hasta 1 año plazo	1.818.886.466,28	
Total Coloc. por cta., rec., o gtfa. del Banco Central	427.871.539,71		Obligaciones a más de 1 año plazo	827.694.539,48	
Hipotecarias	314.310.227,07		Total Obligaciones Contingentes		2.646.581.005,76
Contingentes			Préstamos obtenidos en el país		
Hasta 1 año plazo	1.827.235.232,44		Exigible hasta 1 año plazo	2.465.580,68	
A más de 1 año plazo	827.694.539,48		Adeudado al Banco Central		
Total Colocaciones contingentes	2.654.929.771,92		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras	275.667.788,00	
Vencidas	78.952.456,72				
Total Colocaciones	14.945.730.693,84		Exigible a más de 1 año plazo		
Inversiones Financieras			Adeudado al Banco Central	447.456.387,83	
Valores mobiliarios	842.658.148,87		Adeudados a Bancos y otras Inst. Financieras		
Doctos. emitidos por Banco Central					
Pagarés descontables de la Tesorería			Total préstamos obtenidos en el país		725.589.756,51
Gral. de la República	193.050.000,00		Préstamos y otras Oblig. contraídas en el Ext.		
Otras inversiones Financieras			Exigible hasta 1 año plazo	2.729.509.100,57	
Total Inversiones Financieras	1.035.708.148,87		Exigible a más de 1 año plazo	989.213.068,74	
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	18.599.311.930,47				
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			Total Ptmos. y otras Oblig. contraídas en el Ext.		3.718.722.169,31
Saldo con Suc. en el país y doctos. a cargo de Suc.	7.155.173,68				18.146.615.356,74
Operaciones de Cambios	3.560.996,03		TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE		
Operaciones Hipotecarias	5.662.967,41		OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras	59.077.279,38		Saldos con Sucursales en el país		
Intereses por cobrar	424.388.408,02		Operaciones de Cambio	50.005.585,05	
Activo Transitorio	249.171.096,52		Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras	6.136.645,83	
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	749.015.921,04		Operac. Hipotecarias, Operac. Pend., Ctas. diversas y otras	21.614.602,32	
ACTIVO FIJO	442.089.932,98		Intereses por pagar	296.784.649,84	
CUENTAS DE GASTOS			Revalorización Provisional del Capital Propio	240.967.654,72	
Gastos de Operación	2.733.986.087,45		Passivo Transitorio	10.094.697,66	
Gastos Fijos	350.434.301,80		TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		625.603.835,42
Otros Egresos	3.567.193,17		CAPITAL Y RESERVAS		
Corrección Monetaria	32.159.838,83		Capital autorizado 82.000.000 acciones de \$ 10.—		
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS	3.120.147.421,25		Capital pagado	820.000.000,00	
PERDIDA DEL EJERCICIO			Reserva legal	2.454.658,33	
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	22.910.565.205,74		Otras reservas	115.467.924,97	
TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS			TOTAL CAPITAL Y RESERVAS		937.922.583,30
UTILIDAD DEL EJERCICIO			CUENTAS DE INGRESOS		
TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREDITORES			Ingresos de Operación	3.170.943.653,92	
			Otros Ingresos	29.479.776,36	
			Corrección Monetaria		
			TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS		3.200.423.430,28
			UTILIDAD DEL EJERCICIO		
			TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREDITORES		22.910.565.205,74

LUIS GATICA LOPEZ
Contador
Registro N° 28028 Licencia N° 9142257

FERNANDO LAMADRID BERNAL
Gerente

AVISOS ECONOMICOS

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elena Valenzuela Williamson para Elena, Olga, Esther, Livia y Elsa Mebol Valenzuela. 12-13-14

DECIMOPRIMER Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Santiago, en los autos sobre nombramiento de curador caratulado "Casaux, María Isabel" ROL N° 4288-79 cita a audiencia de parientes, para el día 10 de diciembre próximo a las 16.30 horas La Secretaría. E. Sanhueza. 12-13-14

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Pedro Pardo Campos y Eufemia Albornoz Béjaras, a Victoria Rosa, Irene Victoria y Angel Gabriel Pardo Albornoz. Secretario 14-15-17.

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva Ramón Lira González a su hijo Gustavo Lira Freire, sin perjuicio derechos cónyuge Hilma Freire Medina. Practicaré inventario solemne diecinueve diciembre doce horas. Secretaría. 14-15-17.

EXTRACTO. En el Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de San Bernardo, con fecha veintiún de octubre de mil novecientos setenta y nueve, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Rosa Amelia Correa Escobar a sus hijos legítimos Herminia del Carmen, Héctor Mario, Rosa Elvira y Elba Sara Varas Correa, sin perjuicio derechos correspondientes a Antonio Varas Garay, en su condición de cónyuge sobreviviente. En autos ROL N° 794. La Secretaría. 12-13-14.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ricardo Paolini Arqueros a Gloria, Claudia y Geraldine Paolini Espinoza, sin perjuicio cónyuge Gloria Espinoza Sandoval. Inventario solemne 18 diciembre, 10 horas. 14-15-17

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Salvador Ficciella Carrizo a Salvador y Leonor Ficciella Munizaga, sin perjuicio cónyuge Enriqueta Munizaga Munizaga. 14-15-17

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, rematará 20 de diciembre 1979, 11 horas, en autos "Barra con Hidalgo", rol 37.469 lote Uno, de plano subdivisión de inmueble de Sergio Ceppi 0843, La Cisterna, inscrita fojas 2399 N° 3410, Registro Propiedades 1977, Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo: \$ 427.603. Precio pagadero contado dentro de quinto día. Depósito 10% autoriza participación subasta. Gastos e impuestos por mitades. Mayores antecedentes Secretaría Tribunal. Secretaría. 12-13-14.

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Aldemaro Chimenti Bagnerini a Francisco Chimenti Pierucci. 14-15-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Olga de la Cortina Mallol para Franklin Délano de la Cortina. 12-13-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Miguel Poblete Bórquez para Moisés, Julieta y María Poblete Ortega, sin perjuicio derechos Julieta Ortega Venegas. 12-13-14

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Luis González López a Nelson y Claudia Ormazabal García. Inventario solemne 17 actual 15 horas. 12-13-14

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Sara Espinoza Valladares a Arturo y Dujka Atlálgach Espinoza. 12-13-14

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Consolación Soto Godoy a Isabel Bastías Soto, por la cesión Fernando, Sergio y Patricio Bastías Soto. 12-13-14

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ramón Segundo Garrido Tapia a Jorge, Fernando Garrido Bultó, Rosa Antonia Engracia Bultó Pi, sin perjuicio sus derechos cónyuge. 12-13-14

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva herencia intestada Ofelia Salinas Martínez a hijos Alicia, Víctor, Elvira, Luis, María, Gabriela y Juana Méndez Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Víctor Méndez Ferrada. Facción inventario solemne 11 diciembre 1979, 10 hrs. La Secretaría. 12-13-14

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Olga Delfine San Juan Lauzurica a Jorge Luis Campano San Juan. 12-13-14

HABIENDOSE extraviado Títulos N°s 00069 - 00645 - 01127 - 01558 - 01875; 02467 - 03001 y 03473, por 50 - 15 - 39 - 40 - 36 - 90 - 18 y 72 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A. inscritas a nombre de Ana Arriagada Arenas, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 12-13-14

CUARTO Juzgado de Letras de Menores de Santiago, en los autos sobre nombramiento de curador caratulado "Pozo Pozo" ROL N° 30658 cita a audiencia de parientes para el día 27 de diciembre a las 9 horas. El Secretario. 12-13-14

QUIEBRA: El Horcón S.R. Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago. Resolución 3 diciembre 1979. Tuvo por acompañado inventario confeccionado por el Síndico, el cual se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal. Secretario. 12-13-14

EXTRAVIO nulos cheques N° 147573 y 147574 serie EC, Banco Español Estación. 12-13-14

RECTIFICACION: en la publicación de la solicitud de merced de aguas de la Sociedad Agrícola y Ganadera Porvenir Ltda, aparecida el 10 y 11 de diciembre en curso, donde dice "acuerdo", debe decir "acuerdo", y donde dice "eso", debe decir "estero". 12-13-14

QUIEBRA: Manuel Toledo Leiva. Primer Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago. Resolución 3 diciembre 1979. Tuvo por acompañado inventario confeccionado por el Síndico, el cual se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal. Secretario. 12-13-14

POR extravió queda nulo cheque N° 9400263 Serie AZ por 10 mil pesos, cuenta corriente 45357 Oficina Central Banco del Estado del 10 de diciembre. 12-13-14

REPUBLICA DE CHILE
PATENTESPROPIEDAD INDUSTRIAL
SOLICITUDES ACORDADAS PUBLICAR:
PATENTES DE INVENCION

760-79 SOCIETE NATIONALE ELF AQUITAINE (PRODUCTION). FRANCIA. "Microemulsiones acuosas de sustancias orgánicas".
762-79 BAYER AG. REP. FED. DE ALEMANIA. "Esteres de ácido o Pirazol (4) il-o-etyl-S-n-Propil-(tirono) tiolofósrico y procedimiento para su obtención".
764-79 MONSANTO COMPANY. EE.UU.- "Compuestos heterocíclicos de 2-imino 1,3-ditio y 1,3-oxatio substituidos, como antídotos herbicidas".
765-79 RUBEN D. ZUNIGA SOTO. LA SERENA.- "Silenciadores y purificadores de humo de vehículos".
766-79 MAS CHINENFABRIK RUDOLF HAUSHERR & SOHNE GmbH & CO. KG. REP. FED. DE ALEMANIA.- "Dispositivo para perforaciones en roca y terrenos diversos".
767-79 TBA INDUSTRIAL PRODUCTS LIMITED. INGLATERRA.- "Mejoras relacionadas con la producción de correas tejidas para transportadores".
768-79 HUNTER DOUGLAS INTERNATIONAL N.V. ANTILLAS HOLANDESES.- "Una ménula de soporte para una persiana veneciana".
769-79 DIAMOND SHAMROCK CORPORATION. EE.UU.- "Un método para mantener una superficie metálica exenta de depósitos, como incrustaciones biológicas y costras de óxido".
770-79 BAU-UND FORSCHUNGSGESELLSCHAFT THERMOFORM A.G. SUIZA.- "Un método de transformar químicamente lignocelulosa en una forma de fibras separadas".
773-79 GEORGE BERNARD DIAMOND. EE.UU.- "Boquilla de rociado de aerosol con pluralidad de pautas de rociado y contenedor de aerosol para su utilización".
774-79 THE KELLER CORPORATION. EE.UU.- "Método para producción de combustible carbonoso pulverulento".
775-79 DEERE & COMPANY. EE.UU.- "Una rueda cortadora para un implemento de labranza".
776-79 DEERE & COMPANY. EE.UU.- "Una rueda cortadora para un implemento de labranza".
777-79 ALBANY INTERNATIONAL CORP. EE.UU.- "Construcción de costura para fieltros de capas múltiples".
778-79 CROSLIN CHEMICAL INC. PANAMA.- "Proceso para la producción de alquil tionacarbamatos del alquilo".
779-79 JOSE ULISES MUÑOZ FUENTES. PUDAHUEL.- "Sistema para construir un somier de madera desarmable".
780-79 SCHERING AG. REP. FED. DE ALEMANIA.- "Procedimiento para la obtención de 5-mercaptop-1, 2, 3-triazoleno".
781-79 CIBA GEIGY AG. SUIZA.- "Un agente microbiciida útil para la protección de plantas de cultivo".
782-79 SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. SUIZA.- "Procedimiento para la fabricación de un bizcocho seco, rico en proteínas".
783-79 PFIZER INC. EE.UU.- "Procedimiento para la producción de derivados de 5- aril-2, 3, 4, 4^a, 5, 9b Hexahidro - 1H - pírido/4,2 - b/ indol trans, 2 - substituidos dextrógiros".
785-79 MONTEDISON S.p.A. ITALIA.- "Arilhidrazoaldoxinas útiles como fungicidas en agricultura".
787-79 ALBERTO KLING. REP. FED. DE ALEMANIA.- "Un rotor aplicable a máquinas eólicas, helicópteros y otros".

788-79 HUGO VOGEL MUÑOZ. LAS CONDES.- "Combinación de portalámpara y enchufes".
789-79 F. HOFFMANN LA ROCHE & CO. AG. SUIZA.- "Un procedimiento para preparar derivados de uretano".
790-79 RALLY MANUFACTURING COMPANY. EE.UU.- "Un aparato para usar en un dispositivo de juego".
791-79 JEAN-FRANCOIS Y PIERRE-BERNARD LEMAIRE. FRANCIA.- "Procedimiento para obtener un tipo de abono".
792-79 NILS O. ROSAEN. EE.UU. "Filtrador para sistema de circulación de líquido con depósito lleno, hasta cierta altura".
793-79 JAMES G. O. WATSON, RONALD A. HEYDENRYCH Y CLIFFORD M. Mc. MILLAN. SUDAFRICA.- "Romepeas flotante".
794-79 SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ B. V. HOLANDA.- "Derivados de azabiclohexeno, útiles en la supresión del polen, con miras a producir semillas híbridas F1".
795-79 PACIFIC KENYON CORPORATION. EE.UU.- "Suplemento para la alimentación animal en forma de bloques".
796-79 KLOCKNER-HUMBOLDT-DEUTZ AG. REP. FED. DE ALEMANIA.- "Lanza para el tratamiento de fases de fundiciones líquidas".
797-79 STAUFFER CHEMICAL COMPANY. EE.UU.- "Compuestos repelentes de insectos".
798-79 THE ROBERTS CONSTRUCTION COMPANY LIMITED. SUDAFRICA.- "Construcción de paneles para techos curvos, usados en carpas y estructuras prefabricadas".
800-79 HEINZ GEORG BAUS. SUIZA. "Disposición de ducha con masaje provista con un carril de guía".
801-79 ZAIDAN HOJIN BISEIBUTSU KAGAKU KENKYU KAI. JAPON.- "Un procedimiento para producir un derivado selectivamente acilado, N-Protegidode un antibiótico aminoglicosídico".
803-79 SNAMPROGETTI S.p.A. ITALIA.- "Aparato para la distribución de líquido, en forma de película, en el interior de tubos verticales".
804-79 CONOCO INC. EE.UU.- "Procedimiento para hacer prospecciones eléctricas de hidrocarburos".
805-79 HECTOR HADDAD, RICARDO CARVALLO R Y JUAN ETCHEBARNE R. SANTIAGO.- "Un panel del tipo prefabricado".
806-79 SCHERING AG. REP. FED. DE ALEMANIA.- "Procedimiento para la obtención de derivados del ácido 1, 3, 4, - tiadiazol - 2 - carbóxilico".
807-79 SNAMPROGETTI S.p.A. ITALIA.- "Aparato para la desalinización del agua de mar o de aguas salobres".
808-79 INTERNATIONAL STANDARD ELECTRIC CORPORATION. EE.UU.- "Mejoras introducidas para la elección de una salida en los elementos de selección de grupo de centrales de comutación".
809-79 BASF. AG. REP. FED. DE ALEMANIA.- "Procedimiento para la obtención de un curtiente y para la aplicación del mismo en la recubrición de pieles curtidas al mineral".
810-79 THE DOW CHEMICAL COMPANY. EE.UU.- "Composición y método para eliminar costras que contienen sulfuro de superficies metálicas".
811-79 JACQUES WYBAUW. BELGICA.- "Unidades de construcción prefabricadas para la construcción de edificios".
812-79 MONTEDISON S.p.A. ITALIA.- "Un procedimiento para preparar benzimidazol carbamatos".
814-79 ABILIO MACANA C. Y ADOLFO PILLADO P. ESPAÑA.- "Sistema de revestimiento para suelos y paredes".
816-79 AMANDO DIAZ OLIVO. MEXICO.- "Tapa mejorada para envase".
817-79 ANGLO AMERICAN CORPORATION OF SOUTH AFRICA LIMITED. REP. DE SUDAFRICA.- "Un detector de fuego".
818-79 FERNANDO FISCHMAN TORRES. SANTIAGO.- "Procesamientos de moluscos mediante aditivos químicos, distribuidos por sus sistemas circulatorios".
819-79 FERNANDO FISCHMAN TORRES. SANTIAGO.- "Sistema de remoción de pigmentos y mucus de la superficie externa de moluscos, específicamente gasterópodos".
820-79 UNIVERSITY OF AUCKLAND. NUEVA ZELANDIA.- "Aparato y método para generar ondas en forma triangular".
822-79 BEATRIZ E. HAMAME AGUILERA. NUOVA.- "Tarjetas en relieve para acompañar regalos".
823-79 WILLIAM A. COLBURN. EE.UU.- "Dispositivos electrónicos y métodos para fabricarlos".
824-79 SOUTHWIRE COMPANY. EE.UU.- "Procedimiento para suministrar una mezcla combustible gaseosa a un horno".
825-79 PRACDES PTY. LIMITED. AUSTRALIA.- "Un circuito de control mejorado para lámparas de descarga".
826-79 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED. INGLATERRA.- "Composiciones dentales, a base de polímeros de uretano".
829-79 PEDRO NELSON VALENZUELA T. SAN MIGUEL.- "Excusado portátil con depósito desecharable".
MODELOS INDUSTRIALES
761-79 VERA Y GIANNINI. IMPRENTA Y LITOGRAFIA S. A. C. I. SANTIAGO.- "Envase de cartulina de dobles paredes".
763-79 SOCIEDAD CONSERVAS DEYCO S. A. RENCA.- "Envase de cartulina compuesto de dos tapas para mermeladas".
771-79 ANTONIO P. GOMEZ POSVALDO DE LA JARA Y JUAN R. CONSTENLA. SANTIAGO.- "Receptáculo higiénico de basura domiciliaria".
784-79 FRANCISCO MUZARD DESPOUY. SANTIAGO.- "Silla deslizante".
815-79 HERIX S. A. URUGUAY.- "Envase porta-espejo".
827-79 COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS S. A. SANTIAGO.- "Caja contenedora de botellas".
828-79 COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS S. A. SANTIAGO.- "Caja contenedora de botellas".
830-79 ADOLFO AMADEI ROMERO. SANTIAGO.- "Manilla de forma ovalada para bolsa".
831-79 ADOLFO AMADEI ROMERO. SANTIAGO.- "Manilla en forma de manopla para bolsa".

Se da el presente aviso, para los efectos de las oposiciones que pudieran producirse, las cuales deben hacerse presentes dentro de los treinta días siguientes de esta fecha en la Oficina de Patentes de Invención y Modelos Industriales, ubicada en Teatinos N° 50-2º piso.

NOTIFICACION. - Fs. 8: Principal, solicita quiebra; Otrósis primero: acompaña documentos; segundo, información sumaria; tercero, custodia; cuarto, se tenga presente, S.J.L. Teobaldo Almonacid Soto, gerente, en representación Litografía Moderna S.A. sociedad giro comercial, domiciliado en Maipú, Avenida Suiza 244, según poder acompañado, respetuósamente digo: De conformidad Art. 37 Ley 4558, solicito declarar quiebra "Sociedad Importadora y Exportadora Amazonas Limitada", calidad comerciante formada por Julián Pascual Roiz y Waldemar Yuane S., comerciantes, domiciliados Avenida Ricardo Cumming 552, esta ciudad; fin propender objetivo Art. 1º cuarto legal antes citado, sobre base siguientes antecedentes: Esta sociedad mantiene deuda con mi representada, según facturas, que acompaña, por \$ 83.680, firmadas en señal conformidad por recepción mercadería respectiva. Monto deuda se descompone: Factura N° 53901 Valor \$ 1.620,00, vencimiento 31.12.77, Contráto Venta N° 08408; Factura N° 53594, valor \$ 20.340,00, vencimiento 6.1.78 Contráto Venta N° 083278-083099; Factura N° 53754, valor \$ 61.728,00, vencimiento 13.1.78. Contráto Venta N° 083385-084027. Total \$ 83.680. Sociedad ha cesado pago de tres obligaciones mercantiles, incurriendo causal artículo 37 N° 1 Ley de Quiebras. Por tanto, con lo expuesto, dispuesto artículos 3, N° 10 Código Comercio, 33 y 37 N° 1 Ley de Quiebras. A US pido, declarar quiebra comerciante; Sociedad Importadora y Exportadora Amazonas Limitada, formada por socios Julián Pascual Roiz y Waldemar Yuane S. Primer Otrósis: acompaña siguientes documentos bajo apercibimiento legal: a) 3-facturas correspondientes contratos venta; b) Copia autorizada escritura pública donde consta personería para representar a sociedad Litografía Moderna S.A. Segundo Otrósis: se reciba información sumaria testigos, fin acreditar calidad, comerciante deudora; Tercer Otrósis: custodia facturas acompañadas. Cuarto Otrósis: designo abogado patrocinante, y confiero poder a don Luis Arturo Gardeweg Lacon, inscripción 3039 R-2, parte N° 2985, domiciliado Moneda 1025, 8º piso, esta ciudad. Firman, Teobaldo Almonacid Soto, Luis Arturo Gardeweg Lacon. Designación Juzgado: Corte Apelaciones Stgo. 18 octubre 1978, al Segundo Juzgado Aldo Gustavino. Autorizo Stgo. 19 octubre 1978. Elia Osorio Guzmán, Sec. Titular. Fs. 5-vta.: Providencia: Santiago octubre 20, 1978. A lo principal, tráslado por tres días al demandado; a los otros, primero segundo y tercero, como se pide, al cuarto otros, tengan presente. Papel \$ 1.10, Rol 50602. María Angélica Zagal Cisternas, Juez Titular. Elia Osorio Guzmán Sec. Titular. Notificación por el Estado: Stgo. 20 octubre 1978. Secretaria. No siendo habido demandado Waldemar Yuane S. cumplidas diligencias decretadas Tribunal proveyó: Fs. 13-Vta. Santiago octubre 23, 1979. A lo principal de Fs. 8 como se pide y notifíquese por medio de tres avisos extractados en los Diarios El Mercurio y El Cronista respectivamente además de la del Diario Oficial. Juez. Secretaria. Notificación Estado: Santiago octubre 23, 1979. Secretaria. Lo que notifico a demandado Waldemar Yuane S. en representación Sociedad Importadora y Exportadora Amazonas Ltda., demanda de Fs. 8 y sus resoluciones procedentes juicio Sociedad Importadora y Exportadora Amazonas Limitada Rol 50602. Quiebra. De este Segundo Juzgado Civil Santiago. Secretaria. 12-13-14

EN conformidad al Art. 1285 del Código Civil se encuentra abierta ante el albacea don Nicolás Montt Pinto, calle Moneda N° 1479, la sucesión de doña Carmela Correa de Matta. 12-13-14

NOTIFICACION. - Ante Séptimo Juzgado Civil Santiago, presentóse Renato Silva Fuenzalida y Sergio Portugues Guinguis, comerciantes, en representación, Soc. Comercial Las Condes Ltda. este domicilio. Compañía 1068, Oficina 402, manifestando: En lo principal: que Gustavo Siegfried Gleixner Krause, ignoran profesión, domiciliado Mac Iver 265 Oficina 103, les compró un automóvil nuevo, marca Toyota Modelo Corona 2.000 cc. 4 puertas, año 1978, Motor N° 18 R. 1682380 Chassis N° 671790, autorizándose constar prenda ante Notario e inscribiéndose en Registro Prenda. Conservador Bienes Raíces Santiago. Por precio e intereses aceptó cuatro letras cambio, protestándose las primeras por falta pago. Siendo deuda líquida, exigible y título ejecutivo no prescrito, de acuerdo arts 434 N° 4 C. de P. C. y Ley 4702, pide tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra deudor individualizado por \$ 140.746, intereses, reajustes y costas. Primer otrósis: se disponga que Receptor se incaute de especie sin previo requerimiento. Segundo: señala para traba embargo automóvil individualizado. Tercero: designa depositario a Sindicato Quiebras. Cuarto, se disponga auxilio Fuerza Pública a requerimiento Ministro Fe encargado diligencia. Quinto, Confieren patrocinio y poder. Juzgado proveyó 8 enero 1979: A lo principal, despachese: 1º y 4º otrósis, como se pide, 2º, 3º y 5º tengan presente. Cuantia \$ 140.746 - papel \$ 1.30, Rol 56-79. Carmen Carvajal, Juez. Flora Meneses, Secretaria, 10 enero 1979, despachose mandamiento por \$ 140.746 en contra demandado ordenándose requerirsele y trabar embargo por Ministro Fe e incautación del automóvil entregándose este a Sindicato Quiebras. A fs. 8 Samuel Gleiser, por demandantes: En lo principal, pide tener presente que vehículo fue encontrado abandonado haciéndose cargo Carabineros Til-Til entregándose 6 agosto 1979 a demandantes y a disposición de Justicia. Primer otrósis, se dispache oficio Primer Juzgado Crimen Santiago, a fin de remitir letras cambio, actas protestos y contrato compraventa para obtener ampliación demanda y mandamiento embargo. Segundo: Pide ampliar demanda ejecutiva y mandamiento despachado 10 enero por \$ 140.746 a suma total de \$ 422.238. Tercero: habiendo deudor abandonado especie dada en prenda y de acuerdo Art. 14 Ley 4702, se autorice al acreedor tomar tenencia de prenda. Resolución 13 agosto 1979: Tengan presente, primer otrósis, ofíciese 2º y 3º se proveerá. Resolución 27 agosto 1979: Proveyendo 2º y 3º otrósis fs. 8: A todo como se pide. Resolución 29 agosto 1979. Corrigese resolución de 27 agosto en cuanto no ha lugar al tercero otrósis, 29 agosto 1979 se amplió mandamiento ejecución y embargo ordenando requerir a demandado y trabar embargo por \$ 422.238 más intereses, reajustes que procedan y costas, incautándose de especie dada en prenda y entregándose a Sindicato Quiebras. A fs. 11 solicítase notificación por avisos por ser residencia demandado difícil determinar. Cumplidos trámites previos, resolución 16 noviembre 1979 ordenose notificar de conformidad Art. 54 C.P.C. en diario El Cronista. Lo que notifico a demandado Waldemar Yuane S. en representación Sociedad Importadora y Exportadora Amazonas Limitada Rol 50602. Quiebra. De este Segundo Juzgado Civil Santiago. Secretaria. 12-13-14

SEXTA Juzgado. concedió posesión efectiva Guillermo Fernández Tolosa, hija Adriana Fernández Poblete, sin perjuicio cónyuge María Poblete Reyes. 12-13-14

QUINTO Juzgado. concedió posesión efectiva Oscar Núñez González a Anselmo Núñez Remedi, sin perjuicio derechos que pudieran corresponder a Clara Castro Aguirre, Lidia Vargas López y Susana Remedi López. 12-13-14

NOTIFICACION. - Ante Cuarto Juzgado Civil presentóse Luis Viera Viera, mecánico, representación Cooperativa Viviendas Servicios Habitacionales "Federico Heyun", Peaton Cinco 5435 Ñuñoa, demandado Celso Poblete Reyes, Constructor, Arturo Prat 60 of. 22 a fin se declare resuelto contrato fechado marzo 18 de 1969 ante Notario Carvajal; por que demandado no cumplió con lo pactado consistente en facción y ejecución proyectos de viviendas para Cooperativa, habiéndose sólo suscrito dicho contrato y tampoco fue autorizado por Notario citado, por no pagar impuestos correspondientes. Por tanto pide tener interpuesta demanda ordinaria contra Celso Poblete Reyes, individualizado, declarándose resuelto referido contrato no autorizado por Notario ni tampoco cumplido, condenado demandado a indemnizar perjuicios ocasionados, cuya determinación en especie y monto reservase para ejecución fallo, con costas. Otrósis: 1º, documentos; 2º designase patrocinante y apoderado a Francisco Rosas Villarroel, abogado, Huérfanos 979 of. 615. Tribunal proveyó enero 10 de 1979, lo principal, traslado: 1º por acompañados; y 2º tengan presente. Rol 5932-77. Previo trámites legales rigor, resolución noviembre 26 de 1979, ordenó notificar por avisos demandado, diario El Mercurio y El Cronista, por tres veces extractados, sin perjuicio Diario Oficial. Lo anterior notifico Celso Poblete Reyes. Secretaria. 13-14-15

PRIMER Juzgado. concedió posesión efectiva Calalina González Salinas, para Catalina, Carlos y Ana Reinauva González. 12-13-14

QUINTO Juzgado. concedió posesión efectiva Rodolfo Alvarez Ayala a Patricia y Alberto Alvarez Flores, Carlos Alvarez Canales, sin perjuicio cónyuge Dina Flores Troncoso. Inventario solemne 18 diciembre 10 horas. 14-15-17

PRIMER Juzgado. concedió posesión efectiva Guillermo Rosales Ortega para Miriam, Eliana, Luis, Héctor, Alice y María Rosales Aguirre, sin perjuicio derechos María Aguirre Malla. 14-15-17

PRIMER Juzgado. concedió posesión efectiva Marcela, Héctor, Eduardo, Sara y Gonzalo Holley Caces. 14-15-17

PRIMER Juzgado. concedió posesión efectiva María Castro Osorio para Gabriela Castro Osorio, Anita Vera Castro y Ema Aspíllaga Castro. 14-15-17

PRIMER Juzgado. concedió posesión efectiva María Saavedra Pérez para Sylvia Morelli Saavedra. 14-15-17

PRIMER Juzgado. concedió posesión efectiva Eugenia Suárez Orrego para José y Héctor Riveros Suárez. 14-15-17

CUARTO Juzgado. concedió posesión efectiva Francisco Romero Peña y María Arancibia Monardes a Mario, Guillermo y Luis Romero Arancibia. 14-15-17

CUARTO Juzgado. concedió posesión efectiva Carmela Varas Romero a Lucrecia, Berta Juana, María Luisa, Manuel y Victoria Varas Romero, ésta representada por Humberto Alberto y Víctor Manuel León Varas, éste representado por Luz, Patricia, Víctor, Emilio y Juan León Ossa. Inventario solemne 18 diciembre, 10 horas. 14-15-17

CUARTO Juzgado. concedió posesión efectiva Oscar Núñez González a Anselmo Núñez Remedi, sin perjuicio derechos que pudieran corresponder a Clara Castro Aguirre, Lidia Vargas López y Susana Remedi López. 14-15-17

SEGUNDO Juzgado. concedió posesión efectiva Rebeca Mesías González y Luis Hernández a Luis, Rebeca y Roberto Hernández Mesías, sin perjuicio cónyuge Emelina Bravo. 12-13-14

QUINTO Juzgado. concedió posesión efectiva Oscar Núñez González a Anselmo Núñez Remedi, sin perjuicio derechos que pudieran corresponder a Clara Castro Aguirre, Lidia Vargas López y Susana Remedi López. 14-15-17

CUARTO Juzgado. concedió posesión efectiva Oscar Núñez González a Anselmo Núñez Remedi, sin perjuicio derechos que pudieran corresponder a Clara Castro Aguirre, Lidia Vargas López y Susana Remedi López. 14-15-17

SEGUNDO Juzgado. concedió posesión efectiva Rufino Melero López de Goicochea. 14-15-17

POR extravió. queda nulo Título N° 162032-00 por 10.100 Acs. del Banco de Chile, nombre de Rufino Melero López de Goicochea. 14-15-17

POR extravió. quedan nulos Títulos N° 439446-489523-521288, de la Cia. de Petróleos de Chile S.A., a nombre de Yolanda Gabrielli de Jacobelli. Secretaria. 14-15-17

POR extravió. quedan nulos Títulos N° 439446-489523-521288, de la Cia. de Petróleos de Chile S.A., a nombre de Yolanda Gabrielli de Jacobelli. Secretaria. 14-15-17

QUIEBRA. Importadora Wal S.A.C.I. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 2 noviembre 1979. Declaró cerrado el período ordinario de verificación. Los créditos verificados son: Radio Publicidad 120.000, valista; Radio Recreo 336.960, valista; Nacional Financiera S.A. 7.857.756, valista; Sucesión Roberto Fuentes US 2.032.65 valista; Banco de Constitución 17.837.056, valista; Caja Melón S. A. 7.025.257.90 valista; Banco do Estado do São Paulo 4.723.200, valista; Diario El Sur S. A. 197.349.15 valista; Aerojet Ltda. 407.690.83 valista; Banco Real S. A. 8.387.625 valistas; Manuel Carvajal M. 41.670.19 valista; Constructora de Vía Pública 879.927.94 valista; Humberto Ramírez 79.055.29 valista; Transportes Progreso 21.000 valista; Firestone de Chile 4.496.348.30 valista; C. ITOH y CO LTDA. US 1.136.841.25 valista; J. Riveros S.A.C.I. 122.895 valista; Banco Osorno y La Unión 31.314.737.75 Prenda art. 660 C. Comercio; Frigichile S.A. 257.158.20 valista; Soc. Héctor Fernández y Cia Termotécnica Ltda. 269.805.50 valista; Sumitomo Co US 312.878.87, Yens 25.707.972, 102.937.62 valista; Banco Español de Chile 12.268.998.98, US 762.155.77 Prenda art. 660 C. Comercio; René Garretón Pérez 52.182.20 valista; Banco Osorno y La Unión 50.464.84 Prenda art. 660 C. Comercio; Prodinsa 51.918.57 valista; Banco de Crédito e Inversiones 213.866.523.60 Prenda art. 660 C. Comercio; Aguilar y Cia Ltda. 41.061.24 valista; Xerox de Chile 151.133.56 valista. Secretaria. 14-15-14

ORDEN no pago cheque Bco Estado. principal N° 9493077-Az por incumplimiento. 13-14-15

SEXTO Juzgado. concedió posesión efectiva Hilario Pablo Jesús Huerta Montenegro a Victoria Huerta Vargas; Trinidad, Manuel, María Huerta Montenegro. 14-15-17

QUINTO Juzgado. concedió posesión efectiva Elisa Marchant Lagos a Virginia y Héctor Rhode Marchant, sin perjuicio cónyuge Héctor Rhode Méndez. Inventario solemne 18 actual, 10 horas. 14-15-17

QUINTO Juzgado. concedió posesión efectiva Manuel Caball Norambuena a Ana, María, Elba, Manuel, Blanca, Luis, Rosa, Enrique y Margarita Caball Aguilar. Inventario solemne 18 diciembre 10 horas. 14-15-17

QUINTO Juzgado. concedió posesión efectiva Juan Carvajal Murúa a Cecilia, Juan, Ana, Teresa y María Carvajal Bascuán, sin perjuicio cónyuge Zunilda Bascuán Chávez. Inventario solemne 18 diciembre 10 horas. 14-15-17

PRIMER Juzgado. concedió posesión efectiva Julian Leria Mallol a Julia, María, José, María José y Juan Leria Casanella, sin perjuicio cónyuge Belice Casanella Pérez. 14-15-17

QUINTO Juzgado. concedió posesión efectiva Julian Leria Mallol a Julia, María, José, María José y Juan Leria Casanella, sin perjuicio cónyuge Belice Casanella Pérez. 14-15-17

QUINTO Juzgado. concedió posesión efectiva Francisco Lillo Lara a hijas legítimas Irene, Teresa y Marta Inés Lillo Cornejo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Amelia Cornejo Miranda. La Secretaria. 14-15-17

PRIMER Juzgado. Letra San Bernardo, por resolución 10 diciembre 1979, concedió posesión efectiva "López Orellana, Margarita", Rol N° 850-79, a Rudelindo Segundo, Guadalupe de las Mercedes, Carmen Rosa, Carlos Oscar, Lidia del Carmen, Victor Enrique y Luis Eduardo, todos de apellido Espinoza López, por auto de fecha 27 de noviembre de 1979. La Secretaria. 14-15-17

CUARTO Juzgado. concedió posesión efectiva herencias Javier Armando Sáez y María Berrios Ayala a Mireya, Gabriela y Javier Sáez Berrios. Inventario solemne 18 diciembre, 11 horas. 14-15-17

QUIEBRA. Luis Joaquín Pérez Avilés. Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 8 noviembre 1979 declaró en quiebra a don Luis Joaquín Pérez Avilés, comerciante, domiciliado en Victoria N° 581 casa 1334. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Sindico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 14-15-17

HABIENDOSE extraviado Títulos N° 00586 - 01200 - 01679 - 01967 - 02556 - 03079 y 03547 por 75.45 - 100.55 - 137.27 y 109 acciones respectivamente, de los Supermercados Almac S.A. inscritas a nombre de Carlos Henrique Estay, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 12-13-14

POR extravió se anula cheque Serie B-90 N° 665421 del Banco de Crédito e Inversiones, oficina central. 14-15-17

QUIEBRA: Radio Set Ltda. Quinto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 14 noviembre 1979, declaró en quiebra a la sociedad Radio Set Ltda., comerciante, representada por don Norberto Mónaco Mónaco, factor de comercio, domiciliado en calle Agustinas 972, Of. 505 y la sociedad fallida en calle Estado N° 1 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Sindico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 14-15-17

QUIEBRA: Radio Set Ltda. Quinto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 14 noviembre 1979, declaró en quiebra a la sociedad Radio Set Ltda., comerciante, representada por don Norberto Mónaco Mónaco, factor de comercio, domiciliado en calle Agustinas 972, Of. 505 y la sociedad fallida en calle Estado N° 1 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Sindico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de merc

AVISOS ECONOMICOS

QUIEBRA: Condon Echegaray y Cia. Rol 75710 cuaderno y proposiciones convenio Primer Juzgado Civil Santiago. Por resolución cinco diciembre mil novecientos setenta y nueve se ordenó poner en conocimiento de acreedores que el veinte noviembre mil novecientos setenta y nueve hubo juntada de acreedores respecto de las proposiciones de convenio acordadas presentadas por fallido. Lo que notificó a acreedores no concurrentes a dicha juntada. Secretaria.

12-13-14

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Aguilar Carvajal a Teresa y Daniel Aguilar Cortés, sin perjuicio cónyuge Berta Cortés Uribe.

12-13-14

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Rodolfo Harrison Olcay a Rodolfo y Neli Harrison Briones, sin perjuicio cónyuge Herminia Briones fáticas.

12-13-14

SEXTO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Guillermo Fredes, hijos Guillermo, Adela, María, Luis, Gloria, Juan y Germana Fredes Wagner, sin perjuicio cónyuge Norma Wagner Wagner. Inventario 17 diciembre, 15 horas. Secretaria.

12-13-14

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia testada Guillermo Vial González, hijos María y Claudio Vial Vega; y Guillermo, Carlos, Andrés y Adriana Vial Gómez, y Teresa Vega Villaseca. Inventario 17 noviembre, 10 horas. Secretaria.

12-13-14

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Elubins Navarra, hijos Luis, Cristián, Virginia, Marcela, Ximena, Gloria, Pablo y Felipe Plubins Matas, sin perjuicio cónyuge Berta Matas García.

12-13-14

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Tassara Vildoso y Gracilda Olivares Olivares, hijos Juan, Hugo y Elias Tassara Olivares.

12-13-14

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia testada Teresa Blavi Torres, para sobrino Miguel Blavi Torres.

12-13-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Vildoso Vildoso para Leopoldo y María Vildoso Rocha, Juan Vildoso Quezada y Blandina Rocha Seguel sin perjuicio derechos última como cónyuge.

13-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Tránsito González Ramírez para heredera testamentaria Marta Cuevas Vilches.

13-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Lay Yan Wong para Ana Araya Aguilar sin perjuicio derecho como cónyuge.

13-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rogelio Rubio Arribé a María, Marta, Laura, María Magdalena y Adela Rubio Palma, sin perjuicio cónyuge Marta Palma Abarca. Inventario solemne 17 diciembre 15 horas.

13-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pedro Tirado Céspedes a cónyuge María Inés Verdugo, sin perjuicio sus derechos.

13-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pedro Bidegain Valenzuela a Edmundo, Luisa y Aurora Bidegain Valenzuela; Roberto, María y Rosa Bidegain de la Fuente.

13-14-15

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Bustamante Galleguillos a Agustinas, Gladys, Pedro Bustamante Andrade, sin perjuicio derechos cónyuge Irma Edelmira Andrade Bustos.

13-14-15

HABIENDOSE extraviado los títulos N° 4.515; 25.163; 44.829; 68.398; 8.392; 29.111; 49.782; 73.280; 11.524; 32.907; 54.895; 78.882; 15.433; 36.798; 60.330; 20.435; 40.405 y 64.374 de la Cia. Sud Americana de Vapores, por un total de 4.322 acciones, a nombre de Hildegarde Riegel Vock, quedan nulos.

12-13-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Agustín Sala Ferrer para Liliana y María Sala Perruchot; sin perjuicio derechos Alicia Perruchot Salgado.

13-14-15

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Agustín Sala Ferrer para Liliana y María Sala Perruchot; sin perjuicio derechos Alicia Perruchot Salgado.

13-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jaime Ferrer Llaneras a Hugo, José, Bárbara Ferrer Ferrer, a Francisca Ferrer Morena, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

13-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Joaquín León Mesías a Joaquín, María, Sara y Rubén León Moreno.

13-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Ordina Elías a José, María y Verónica Nualart Ordina, y cónyuge José Nualart Ricao, sin perjuicio sus derechos.

13-14-15

HABIENDOSE extraviado Títulos numeros 1985, 1682, 11688 y 15225 por 501, 25, 39, y 86 acciones respectivamente de Cementos Bio Bio S.A. a nombre de Benjamín Martinich Kushevich, registro N° 1678 quedan nulos por presente publicación.

13-14-15

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva José Mercedes Gaete Gaete a José, Rebeca, Violeta, Miriam Gaete Moreno.

13-14-15

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Segura Vivanco a Rosa y Manuel Segura Morales.

13-14-15

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Germán Sánchez Errázuriz a Andrés y Juan Sánchez Llona.

13-14-15

DECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Rosa Chávez Pacheco a hijos legítimos Luis, Violeta del Carmen y Eliana Ercilia Badilla Chávez.

13-14-15

DECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Lucio Exequiel Mora Cerna a Lucio Segundo, Ezequiel Raúl, María Raquel Mora Avila, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Avila Parra.

13-14-15

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Catalina Macrae Macrae Smith a Haydée, Ruby, Jocelyn Ricci Macrae.

13-14-15

QUINTO Juzgado Civil 17 diciembre 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia James Bradford Walker.

13-14-15

QUEDA nulo por extravió título N° 32692 por 397 acciones de Inforsa de don Gunter Schuftan Heimann.

12-13-14

IMPORTADORA Café Do Brasil S.A.I.C. cierre del Registro de Accionistas. Por acuerdo del Directorio se pagará a los señores accionistas un dividendo de \$0.45 por cada acción que posean a la fecha del cierre del Registro de Accionistas. Para estos efectos dicho Registro permanecerá cerrado los días, 11, 12, y 13 del presente mes. Los señores accionistas podrán cobrar sus dividendos a contar del 14 de diciembre, en el domicilio social, calle Wenceslao Sánchez 060. Santiago El Gerente.

8-14-21

QUIEBRA: Soc. Com. Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda. Décimo tercer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 6 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda., comerciante, representada por don Jaime Astudillo Oliver, factor de comercio, domiciliado en calle Salas N° 220 y por la comisión de prenda de la Banco del Estado de Chile, compuesta por los señores Carlos Gallegos, abogado, Alberto Castro, ingeniero-agronomo, y Ximena Mandujano, contador auditor, se ignoran segundos apellidos, domiciliados todos en Monjitas 454, Of. 307. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero dia al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria.

14-15-17-18-19

QUIEBRA: Sociedad Gatica y González Ltda. Día 15 de diciembre de 1979, practicaré facción de inventario de los bienes de la fallida ubicados en calle San Diego N° 811 y N° 935, local 1-A. Síndico.

14

QUIEBRA: Carlos Alessandri Domínguez. Día 15 de diciembre de 1979 practicaré facción de inventario de los bienes del fallido ubicados en Tarma Tambo 2706. Síndico.

14

QUIEBRA: Soc. Administradora Faciplan Ltda. Quinto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 5 noviembre 1979, ordenó notificar fecha de cesación de pagos propuesta por el Síndico en día 28 de diciembre de 1976. Secretaria.

14-15-17-18-19

QUIEBRA: Soc. Gatica y González Ltda. Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 30 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Soc. Gatica y González Ltda., representada por don Jaime Gatica Merello y Fernando González Lamoza, factores de comercio, domiciliados todos en calle San Diego N° 935 Local 1-A. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero dia al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria.

14

QUIEBRA: Soc. Gatica y González Ltda. Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 30 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Soc. Gatica y González Ltda., representada por don Jaime Gatica Merello y Fernando González Lamoza, factores de comercio, domiciliados todos en calle San Diego N° 935 Local 1-A. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero dia al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria.

14

QUIEBRA: Soc. Gatica y González Ltda. Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 30 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Soc. Gatica y González Ltda., representada por don Jaime Gatica Merello y Fernando González Lamoza, factores de comercio, domiciliados todos en calle San Diego N° 935 Local 1-A. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero dia al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria.

14

QUIEBRA: Soc. Gatica y González Ltda. Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 30 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Soc. Gatica y González Ltda., representada por don Jaime Gatica Merello y Fernando González Lamoza, factores de comercio, domiciliados todos en calle San Diego N° 935 Local 1-A. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero dia al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria.

14

QUIEBRA: Soc. Gatica y González Ltda. Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 30 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Soc. Gatica y González Ltda., representada por don Jaime Gatica Merello y Fernando González Lamoza, factores de comercio, domiciliados todos en calle San Diego N° 935 Local 1-A. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero dia al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria.

14

QUIEBRA: Soc. Gatica y González Ltda. Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 30 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Soc. Gatica y González Ltda., representada por don Jaime Gatica Merello y Fernando González Lamoza, factores de comercio, domiciliados todos en calle San Diego N° 935 Local 1-A. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero dia al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria.

14

QUIEBRA: Soc. Gatica y González Ltda. Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 30 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Soc. Gatica y González Ltda., representada por don Jaime Gatica Merello y Fernando González Lamoza, factores de comercio, domiciliados todos en calle San Diego N° 935 Local 1-A. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero dia al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria.

14

QUIEBRA: Soc. Gatica y González Ltda. Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 30 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Soc. Gatica y González Ltda., representada por don Jaime Gatica Merello y Fernando González Lamoza, factores de comercio, domiciliados todos en calle San Diego N° 935 Local 1-A. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero dia al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria.

14

QUIEBRA: Soc. Gatica y González Ltda. Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 30 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Soc. Gatica y González Ltda., representada por don Jaime Gatica Merello y Fernando González Lamoza, factores de comercio, domiciliados todos en calle San Diego N° 935 Local 1-A. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero dia al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efect

PETROQUIMICA CHILENA S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

(Notas 1, 2 y 11)

Autorizada por Decreto N° 1.631, de
fecha 19 de Octubre de 1967. Última
modificación autorizada por resolu-
ción N° 167, del 21-IX-70.

DIRECTORIO

a) Al 31 de Diciembre de 1978, el Directorio de la Sociedad estaba
constituido de la siguiente manera:

En representación de la Corporación de Fomento de la Producción:

Directores Titulares:

Presidente: Coronel de Ejército Sr. Sergio Valenzuela Ramírez
Capitán de Navío (R) Sr. Luis Francisco Iturriaga
Sciaccaluga
Capitán de Navío (R) Sr. Hernán Riso Valle.

En representación de la Empresa Nacional del Petróleo:

Directores Titulares:

Sr. Sergio Schindler Contardo
Sr. Emilio Wilkens Zapata
Sr. Vitorim Sain Piantanida

Director Suplente:

Sr. Tomás Harting Glade

Director Suplente

Sr. Adolfo Couve Braga

CAPITAL AUTORIZADO \$ 192.571
CAPITAL SUSCRITO \$ 192.571
CAPITAL PAGADO \$ 192.571

ACTIVO	Parciales	Totales	PASIVO	Parciales	Totales
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO CIRCULANTE					
Disponible		5.968.703	Obligaciones en moneda extranjera (Nota 6)		76.297.028
Debentures CORFO (Nota 3)		19.634.208	Obligación Tesorería General de la República (Nota 7)		33.950.000
Cuentas por cobrar		126.622.788	Cuentas por pagar		23.047.669
Documentos	17.597.980		Proveedores	22.597.485	
Cuentas y distribuidores	19.039.965		Documentos	450.184	
Cuentas corrientes del personal	2.025.750		Acreedores varios		57.717
Otros deudores	26.864.025		Instituciones de previsión y otros		487.706
Deudores a largo plazo con vencimiento dentro de un año (Nota 5)	85.532.551		Provisiones y retenciones		9.886.404
Provisión deudores incobrables	(24.437.483)				
Impuestos por recuperar (Nota 4)		2.609.808			
Existencias		25.589.671			
Productos terminados	5.000.860				
Materias primas	19.639.425				
Mercaderías en tránsito	949.386				
Total activo circulante	180.425.178				
ACTIVO FIJO (Nota 5)	363.264.524				
Bienes raíces, instalaciones y otros	30.183.022				
Planta de bolsas y film de polietileno	79.262.803				
Planta de sacos tejidos	303.436.324				
Sub total	412.882.149				
<u>Menos:</u> Depreciación acumulada	(7.102.621)				
Depreciación del ejercicio	(42.515.004)				
OTROS ACTIVOS					
Inversiones en otras empresas	200.509.853				
Otras inversiones	257.818				
Debentures CORFO (Nota 3)	30.678.450				
Deudores a largo plazo (Nota 5)	302.309.727				
Gastos diferidos	2.289.372				
Gastos de organización y puesta en marcha	1.461.968				
Total activos	1.081.196.890				
PASIVO CIRCULANTE					
Obligaciones en moneda extranjera (Nota 6)			Total pasivo circulante	143.726.524	
Obligación Tesorería General de la República (Nota 7)					
Cuentas por pagar					
Proveedores					
Documentos					
Acreedores varios					
Instituciones de previsión y otros					
Provisiones y retenciones					
Total pasivo circulante					
PASIVO A LARGO PLAZO					
Obligaciones en moneda extranjera (Nota 6)			Total pasivo a largo plazo	436.581.941	
Obligaciones con Tesorería General de la República (Nota 7)					
Provisión indemnización años de servicio					
Provisión derechos de aduana diferidos (Nota 8)					
Total pasivo a largo plazo					
PASIVO					
Total pasivos					
CAPITAL Y RESERVAS (Nota 9)					
Capital, 19.257.100 acciones autorizadas, suscritas y pagadas de valor nominal \$ 0,01					
Revalorización capital propio Art. 35 Ley 15564					
Reserva revalorización futuros aumentos de capital					
FLUCTUACION DE VALORES (Nota 9)					
Reserva legal					
Otras reservas de utilidades					
Pérdida acumulada (menos)					
Pérdida neta del ejercicio (menos)					
Total patrimonio					
UTILIDADES RETENIDAS (Nota 9)					
Reserva legal					
Otras reservas de utilidades					
Pérdida acumulada (menos)					
Pérdida neta del ejercicio (menos)					
Total patrimonio					
Total pasivos y patrimonio					
Total activos	1.081.196.890				

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

HABER

Garantías	377.196
Ordenes de importación colocadas	12.069.694
Total	12.446.890

ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADO

Por el ejercicio de 18 meses comprendido entre el 1º de julio de 1977 y el 31 de diciembre de 1978

(Notas 1, 2 y 10)

RESULTADOS OPERACIONALES

Ingreso de explotación	464.167.473
<u>Menos:</u> Costo de explotación	(443.732.851)
Resultado bruto	20.434.622
<u>Menos:</u> Gastos de ventas y administración	(56.389.711)
Resultado operacional	(35.955.089)

RESULTADOS NO OPERACIONALES

Más: Ingresos fuera de la explotación:	
Intereses deudores largo plazo	21.445.751
Otros intereses	19.520.343
Dividendos percibidos	25.411.865
Utilidad por venta activos (Nota 5)	737.504
Otros ingresos	1.827.296

Menos: Egresos fuera de la explotación:	
Intereses deuda externa	18.105.426
Intereses obligaciones Tesorería General de la República (Nota 7)	22.035.636
Diferencia paridad obligaciones con Tesorería General de la República (Nota 7)	83.107.461
Diferencia de cambio deuda externa y otros	56.288.134
Provisiones y castigos	41.092.539

Castigo gastos investigación de futuros proyectos (Nota 10)	23.022.941
Remuneraciones Directorio	217.905
Otros egresos	21.203.882
	(265.073.924)
<u>Menos:</u> Corrección monetaria (Nota 2)	(77.839.616)

Resultado antes de impuesto a la renta	(309.925.870)
<u>Menos:</u> Impuesto a la renta (Nota 4)	-

PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	(309.925.870)
----------------------------	---------------

(CONTINUA AL FRENTE)

PETROQUIMICA CHILENA S.A.

(CONCLUSION)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 1978

NOTA 1 - CAMBIO DE FECHA DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En virtud de disposiciones reglamentarias, la Sociedad cambió la fecha de preparación de sus estados financieros del 30 de junio al 31 de diciembre, optando por mantener un balance de 18 meses entre el 1^{er} de julio de 1977 y el 31 de diciembre de 1978.

NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Sociedad ha corregido su capital propio y activos y pasivos no monetarios al 31 de diciembre de 1978, con el efecto de reflejar en los estados financieros las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda ocurridas durante el presente ejercicio de diciembre mes.

La aplicación de dicha corrección monetaria originó un cargo neto a resultados de \$ 77.839.618 que incluye además el ajuste correspondiente a la actualización monetaria de ciertos activos vendidos durante el ejercicio, a fin de demostrar que la corrección monetaria todos los valores correspondientes a actualizaciones.

b) Existencias

Las existencias se presentan valorizadas a costos históricos, actualizados de acuerdo con las disposiciones del artículo N° 41 de la Ley de la Renta. Los costos así determinados no exceden a los respectivos valores netos de realización y de reposición.

c) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan al costo de adquisición más revalorizaciones legales.

La depreciación es calculada sobre el valor neto revalorizado de cada bien a uso de los años de vida útil estimados por técnicos de la Sociedad.

Los gastos de reparación de los bienes del activo fijo sólo son activados cuando significan un aumento en los años de vida útil o capacidad de producción de dichos bienes.

d) Inversiones en otras empresas

Las inversiones en otras empresas se presentan a su valor de adquisición, ajustado a la proporción que las corresponde en los patrimonios de las sociedades respectivas, según sus últimos estados financieros publicados. Otras inversiones se muestran a su costo más revalorizaciones legales.

e) Gastos de organización y puesta en marcha

Corresponden a los gastos de organización y puesta en marcha de la planta de bolitas y film de polietileno. Estos gastos son actualizados de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y son amortizables en cinco años.

f) Cambios

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido traducidos a pesos a los correspondientes tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

NOTA 3 - DEBENTURES CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Los debentures emitidos por la Corporación de Fomento de la Producción están expresados en marcos alemanes, son realizables en cuotas semestrales iguales de DM 330.000 hasta junio de 1982 y devengán un interés del 5% anual. El total al 31 de diciembre de 1978 ascendente a DM 2.640.000, que traducidos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio de \$ 18.593 por DM 1 equivalen a \$ 50.312.658, se presenta en los estados financieros como sigue:

	DM	\$
Corto plazo	990.000	19.634.208
Largo plazo	1.650.000	30.678.450
	2.640.000	50.312.658

NOTA 4 - IMPUESTO A LA RENTA

La Sociedad no constituyó una provisión para impuesto a la renta al 31 de diciembre de 1978 ya que determinó una pérdida tributaria. Las pérdidas tributarias, debidamente resguardadas, son imputables a utilidades imponibles que se generen en los próximos cinco ejercicios, a partir de abril de 1979.

Al 31 de diciembre de 1978, la Sociedad ha efectuado pagos provisionales a cuenta del impuesto a la renta que, ajustados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, ascienden a \$ 2.609.808. Estos pagos provisionales se demuestran en el Activo circulante bajo el rubro "Impuestos por recuperar" y son imputables a futuras obligaciones tributarias o reembolsables por la Tesorería General de la República.

El procedimiento empleado por la Sociedad para la determinación de la pérdida tributaria correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1976 estuvo sujeto a la aprobación por parte de las autoridades pertinentes. En la determinación de dicha pérdida tributaria influyó principalmente la pérdida tributaria del ejercicio terminado el 30 de junio de 1975 reajustada hasta el 30 de junio de 1976 y la contabilización a esta misma fecha de intereses devengados a favor de la Corporación de Fomento de la Producción ascendentes a \$ 13.706.000.

NOTA 5 - ACTIVO FIJO

Los accionistas decidieron vender las plantas de cloro soda, vapor y cloro de sodio, obras en construcción y parte de bienes raíces, instalaciones y otros. Como resultado de esta operación la Sociedad percibió el equivalente en pesos de \$55.3.537.500 y el saldo de \$ 387.842.278, que incluye reajustes (varación IPC) e intereses (10% anual) devengados al 31 de diciembre de 1978, es cobrable en cuotas anuales y semestrales hasta 1984 resumidas como sigue:

	\$
Corto plazo	85.532.551
Largo plazo	302.309.727
	387.842.278

Las cifras mencionadas anteriormente (cuota percibida al contado y saldo por cobrar) incluyen además un valor neto equivalente en pesos de US\$ 2.097.886 correspondiente a las existencias en bodegas y en tránsito de las plantas vendidas, al 1^{er} de junio de 1978, menos la indemnización por años de servicio devengada a esa fecha por el personal transferido.

Esta venta de activos representó para la Sociedad una utilidad ascendente a \$ 737.504.

NOTA 6 - OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las obligaciones en moneda extranjera han sido contraídas principalmente para la adquisición de bienes del activo fijo fijo, son pagaderas en cuotas semestrales, están avaladas por la Corporación de Fomento de la Producción y se resumen como sigue:

Acreedor	Moneda extranjera		Moneda nacional		Tasa de interés anual	Último vencimiento
	C. plazo	L. plazo	Corto plazo	Largo plazo		
Export Development Corporation	US\$ 147.324	355.000	5.001.650	12.052.250	8,5	15.5.82
Kreditanstalt für Wiederaufbau	DM 1.660.000	4.150.000	30.864.380	77.160.930	5	30.6.82
Siemens A.G. DM	65.371	-	1.215.443	-	-	-
Co. L. US\$ 361.484	-	12.272.379	-	-	-	-
Alstom Kossman Inter. Ltd.	Fr\$ 1.020.442	1.309.700	21.332.344	27.379.274	9,5	31.1.81
Chemtac Internat. Ltd.	US\$ 165.267	-	5.610.832	-	7	-
		76.297.028	116.592.474			

Los valores a corto plazo incluyen \$ 3.691.613 (Fr\$ 74.767 y US\$ 82.698) correspondientes a intereses devengados al 31 de diciembre de 1978.

El pasivo a favor de Kreditanstalt für Wiederaufbau, destinado a financiar la construcción e instalación de la planta cloro soda vendida (Nota 5), ha sido clasificado en corto y largo plazo de acuerdo a las fechas de vencimiento originales de cada una de las cuotas correspondientes. Según lo establecido en el contrato de préstamo del 24 de mayo de 1967 celebrado con dicho acreedor extranjero, éste podrá hacer exigible la totalidad de la deuda en caso de venta de la planta financiada. Transcurrido más de un año de la venta de la planta cloro soda, no se ha recibido comunicación de parte del acreedor referente a cambios en los plazos y condiciones de pago de esta deuda.

La diferencia de paridad marco alemán - dólar estadounidense al 31 de diciembre de 1975 y 31 de diciembre de 1978 significó un cargo a resultados por diferencia de cambio ascendente a US\$ 2.447.938 (\$ 83.107.461).

Los intereses del período comprendido entre el 1^{er} de enero de 1976 y el 31 de diciembre de 1978 ascendieron a US\$ 1.422.772, de los cuales US\$ 692.035 (\$ 22.035.636) corresponden al ejercicio de 18 meses terminado el 31 de diciembre de 1978.

De acuerdo al Decreto N° 139 mencionado anteriormente, la Tesorería General de la República determinó que esta deuda debe pagarse en 24 cuotas mensuales y sucesivas a partir del 16 de mayo de 1979 con una tasa de interés del 7% anual. A base de proyecciones financieras elaboradas por personal de la Sociedad, la fórmula de pago citada no puede ser cumplida, y por lo tanto la Sociedad presentará un nuevo plan de pago a la Tesorería General de la República, que aproxima las fechas y montos de los ingresos a percibir por la venta de activos (Nota 5) con las fechas y montos a proponer para amortizar dicha deuda. La clasificación del total de la deuda en corto y largo plazo se basa en el plan de pago propuesto por la Sociedad.

NOTA 7 - OBLIGACION CON LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Esta obligación corresponde a la deuda que mantiene la Sociedad con la Corporación de Fomento de la Producción por los depósitos en moneda nacional efectuados por esta Corporación en el Banco Central de Chile, por cuenta de Petroquímica Chilena S.A. para cubrir cuotas vencidas de créditos en moneda extranjera, ascendentes a DM 12.391.960 y US\$ 1.375.115 y que de acuerdo a instrucciones impartidas por el señor Ministro de Hacienda según oficio N° 617 del 31 de marzo de 1976 fue traspasada a favor de la Tesorería General de la República. Esta obligación más los intereses correspondientes fue consolidada al 31 de diciembre de 1975 convirtiéndose en US\$ 6.959.388 al tipo de cambio vigente a esa fecha.

Posteriormente, el artículo 10º del DL 2398 de 1978 facultó al Ministerio de Hacienda para convenir plazos de pago con instituciones y empresas que manutuvieron deudas de contravalor derivados de las renegociaciones de la deuda externa de los años 1971 a 1975. En el ejercicio de esta facultad, el 17 de marzo de 1978, el Ministro de Hacienda, por Decreto N° 139 publicado en el Diario Oficial del 17 de marzo de 1978, fijó a Petroquímica Chilena S.A. las condiciones de pago para la cancelación de los compromisos provenientes de certificados de contravalor y ordenó a la Tesorería General de la República perfeccionar la documentación correspondiente a esta deuda y establecer su monto, fecha y cuotas de los pagos de acuerdo a las condiciones establecidas en el mismo Decreto.

Deducciones US\$ 1.000.000 abonados durante el ejercicio a la Tesorería General de la República como amortización parcial, y siguiendo al procedimiento utilizado por la Tesorería General de la República, la Sociedad estableció el monto de la deuda en US\$ 9.830.097 (\$ 333.731.791) al 31 de diciembre de 1978, efectuando la conversión de los marcos alemanes a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente a esta fecha.

NOTA 9 - CAPITAL Y RESERVAS, FLUCTUACION DE VALORES Y UTILIDADES RETENIDAS

a) El movimiento registrado en las cuentas de capital y reservas, fluctuación de valores y utilidades retenidas durante el ejercicio es el siguiente:

	Revalorización capital propio	Revalorización capital propio	Reserva revalorización futuros aumentos de capital	Fluctuación de valores	Otras reservas	
	Art. 35 Ley 15564	Art. 41 DL 824			Reserva legal	Pérdida acumulada
Capital	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldo al 1 ^{er} de julio de 1977	192.571	20.796.324	374.578.688	45.936.136	8.918.483	13.377.724 (14.328.368)
Revalorización capital propio al 30 de junio de 1977, traspasada a futuros aumentos de capital			(374.578.688)	374.578.688		
Revalorización capital propio del ejercicio, distribuida a cada cuenta de patrimonio				236.342.856	5.317.752 7.999.100	249.659.708
Corrección monetaria pérdidas acumuladas					(8.926.573)	(8.926.573)
Actualización neta acciones y debentures				120.609.602		120.609.602
Totales	192.571	20.796.324	-	610.921.544	166.545.738 14.236.235 21.376.824 (23.254.941)	810.814.295 (309.925.870)
Pérdida neta del ejercicio						500.888.425
Total patrimonio al 31 de diciembre de 1978						

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores
Petroquímica Chilena S.A.

1. Hemos examinado el balance general de Petroquímica Chilena S.A. al 31 de diciembre de 1978 y el correspondiente estado de resultados por el ejercicio de 18 meses terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comparaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

2. El procedimiento empleado por la Sociedad para la determinación de la pérdida tributaria correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1976 estuvo sujeto a la aprobación de las autoridades pertinentes (Nota 4).

3. En relación con las condiciones en que será cancelada la deuda con la Tesorería General de la República, descritas en Nota 7, la Sociedad estima que el plan de pago a proponer será aprobado por dicha entidad, para así cumplir con el pago de esta obligación.

</

1 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado o sido hurtadas 3 letras de cambio en blanco, aceptadas por Jorge Chapman Muñoz y/o Importar. Ltda. Estas quedan nulas y sin valor. Se da el aviso al comercio y público en general para los fines consiguientes, habiéndose hecho la denuncia respectiva a la justicia ordinaria.

14-15-17

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesiones efectivas José Serrano San Martín y Celsa Cordero Zura a Nibaldo Serrano Cordero.

14-15-17

POR robo nulo cheque Banco, Sud Americano Serie A-B 4334722 al 4334725.

14-15-17

NULO por extravió cheque Serie B-35 N° 164313 Banco Crédito Suc. Matucana, \$ 1.735. Marco A. Castro S.

14-15-17

NULO Cheque Banco Real of. Principal, Serie B A N° 67336 \$ 3.863,75 por extravío

14-15-17

NULO por extravío Certificado de Dep. a plazo N° 71/10208 por \$ 4.080.

14-15-17

NULOS por extravío títulos CAR a nombre de Flora Nolfa Figueroa Carrasco. Serie 71013025317099-05. 71033026906299-04.

71053027757899-02 71053027757999-08 contratos 1833-183363-183365.

14-15-17

HABIENDOSE extraviado Títulos N° 00471-01489-02262 - 02832 - 03322 y 03787 por 600 - 360 - 240 - 600 - 120 y 480 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A. inscritas a nombre de Phyllis Wilson de Rodríguez, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

12-13-14

SERVICIO de Vivienda y Urbanización Región Metropolitana Subdirección Jurídica Sección Loteos Irregulares. Continuación de las nómadas de personas con derecho a obtener títulos de dominio en las Poblaciones "San Pedro", de Puente Alto, "Luis Cristain Martínez" de San Bernardo, "Nueva Aurora", de Nuñoa, "Dalmacia" de Pudahuel y "Cuarto Comunidad San Luis de Macul" de Nuñoa. Extracto de resolución N° E 6880, Santiago, 10 Dic. 1979. Vistos y Teniendo Presente: Lo prescrito en los Arts. 8º, 10º y 11º y en el párrafo IV del Título III de la Ley N° 16.741. Resuelvo. 1.- Acójase las solicitudes presentadas por los pobladores de las siguientes poblaciones: Población "San Pedro. Nombre 1. Lobos Lizama Elena, Sitios 14, Mns. C, Precio \$ 5.50, Saldos Cancelado; Población "Luis Cristain Martínez", 1.- Silva Guzmán, Berta, 1, VI, \$ 1.00, cancelado; Población "Nueva Aurora", 1.- García González, Dorila, 1, D, \$ 1.00, cancelado. Población "Dalmacia", 1.- Faúndez Ulloa Emilio, 108, \$ 5.50, cancelado; 2.- Villagra Quiroga Luis A., 356, \$ 5.50, cancelado; Población "Cuarto Comunidad San Luis de Macul", 1.- Aramburu Franco José B., 157, \$ 1.00, cancelado; 2.- Barra Montecino, José, R., 148, \$ 1.00, cancelado; 3.- Cáceres Riquelme Juan, 230, \$ 1.00, cancelado; 4.- Carvallo Ponce Salvador, y Hernán, 328, \$ 1.00, cancelado; 5.- Cifuentes, Contreras Maximino, 196, \$ 1.00, cancelado; Espinoza Espinoza Genovea, 201, \$ 1.00 cancelado; 7.- Figueiroa Villagrán José R., 199, \$ 1.00, cancelado; 8.- Hormáizabal Díaz, María, C., 103, \$ 1.00, cancelado; 9.- Landaburu Canicino Iris, 206, \$ 1.00, cancelado; 10.- Márquez Márquez Otilia M., 303, \$ 1.00, cancelado; 11.- Millafil Namuncura Alberto, 114, \$ 1.00, cancelado; 12.- Muñoz Rojas Roberto S., 81, \$ 1.00, cancelado; 13.- Orellana Arriagada Salvador 186, \$ 1.00, cancelado; 14.- Palma Castro Rubén, del C., 184, \$ 1.00, cancelado; 15.- Pérez, Raúl Delfín, 89, \$ 1.00, cancelado; 16.- Provoste Moraga Gricelda C., 95, \$ 1.00, cancelado; 17.- Reyes Catalán Manuel M., 248, \$ 1.00, cancelado; 18.- Riquelme Cáceres Luis A., 214, \$

14-15-17

2 CITACIONES

CITACION, El Sindicato Profesional de Obreros Vianderos y RR.SS. cita para el 17/12/79 en el local de Sta Elena N° 1291 a las 18,30 a todos sus socios para efectuar la elección, y renovar la Directiva. Se hace la presente publicación de acuerdo a la disposición de la Dirección del Trabajo. La Comisión.

14-15-17

CITACION, La Cooperativa de Viviendas Sta. Rita Ltda. Cita a sus socios a Junta General Ordinaria para el 19 de diciembre 1979 a las 17,30 horas en primera citación segunda las 18 horas lugar Incahuasi N° 1630. Tabla a tratar 1) Lectura del acta anterior 2) Memoria y Balance 3) Elección parcial del directorio. El Consejo.

AVISOS ECONOMICOS

1.00, cancelado; 19.- Rodríguez Rodríguez Ramiro, 279, \$ 1.00, cancelado, 20, Salinas Salinas Judith C. 231, \$ 1.00, cancelado, 21.- Sarabia Maldonado Victoriano 79, \$ 1.00, cancelado; 2.- Notifíquese la presente Resolución a los interesados, mediante la publicación de un aviso en el diario "El Cronista", a fin de que, dentro del plazo de diez días, contados desde la fecha de su publicación, formulen sus reclamos, relativos a la defensa de sus derechos. 3.- Infórmase a los interesados que deberán consignar en la Sección Loteos Irregulares de este Servicio, los fondos necesarios para cubrir los gastos de Notaría y del Conservador de Bienes Raíces respectivo. 4.- Apercibase a las personas que, por cualquier causa, proporcionen a sabiendas, a la autoridad administrativa, pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquier otro antecedente falso, que serán sancionados como autores del delito que establece el Art. 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que correspondan, por parte de este Servicio. Transcribase, Comuníquese y Publíquese. Luis Salas Romo Subdirector Jurídico.

14

CUARTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Petronila de Las Mercedes Carrasco González, a Ana Elvira, Ana de Las Mercedes y Luisa Elena Ahumada Carrasco.

14-15-17

EN lo principal: Solicita merced de agua subterránea. En el otros: Acompaña antecedentes. Al señor Director General de Aguas: Edmundo Miquel Bañados, en la representación de Sociedad Agrícola Santa Elena Ltda., ambos con domicilio en Las Condes, calle Málaga N° 488, al señor Director General de Aguas con todo respeto solicita, para su representada, una merced de agua subterránea de ejercicio permanente y continuo del acuífero del Valle de Colina por un caudal de 400 Lts. para regar 400 has. del fundo Santa Elena, ubicado en la comuna de Colina, provincia de Santiago, Región Metropolitana. El agua se captará de 4 pozos ubicados en la propiedad citada como sigue: Pozo B-29; 100 mts. al poniente del camino a Lircay, frente a la casa patronal. Pozo B-44; 150 mts. al norte de la bifurcación del camino a Lircay con el camino interior del fundo. Pozo B-30; 300 mts. al norte del pozo B-44. Pozo B-66; 150 mts. al poniente del pozo B-30. Los pozos figuran con la numeración señalada en el mosaico 3310-7040 del catálogo de pozos de la Dirección General de Aguas. Existen otros pozos en la zona, los que figuran en el Catastro citado, el más cercano se encuentra a unos 750 metros al Sur. El agua se conducirá por acequias hasta la zona de riego y no será necesario imponer servidumbre alguna por encontrarse todas las obras dentro del predio de la Sociedad. Otros: Se adjuntan, croquis de ubicación, memoria explicativa y presupuesto estimativo. Es Gracia.

14-15-17

CITACION, El Sindicato Profesional de Obreros Vianderos y RR.SS. cita para el 17/12/79 en el local de Sta Elena N° 1291 a las 18,30 a todos sus socios para efectuar la elección, y renovar la Directiva. Se hace la presente publicación de acuerdo a la disposición de la Dirección del Trabajo. La Comisión.

14-15-17

CITACION, La Cooperativa de Viviendas Sta. Rita Ltda. Cita a sus socios a Junta General Ordinaria para el 19 de diciembre 1979 a las 17,30 horas en primera citación segunda las 18 horas lugar Incahuasi N° 1630. Tabla a tratar 1) Lectura del acta anterior 2) Memoria y Balance 3) Elección parcial del directorio. El Consejo.

14

CALCAREOS San Fernando S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas, Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Calcáreos San Fernando S.A., para el viernes 28 de diciembre de 1979, en el local ubicado en calle Agustinas 1817, Comuna de Santiago, a las 16,30 y 16,45 horas en primera y segunda citación, respectivamente, para tratar lo siguiente: Tabla: 1.- Lectura Acta Anterior. 2.- Cuenta Presidente. 3.- Eliminación Socios Morosos, Cuota Social. 4.- Urbanización (Agua Potable- Luz Eléctrica), Proyecciones Vivienda. 5.- Varios. El Consejo.

14-15

CONVOCATORIA. La Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Lea Pollak Ltda." cita a sus socios a Junta General Extraordinaria, a efectuarse el día sábado 15 de diciembre de 1979, en el local ubicado en calle Agustinas 1817, Comuna de Santiago, a las 16,30 y 16,45 horas en primera y segunda citación, respectivamente, para tratar lo siguiente: Tabla: 1.- Lectura Acta Anterior. 2.- Cuenta Presidente. 3.- Eliminación Socios Morosos, Cuota Social. 4.- Urbanización (Agua Potable- Luz Eléctrica), Proyecciones Vivienda. 5.- Varios. El Consejo.

14-15

CITACION: Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía cita si- guientes propietarios edificio Esmeralda, Diagonal Cervantes 759, con títulos legalmente vigentes audiencia 27 diciembre, diez horas: María Guillén, María Sepulveda; Francisca González; Eliana Samur, Julia Lillo, Carlos, Alberto, Teresa y Mafalda Saini, Mauricio Frisman, Teresa Fuenzalida, Josefina Díaz, Alvaro Contador; Inés Núñez; Salvador Fiocella; Antonio Zamorano; Aurora Argandoña; Cristina Castill; Esther Buschmann; Rafael Carrillo; Emma Pazos; Clara Rapp; Hortensia Merlet; Felisa, Eduardo y Abdón Zomosa; Ismael García-Huidobro; Gerardo Grunberg Carlos Cabezas; Yenny Palma; Alicia Horta; Mario Muñoz; Gustavo, Graciela y Marcelo Bravo y Gladys Salazar; Alejandro Nardecchia; Benito Wassermann; Helia Betancourt; Santiago Vidal; Teresa Issa; Carlos Aldunate; Enrique Hani; Rosa Ballara; Alicia Rojas; Fresia Fuentes; Irma Carmona; Teresa Ortiz; Enriqueta Gaillat; Alejandro Sánchez; Jaime Zimend; Norma Yáñez; Samuel Ponachik; Héctor Riquelme; Alfredo Hess; Sara Barraza; Rosette Alvarado; Alejandro Martínez; Rolando Chuaqui, David Acuña; Daniel Chuaqui, Sofía Kumell; Estela Gallegos; Elena Carja; Renato Marconi; Aldorahim Sufán; Textil Chuaqui. Mayores detalles Secretaría. Tribunal, expediente Rol 53.338 "Edificio Esmeralda".

14-15

COOPERATIVA "Nueva Santa Julia" Ltda. Cito a reunión general extraordinaria a efectuarse domingo 16 diciembre 1979 a las 15 y 15,30 horas en primera y segunda citación en calle Esperanza S/N San Luis de Macul, sede social La Torres de Nuñoa. Tabla: 1.- Lectura acta anterior. 2.- Socios morosos. 3.- Trámites realizados. 4.- Contratar servicios de abogados. 5.- Navidad, puntos varios. Secretario.

14-15

CONFECCIONES Leopold SA. Cítase a los Srs. Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 26 diciembre 1979 a las 17 hrs. en el domicilio de la Sociedad, Estado 91, Of. 408, Sigo, para someter a su consideración la memoria y balance correspondiente al ejercicio finalizado al 31 diciembre 1978. Cierre de registro. El registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 al 26 de diciembre 1979, ambas fechas inclusive. Dic. 1979

14-15

CITACIONES. Importadora Textil Santiago S.A.C. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria para el día 21 de diciembre 1979, a las 12 horas, en calle Avenida Bulnes 317, 4º piso, a fin de tratar las siguientes materias: A) Memoria y Balance General de la Sociedad al 31 de diciembre de 1978, y B) Elección de Inspectores de Cuentas Titulares y suplentes para el próximo ejercicio. El Presidente. Cierre de Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta General Ordinaria convocada precedentemente, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el 22 al 26 de diciembre 1979, ambas fechas inclusive. El Gerente.

14-15

CITACIONES. Importadora Textil Santiago S.A.C. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria para el día 21 de diciembre 1979, a las 12 horas, en calle Avenida Bulnes 317, 4º piso, a fin de tratar las siguientes materias: A) Memoria y Balance General de la Sociedad al 31 de diciembre de 1978, y B) Elección de Inspectores de Cuentas Titulares y suplentes para el próximo ejercicio. El Presidente. Cierre de Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta General Ordinaria convocada precedentemente, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el 22 al 26 de diciembre 1979, ambas fechas inclusive. El Gerente.

14-15

CITACIONES. Importadora Textil Santiago S.A.C. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria para el día 21 de diciembre 1979, a las 12 horas, en calle Avenida Bulnes 317, 4º piso, a fin de tratar las siguientes materias: A) Memoria y Balance General de la Sociedad al 31 de diciembre de 1978, y B) Elección de Inspectores de Cuentas Titulares y suplentes para el próximo ejercicio. El Presidente. Cierre de Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta General Ordinaria convocada precedentemente, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el 22 al 26 de diciembre 1979, ambas fechas inclusive. El Gerente.

14-15

REMADE. Ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, se rematará 27 de diciembre 1979, diez horas, propiedad calle Ochagavia 3845, Comuna San Miguel. Inscripta fojas 1897 N° 2725. Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo \$ 759.000. Pagadero contado dentro de quinto día. Garantía 10% del mínimo efectivo o boleta bancaria a nombre del Tribunal. Bases, antecedentes Cuaderno Administración Quiebra en la Custodia del Tribunal. Secretaría.

Puerto Varas año 1977. 2.- Mínimo: \$ 700.000 3.- Precio remate: 50% contado saldo 2 cuotas a 3 y 6 meses plazo desde fecha subasta más reajuste IPC e. intereses, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo precio intereses, reajustes y costas. 4.- Para participar en la subasta acompañar vale vista o boleta consignación orden Juzgado equivalente 10% mínimo. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración Quiebra en la custodia del Tribunal. Secretaría.

11-12-13-14

REMADE. Ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, se rematará 27 de diciembre 1979, diez horas, propiedad calle Ochagavia 3845, Comuna San Miguel. Inscripta fojas 1897 N° 2725. Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo \$ 759.000. Pagadero contado dentro de quinto día. Garantía 10% del mínimo efectivo o boleta bancaria a nombre del Tribunal. Bases, antecedentes Cuaderno Administración Quiebra en la Custodia del Tribunal. Secretaría.

11-12-13-14

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, rematará 20 diciembre 1979, 11 horas, en autos "Barra con Hidalgo", rol 37.469 lote Uno, de plano subdivisión de inmueble de Sergio Ceppi 0843, La Cisterna, inscrita fojas 2399 N° 3410, registro propiedades 1977, Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo: \$ 427.803. Precio pagadero contado dentro de quinto día. Depósito 10% autoriza participación subasta. Gastos e impuestos por mitades. Mayores antecedentes Secretaría Tribunal. Secretaría.

12-13-14

REMADE. Ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, se rematará 27 de diciembre 1979, diez horas, propiedad calle Matta Oriente 630 Departamento 104 primer piso Block B-5 Comuna Nuñoa. Inscripta fojas 2829 N° 3632 año 1973 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 238.000. Pagadero contado dentro de quinto día. Garantía 10% del mínimo efectivo o boleta bancaria a nombre del Tribunal. Bases, antecedentes expediente Rol N° 1946-79 "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Zaror Ivonne", Requerimiento. Secretaría.

5-14-21-24

REMADE. Ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, se rematará 28 de diciembre 1979, diez horas, propiedad calle Matta Oriente 630 Departamento 104 primer piso Block B-5 Comuna Nuñoa. Inscripta fojas 2829 N° 3632 año 1973 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 238.000. Pagadero contado dentro de quinto día. Garantía 10% del mínimo efectivo o boleta bancaria a nombre del Tribunal. Bases, antecedentes expediente Rol N° 1946-79 "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Valencia Jorge", Requerimiento. Secretaría.

5-14-21-24

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 20 diciembre próximo, 11 horas, saldrá remate excelente propiedad ubicada calle Las Palmas, intersección calles Balmaceda y Las Palmas, con superficie aproximada 3,40 hectáreas y derechos agua inscritos; con instalaciones y pabellones de gallinero y casa habitación de 360 mts², inscrita fs. 1464 N° 1510, año 1968, Conservador Bienes Raíces Quillota. Mínimo \$ 6.590.950, pagadero contado, bien 40% contado dinero

CARTA DE AJUSTE

★ Programación en Colores

canal 5

17.45 CARTA DE AJUSTE
 18.00 IDENTIFICACION
 18.01 *ASES DEL PELIGRO Dib. Anim. HOY "EL AMIGO DE PAPA".
 18.30 *HONG KONG FUEY. Dib. Anim. hoy "EL LADRÓN DE LIBROS".
 19.00 *THE MIDNIGHT SPECIAL. Con Sergio Pirincho Cárcamo.
 19.30 *BONANZA
 20.29 *VAMOS A DORMIR.
 20.30 *DISCO "SCAP FACTORY".
 21.00 *ALEMANIA AL DIA Hoy: "AMENAZAS PARA LOS OJOS".
 21.30 FESTIVAL DE CINE: "FUSILEROS DE BENGALA".
 23.10 *CONVERSANDO

canal 7

10.40 CARTA MUSICAL
 11.05 MAGILA GORILA. Infantil
 11.25 *YA SOMOS AMIGOS con la Tía Patricia, Preguntón y Los Muñecos.
 12.25 *LA CANCIÓN DE LA SUERTE. Programa Concurso
 12.55 *EL FESTIVAL DE LA UNA
 14.10 *ROSARIO DE AMOR. Teleserie
 15.05 *MAMA LINDA. Teleserie
 16.15 *FRANJA DE ACCIÓN
 17.15 *CEPILLIN. Infantil
 17.45 *TOM Y JERRY
 18.00 *TOP 30. Ranking disquero.
 20.10 *EL CHAPULÍN COLORADO
 20.25 *MUY BUENAS NOCHES.. A DESCANSAR
 20.30 *SESENTA MINUTOS. Noticias
 21.25 *TV TIEMPO.
 21.30 *SUPER PREMIERE UNIVERSAL
 23.00 *EDICIÓN DOS. Noticias
 23.10 *LOU GRANT.
 00.10 *LAS CALLES DE SAN FRANCISCO, con Karl Malden

canal 9

12.00 *CARTA DE AJUSTE
 12.35 *BAT MASTERSON
 13.00 *NOTICIAS CON Patricia Espejo
 13.10 *EL CAFE ES CON PEPE GUIXE.
 13.40 CINE PARA RECORDAR. Hoy: "LA SOBERANA DEL MAR. Con Lisa Gastoni y Jerome Courtland
 15.05 *EL PRECIO DE LA FAMA. Hoy "GRAN ACERCAMIENTO"
 16.00 *SUPERMAN
 16.30 *BOCHINCHEROS
 16.45 *EVENTOS ESPECIALES. Semifinal sudamericana de la Copa Davis Chile y Brasil
 20.00 *AVANCE NOTICIAS
 20.10 *CONTINUACION COPA DAVIS
 20.55 *NIÑOS A LA CAMA
 23.00 *NOTICIAS.
 23.45 *EL TIEMPO
 23.50 *MARIA GRACIELA EN LA NOCHE.
 00.15 CINE TRASNOCHE Hoy: MI META SON LAS ESTRELLAS

canal 13

10.30 *CARTA DE AJUSTE.
 11.00 *PLAZA SESAMO, programa infantil
 11.30 *FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS.
 12.05 *SACAPUNTA, programa infantil
 12.40 *CARRUSEL, conducción de Juan La Rivera
 13.25 *VILLANCICOS
 13.30 *ALMORZANDO EN EL 13. Conducción de Carmen Jaureguiberry
 14.00 *MARIA DEL MAR, teleserie venezolana
 15.30 *YARA, teleserie mexicana
 16.30 *LOS BEVERLY RICOS, comedia americana.
 17.00 *EL GRAN CHAPARRAL, serie del oeste
 18.00 *CINE EN SU CASA, hoy "MUERTE A MEDIDAS". Con Randolph Scott- Ellen Drew y Joan Leslie
 19.50 *CANTURREANDO.
 20.20 *LOS TELEVICENTES.
 20.25 *TELETRECE. Noticias
 21.25 *VILLANCICOS, con el conjunto Los Grillitos de Graneros.
 21.30 *LA PELICULA DEL VIERNES
 23.30 *CINE DE MEDIANOCHE.

Desde el Esporte Clube Sirio de San Pablo, Brasil

Semifinales de Copa Davis Transmite Hoy Canal Nueve

• Entre los equipos de Chile y Brasil



El equipo chileno que disputará las semifinales de la Copa Davis, momentos antes de partir hacia São Paulo, Brasil, lugar desde donde Canal 9 transmitirá los partidos.

Daniel Riolobos

Ganador de la "OTI" en Canal 13

Daniel Riolobos, ganador del último Festival OTI de la Canción con el tema "Cuenta conmigo", en representación de Argentina, será el invitado estelar del programa "Sábados Gigantes", que en Canal 13 anima el popular Don Francisco.

Riolobos, que viajó directamente de Venezuela, a Chile, actuará en vivo y en directo. Además de interpretar el tema con el cual triunfó en la OTI, entregará varias canciones de su vasto repertorio, para deleite de los amantes del bolero y la música romántica.

¿Lucía Méndez en Chile?

Un cable fechado ayer en Lima, Perú, informó que la actriz Lucía Méndez, conocida por su rol en la teleserie "Viviana", viajó hacia Chile, luego de su breve y accidentada temporada en el vecino país.

La información agrega que "Viviana" partió hacia Santiago en compañía de su novio, el chileno Flavio Labarca Fernández, quien fuera detenido por la policía peruana, luego de un bochornoso y confuso incidente en la ciudad de Chiclayo.

Reporteros de "El Cronista", ante el anuncio de su nueva visita a Chile, indagaron en canales de televisión y hoteles con el fin de entrevistarla. Sin embargo, no aparece registrada en ningún hotel importante, ni tampoco los canales estaban enterados de su venida a Chile.

Según el cable señalado, Lucía Méndez venía a Chile para actuar en programas de televisión y en locales nocturnos.

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

14.15 a las 20 horas un encuentro de dobles y una ceremonia. El domingo, desde las 16.45 hasta las 23 horas, irán dos partidos de singles.

El equipo chileno está integrado por Hans Gildeemeister, Jaime y Alvaro Fillol y Ricardo Acuña. Por Brasil participan los tenistas Carlos Kirmair, Tomás Koch, Cassio Motta y Joao Soares.

El grupo ganador deberá enfrentarse con Argentina en las finales sudamericanas de la Copa Davis, a realizarse a fines de febrero de 1980.



TRANSMITEN PELEA VARGAS-RICORD.- Esta noche a las 21.30 horas, Televisión Nacional transmitirá directamente, desde el Fortín Prat de Valparaíso, la pelea entre el campeón chileno, Martín Vargas, y el colombiano José Ricord.

BOITE



La SIRENA
SIEMPRE LA PRIMERA

ESTA NOCHE Y TODAS LAS NOCHES DIVIERTASE
USTED EN BOITE LA SIRENA

HOY VIERNES DESPEDIDA DE CHILE



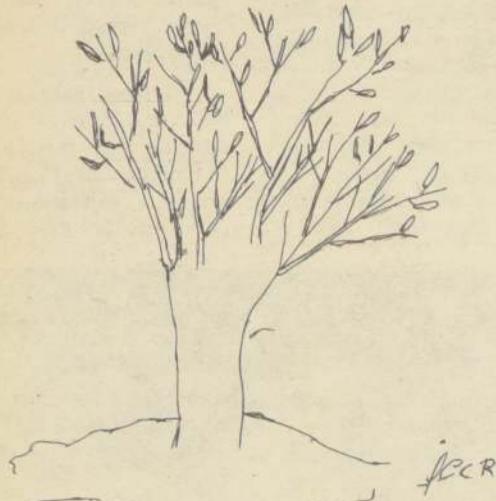
JOSÉ
VELEZ

Av. Irarrázaval N° 027 Teléfonos 224702-223348

Test del Árbol

¿Quiere saber algo de su personalidad? En una hoja tamaño carta u oficio, sin líneas, haga un árbol como le guste más, y póngale un seudónimo. No recorte el papel porque las dimensiones y ubicación del dibujo en relación a la hoja son importantes. Escriba en el sobre: Diario El Cronista, Test del Árbol y envíelo a la Casilla 81-D. Santiago. O dépósito en el buzón colocado en nuestras oficinas, Agustinas 1269.

Alñvx Zuedvñu.



FCCR

Usted es una persona a quien le cuesta mucho demostrar superioridad frente a los demás. Pero, aunque le es difícil dominar, sabe mantenerse fiel a sus principios y convicciones. Hay muchas oportunidades en las cuales se tortura a sí mismo y tortura a los demás, sin necesidad. Su manera de actuar es un poco brusca y con fuertes deseos de exigir más de lo que las personas que le rodean pueden responder o hacer. Le gusta ver las cosas terminadas. Y cuando comienza algo entra en una especie de ansiedad o desesperación hasta que ve el fin. Cuando las cosas se mantienen ambiguas, esa misma inquietud por ver el fin, le hace tomar decisiones precipitadas e inesperadas.

Tiene bastante intuición, corazonadas o tintadas. Y, generalmente, sus decisiones provienen de ellas y no de un profundo análisis de los puntos a favor o en contra. Excepto en lo sentimental. Plano en el cual tiene una exagerada sensibilidad que oculta por medio de argumentos lógicos. Desea destacarse y ser respetado por la gente.



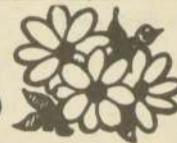
Isabel

Usted es muy poco influyente. Tiene un buen concepto de sí misma que no puede impóner a los demás. Al parecer experimenta recelo por todo el mundo. Es posible que sus primeros intentos por demostrar su verdadera personalidad e impulsos hayan sido un fracaso que la dejaron con un miedo inconsciente hacia la gente. Por ello, es normal que sea reservada frente a sus experiencias pasadas y completamente ambigua respecto a sus intenciones futuras. Casi todas las etapas por las que ha pasado se cumplieron con muchas dificultades y lucha interior.

Sus instintos son fuertes, pero los disimula muy bien para que nadie se dé cuenta de ellos. Tiene numerosos vacíos de conocimientos que llena con intuiciones y corazonadas. Usted es ambiciosa y no pierde las ilusiones sobre lo mucho que la vida puede darle. Desea el éxito y emprende cualquier empresa con optimismo. Siempre se esfuerza por realizarlo plenamente y ser apreciada por quienes la rodea. Es económica, con tendencia a la avaricia. Le gusta barrer hacia adentro. (Es acaparadora).



FEMENINAS



GALERIA

La Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, inauguró ayer una galería destinada a la venta de

productos artesanales de las diferentes regiones del país.

El establecimiento está ubicado en el edificio Las Palmas, en Providencia con Lyon. Allí, aparte del



TIENE 22 AÑOS, se llama Victoria Cruz y es candidata a reina de la Escuela de Peluqueros. Mañana se despejará la incógnita y una de las cinco candidatas al cetro se ceñirá la corona. Los fondos que se junten en esta fiesta estarán destinados en su totalidad a comprar regalos navideños para los niños de la Escuela Pudahuel N° 1.

KERMESSE

Hoy desde las 19.00 horas se llevará a efecto la kermesse anual del Colegio Saint Maurice's de Maipú.

La fiesta se realizará en el casino del aeropuerto Cerrillos y los fondos recaudados se destinarán a efectuar obras de remodelación y arreglo en el establecimiento.

CANAL DE TV

A las 11.30 horas de hoy se inaugurarán oficialmente el Canal de Televisión interior de la Ciudad del Niño "Presidente Ríos", ubicado en Gran Avenida 6150.

Esta iniciativa está inserta dentro del programa que planificó esta fundación en el Año Internacional del Niño.

PABELLONES

Los cuatro primeros pabellones de la "Villa del Menor" de la Fundación Niño y Patria, serán puestos en marcha hoy a las 11.00 horas.

Esta obra se construye en el Hogar de Menores N° 3, ubicado en el Camino de la Vara, Parcela N° 37 de San Bernardo.

El Rincón Infantil



MARITO ALFREDO es el nombre de este hermoso pequeño que con sólo un año y cuatro meses de edad ya tiene un peso de 12 kilos. Es el regalón de sus papás, tíos y abuelitos.

CYNTHIA BARBARA Zúñiga Lizama tiene cuatro años y ya es candidata a reina infantil del Club Deportivo "Católico Ríos" de la población Juan Antonio Ríos N° 2.



DESPEDIDA

El Centro de Madres Villa Los Almedros de Maipú despidió el año activo 1979 con una reunión en el casino de los Empleados Particulares.

En esta oportunidad, le dieron el adiós a la socia Cruz de Pérez, quien viaja pronto a Venezuela.

En el grabado se observa a las afiliadas a este Centro de Madres.



1980: LA DECADA EXPLOSIVA

Jorge Laplace

(IV Parte)

El Futuro Visto por Expertos Chilenos

- Ciudades con energía solar en el desierto nortino.
- Píldoras de memoria y conocimientos
- Manipulación de genes eliminará enfermedades hereditarias.

Colonizar el Norte grande con 200 mil nuevos habitantes y fundar una ciudad en la Antártica, son los dos grandes proyectos a los cuales asigna prioridad para la próxima década el presidente del Instituto de Estudios del Futuro, ingeniero químico Eduardo Frenk, quien también preside la Sociedad Científica de Chile.

En cuanto los principales problemas que se vislumbran para los años 80, menciona tres: la crisis de energía, el déficit de vivienda y la adecuación de programas educacionales. Junto con formular el diagnóstico, Eduardo Frenk anticipa también las posibles soluciones.

"La crisis del petróleo repercutirá dramáticamente en los países no productores de combustible -dice-. De no ocurrir un milagro, necesariamente deberá venir un racionamiento, que ya está comenzando en USA y deberá extenderse a los países dependientes de este carburante. Chile no estará libre de esta contingencia, ya que debemos importar un 75% del petróleo que consumimos. Su principal impacto será en el costo de los alimentos. Como solución, creo que deberá estimularse en Universidades y centros de investigación la búsqueda de nuevos modelos basados en energía solar, carbón mineral, biomasa, carbón vegetal, hidrógeno, electricidad y otros sustitutos. Habrá que fomentar grandes exposiciones nacionales de modelos solares y eólicos para buscar urgentemente sustitutos al petróleo".

VIVIENDA Y EDUCACION

Respecto al déficit de viviendas, el ingeniero Frenk anticipa la necesidad de adoptar nuevas formas de construcción, con materiales sintéticos fáciles de armar, y asignar a esta actividad prioridad uno en la planificación del país.

Durante una mesa redonda sobre el tema, organizada en el Colegio de Arquitectos, se dejó en claro que "no se puede seguir utilizando en la construcción los mismos materiales de la época anterior a Cristo", es decir, ladrillos y argamasa. Se impone crear nuevas tecnologías que abaratén costos, haciendo más fácil y rápida la edificación.

En cuanto al problema educacional, Frenk advierte que es imprescindible modificar a fondo los programas de estudio, "para darles posibilidades útiles a esos 3,600.000 menores de 15 años que pronto se incorporarán a las actividades productivas".

CIUDADES EN EL DESIERTO

Por otra parte, el ingeniero Frenk presentó ante la Sociedad Científica de Chile un proyecto para colonizar el Norte Grande con dos ciudades de cien mil habitantes cada una, a fin de dar un "impulso vital a una zona que abarca el 20% del territorio chileno y mostrarle al mundo que el milagro israelí puede repetirse en nuestro país".

El primer poblado se instalaría en el valle del Loa y el segundo en el desierto de Huara, cerca de Iquique. Estarían abastecidos de energía solar, aprovechando la insolación que caracteriza a esas regiones.

También propone colonizar nuestro territorio antártico, "enviando un grupo de mujeres grávidas para dar a luz los primeros ciudadanos chilenos en la Antártida". El proyecto respectivo, en el cual se consultan los menores detalles, fue



"Hay que sustituir con urgencia el petróleo y preparar debidamente a los ciudadanos del año dos mil, con criterios modernos" señala Eduardo Frenk, presidente del Instituto de Estudios del Futuro.

prestando oportunamente por el arquitecto Héctor Cathalifaud

PILDORAS DE MEMORIA Y PERSONAS PROGRAMADAS

Píldoras que transfieren memoria y conocimientos, manipulación genética de los individuos para desarrollar ciertas características y el trasplante de órganos humanos sin rechazo, son algunas de las posibilidades que el profesor Luis Capurro, biólogo de la U. de Chile, vislumbra para las próximas décadas.

En un libro titulado "El Impacto del Futuro" (Ediciones Universitarias de Valparaíso) él y otros científicos chilenos, como Desiderio Papp e Igor Saavedra, formularon, en 1973, los pronósticos que se cumplirán antes de finalizar el presente siglo, advirtiendo que cualquier vaticinio científico y tecnológico resulta sumamente aventurado, debido a los factores imprevistos que pueden alterar, en cualquier momento, la marcha de la humanidad.

El doctor Desiderio Papp (autor de "Ideas Revolucionarias en la Ciencia") destaca que el hombre ya ha superado las fuerzas de la Naturaleza. Los rayos laser y maser -por ejemplo- tienen una energía superior a la del Sol por unidad de superficie. "Temperaturas de millones de grados obtenidas en laboratorios y explosiones nucleares, sobreponen a cualquier temperatura de la Tierra y se comparan sólo con las que reinan en el interior de las estrellas -dice-. Se han fabricado decenas de elementos artificiales (transurianos) inexistentes en el planeta. La química y la física ya no son imitadoras de la naturaleza, sino que han superado a ella en algunos aspectos".



Experimentos hechos con animales demostraron que la memoria y los conocimientos adquiridos pueden transferirse a otro cerebro con moléculas de RNA.

Otra característica que subraya el doctor Papp es el poder inmenso de la tecnología. Desde el hacha prehistórica, pasando por el martillo o la máquina de vapor, el hombre trató de agigantar la fuerza de su brazo. Pero ahora esta fuerza ya es sobrehumana, como la energía nuclear, y se necesita con urgencia un desarrollo moral que equilibre este prodigioso salto de recursos.

Por su parte, el profesor Luis Capurro enfatiza los progresos en biología molecular, incluyendo la ingeniería genética, es decir, el control de los caracteres hereditarios. "En un futuro cercano -señala- el hombre podrá intervenir a voluntad sobre los genes o cadenas de ADN para eliminar los que provoquen enfermedades metabólicas o características inferiores en la especie humana".

Más a futuro, cree que se fabricarán cadenas de genes a voluntad y se podrá implantarlas en embriones, lo que significa "programar totalmente y a criterio del especialista el individuo resultante".

En cuanto al trasplante de órganos, considera que se eliminará el problema del rechazo, y se crearán Bancos de órganos, donde se conservarán en hibernación. "Podría esperarse el cultivo de órganos humanos en escala industrial, dice- la reconstrucción total de un organismo a partir de un cerebro y de un esqueleto, usando órganos ajenos congelados. Aún existe la posibilidad -más remota- de colocar un cerebro en una máquina tan perfecta, que ejecute lo que él desea".

Pero quizás el anuncio más espectacular del profesor Capurro es el relacionado con la memoria. Se sabe que cuando un animal aprende alguna conducta, este aprendizaje queda grabado en las moléculas de RNA (ácido ribonucleico) de su cerebro. Si se trasplantan estas moléculas a otro animal, éste "aprende" automáticamente lo que sabía su antecesor.

Hacia el año 2000 es posible que se puedan obtener conocimientos sin necesidad de aprenderlos, experiencias sin necesidad de vivirlas, sólo con la aplicación de inyecciones o píldoras de RNA... No sería raro leer en los diarios avisos como "Si quiere aprobar su examen de matemáticas, ingiera este set de pastillas" o "Se ofrecen tabletas con conocimientos para sacar el carnet de chofer". El único obstáculo, por el momento, es que los experimentos actuales, realizados con ranas y peces dorados, revelan que los efectos de estas sustancias o píldoras de memoria son transitorios y no duran más de un día.

MAS RAPIDO QUE LA LUZ

Uno de los sueños de los físicos actuales es el aislamiento de un polo magnético. Un imán tiene dos polos (positivo y negativo), pero es imposible separarlos. Si se cortase indefinidamente el imán en pequeñas rebanadas, siempre existirían los dos polos.

El investigador Igor Saavedra, doctor en Física Teórica y profesor de la "U.", se refiere a esta búsqueda y su probabilidad de solución en años futuros. "Científicos como J. Schwinger -dice- creen en la existencia de partículas doblemente cargadas (carga eléctrica y magnética). Llama a es-

tas partículas "diones" y explica que no hayan sido detectadas experimentalmente debido a su inmensa fuerza atractiva, mil veces mayor que las fuerzas nucleares".

También se investiga la existencia de partículas más veloces que la luz, los supuestos "taquiones". Esto contradice a Einstein, para quien la luz es la velocidad absoluta del universo. "Sin embargo sostiene Igor Saavedra -nada en teoría impide que existan. Si se llegara a comprobarlas, se destruiría también la ley de causa y efecto. ¡Un observador, por ejemplo, vería desplomarse un edificio ANTES que cayera la bomba...! El descubrimiento de taquines nos obligaría a revisar drásticamente nociones básicas de física, y tal vez aceptar como fenómenos físicos a sucesos inexplicables que hoy día están fuera del marco de la ciencia".

LA GENERACION DEL DOS MIL

No hay duda que la próxima década estará marcada por el progreso científico, y que asistiremos a cambios y trastornos todavía insospechados. Como afirma el sociólogo Oscar Domínguez, "el problema de la generación del 2000 es que ya nació. Esta viviendo junto a nosotros, mientras nos agitamos ante el futuro como sónambulos sin destino. No se trata de formar un tipo de hombre adaptado al vértigo del porvenir (no sabríamos hacerlo aunque quisieramos), sino de preparar al hombre para formarse a sí mismo y recrear un mundo en perpetua metamorfosis".

El Instituto de Estudios del Futuro

El Instituto de Estudios del Futuro es una entidad de prospectiva científica fundada en el seno de la Sociedad Científica de Chile. Su presidente honorario es el catedrático Arturo Aldunate Phillips. Está integrado por investigadores de diversas disciplinas: ingenieros, bioquímicos, educadores, médicos, arquitectos, sociólogos.

Periódicamente, el Instituto organiza charlas y foros sobre temas de interés futurológico, y no solamente se limita a formular diagnósticos de un problema dado, sino también presentar posibles soluciones.

La base de esta disciplina es la proyección hacia el porvenir, a mediano y largo plazo, de las tendencias detectadas en el presente, con sus consecuencias previsibles.

Es el primer organismo de este tipo en América Latina y ha solicitado su ingreso al Club de Roma (centro mundial de la futurológia). Como entidad está afiliada al CIFCA (Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales) con sede en España.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
69

Próximo Jueves Será Gran Sorteo del Concurso Colo Colo Campeón

- La ceremonia se efectuará a las 17 horas en nuestras oficinas de Agustinas 1269.
- El plazo de recepción de los álbumes completos vence el próximo miércoles 19 a las 12 horas

Solamente cinco días faltan para el fabuloso sorteo del Concurso Colo Colo Campeón, fijado para el próximo jueves 20 y la recepción de álbumes empieza a multiplicarse en nuestras oficinas.

En efecto, ayer, último día de publicación de las láminas a todo color de los 22 integrantes del equipo 1979, las que entregamos a diario, ininterrumpidamente, en portada y contraportada, y último día también que entregamos a nuestros lectores la plantilla del álbum del concurso, comenzó de inmediato un fluir constante y masivo de lectores que, con sus álbumes completos se apresuran a "asegurarse" la participación en el único y total sorteo del concurso, ceremonia fijada para el próximo jueves 20, ante notario público, y a todo lo que se celebrará en nuestras propias oficinas de Agustinas 1269.

PLAZO DE RECEPCION

A fin de facilitar a nuestros lectores la participación en el sorteo, se ha establecido como plazo fatal inamovible de recepción

ción el próximo miércoles 19, día en que se recibirán los álbumes completos hasta las doce horas.

Rogamos a nuestros lectores acatar esta indicación, ya que la idea de "El Cronista", junto con respaldar y resaltar la campaña de Colo Colo 1979, es entregar premio a la mayor cantidad de participantes, y lamentariamos tener que dejar fuera de concurso álbumes llegados con atraso.

SORTEO

El sorteo, único y total, como ya se ha señalado, fue fijado para el próximo jueves 20 a las 17 horas en nuestras oficinas de Agustinas 1269, y a la ceremonia asistirá no solamente el notario público encargado de oficializarlo, sino también la mesa directiva de Colo Colo, la que respaldará con su presencia esta iniciativa y su seriedad, y también los astros del Colo Colo de la presente temporada y las mejores figuras de todos sus tiempos.

La ceremonia será pública y la cantidad de asistentes sólo estará limitada por el espacio.

- LOS PREMIOS
- | |
|--|
| 1 Moto Yamaha |
| 6 Bicicletas Metropolitan |
| 3 Bicicletas Bianchi. |
| 22 Tocadiscos I.R.T. |
| 1 Televisor a color I.R.T. |
| 1 Refrigerador Fensa |
| 6 Baterías de cocina Fantuzzi |
| 3 Mesas de T.V. Ronnie Muebles |
| 2 Guitarras Casa Amarilla |
| 4 Ceniceros de pie Finox |
| 12 Cafeteras Finox |
| 2 Pasajes a Paraguay (Aerolíneas Paraguayas). |
| 1 Cena de Navidad y alojamiento para dos personas en el Hotel Carrera. |
| 1 Cena de Año Nuevo para cuatro personas en Restaurante Pollo Dorado. |
| 100 Pelotas Namur grabadas con insignia Colo Colo Campeón. |
| 1 Tren eléctrico Lima |
| 15 Artículos Deportivos |
| — Pelotas de Fútbol |
| — Raquetas de tenis |
| — Buzos deportivos |
| — Zapatos de fútbol |
| 3 Radios completas para auto |
| 1 Tenida completa Scappini |
| Juguetes: |
| — Autopista |
| — Motos |
| — Teléfonos portátiles |
| 1 Máquina fotográfica Polaroid |
| 2 Radios cassette Philips |
| 1 Cuadro chino |
| 1 Juego de té chino |
| 1 Lámpara china |
| 1 Pocillo con cuchara chino |
| Son 209 premios en total. |



Carlos Caszely también estará presente en la repartición de los premios del concurso "Colo Colo Campeón".

El Cronista

Representante Legal y Director:

Luciano Vásquez Muruaga

Agustinas 1269—Fono 82222

Santiago, Viernes 14 de Diciembre de 1979

Gracias al Concurso Tendré una Navidad Muchísimo más Feliz

- El pequeño Enrique Gatica ya está soñando, y todo hace suponer que sus sueños cristalizarán

"Mi Papá es de Green Cross de Temuco, pero no importa, igual lo convencí para que me comprara todos los días "El Cronista" y así participar en el concurso.... Yo, colocolino las 24 horas del día, no podía quedar fuera".

Enrique Gatica tiene 10 años, cursa el tercer año básico en la Escuela N° 288 de Quinta Normal y su única afición es Colo Colo. "Soy más o menos no más para la pelota, pero no importa... Caszely, Vasconcello y Galindo juegan lo que me gustaría jugar a mí y con eso basta. Por eso voy al estadio siempre, a aplaudirlos y a discutir con mi papá y mi hermana, que son del Green y la Unión".

"PARA VERLOS MEJOR"

"Sabe? Mi mejor premio sería un televisor a

color, así podría ver a los del Colo mucho mejor, pero, si no consigo ganarme uno, me bastará con ver a los jugadores de cerca el día del sorteo. Sé que van a venir y no quiero perder mi gran oportunidad: tengo que estar junto a Caszely, tengo que darle la mano a Galindo, tengo que abrazarme con todos. Ese será mi segundo premio".

Enrique fue el mejor alumno de su curso en el año que termina y su madre, que lo acompañó hasta nuestras oficinas a dejar sus dos álbumes completos, lo mira sonriendo... "Colo Colo es casi la razón de su vida. Tiene su pieza llena de recortes y sueña con tener los autógrafos de cada uno de los jugadores... Es tan fanático que consiguió lo increíble: que mi marido le comprara el diario para juntar las láminas del Colo, equipo que es "su" enemigo porque de Temuco".

Y es verdad todo lo dicho. Mientras su madre cuenta anécdotas Enrique mira sin cansarse el poster de Colo Colo que le entregamos en nuestras oficinas. Su gran sueño es que el mismo poster luza las firmas de los cracks... y a lo mejor puede lograrlo.

"El próximo jueves voy a venir. Sé que ellos estarán aquí y no puedo perder la oportunidad: si lo consigo mi Navidad será mucho más feliz".

No tenemos ninguna duda de que así ocurrirá y, el próximo jueves, el pequeño Enrique verá cumplirse su gran sueño: podrá estar junto a Caszely y estrechar la mano de Galindo.

Norton Contreras, Integrante de la Ofensiva de Oro del 41

Fue un auténtico autodidacta del fútbol. Nadie le enseñó nada. Armando Contreras pasó por nuestras canchas como "Norton" Contreras. Algunos



NORTON CONTRERAS, pieza vital en la ofensiva colocolina.

dicen que lo de Norton le venía de su procedencia nortina. Sin embargo hay otros que sostienen que el apodo, al igual que "Cantimplora" Olguín, estaba relacionado con un fina sangre de la hípica. Vaya uno a saber.

De lo que no cabe dudas es que debe haber sido "el primer producto" colocolino, jugador que se hizo siguiendo las legendarias figuras de los años 1930 adelante. Para Norton Contreras, el dribbling, la gambeta, la finta, el sentido del pase profundo, la pared o el disparo sorpresivo y siempre bien ubicado, no guardaban secretos. Las sabía todas y las había aprendido sólo. Es que su escuela fue la cotidiana "pichanga" callejera. Fue por eso también que junto con crecer futbolisticamente fue formándose en su espíritu un afán de compañerismo y lealtad que lo caracterizaron más tarde en el fútbol grande, donde muchas veces surgen egoísmos, envidias y hasta mala intención, algo hasta casi

natural en la constante lucha por la vida.

De humilde origen se encumbró con su propio esfuerzo hasta hacerse figura popular, querida y cotizada en el fútbol chileno.

En la delantera de oro de Colo Colo en ese glorioso año 1941, año del invicto, junto al "Tigre" Sorrel, el "peruano" César Socarras, Alfonso Domínguez y Tomás Rojas, Norton Contreras brilló con luces propias. Recordamos que la "U", entonces dirigida por Alejandro Scopelli cayó en vibrante partido por dos goles a

uno, pese a los esfuerzos del tácticamente cultivado e intuitivo coach argentino por neutralizar el sistema "WM" del húngaro Platko. No tenía los hombres necesarios para frenar la máquina blanca. Magallanes y Audax fueron los únicos que en esa temporada del 41 lograron sacarle un punto, y esto se consideró como una verdadera hazaña.

Norton Contreras, ya consagrado y con prestigio internacional, fue también uno de los primeros jugadores chilenos que incursionó y con éxito en el fútbol de México.

